AÑO SEXTO — Núm. 1.799 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 26 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3027 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

26 DE FEBRERO DE 1921

Lo que dicen los documentos

A su manera, es decir, de manera aviesa y mezquina, comenta "La Nación" los telegramas cambiados entre el Presidente de la República y el ministro Alvear. Más de una vez hemos dicho que "La Nación" sólo guarda una fidelidad: la que profesa a su tradicional indigencia espiritual. Su glosa editorial de hoy añade una prueba más a dicho aserto. Sólo el diario mitrista podría atreverse a turbar con su acre mordacidad el espectáculo tranquilo y hermoso que ofrecía la controversia entre dos ciudadanos que, al disentir sobre un punto, sólo divergían acerca del mejor camino a escoger para servir mejor a su país.

Solamente la bajeza de "La Nación" podía complacerse en agitar las aguas serenas del estanque para amasar el lodo que utiliza ordinariamente como arma ofensiva. Solamente "La Nación", que en hora solemne para la patria proporcionó elementos adversos a la opinión exterior y trató de envenenar la opinión interna vigorosamente agrupada alrededor del Presidente, sólo "La Nación", decimos, habría de alzar la primera piedra, no con el valor del impecable, sino con la inverecundia osada del cínico... En fin, cada cual en su papel. Ya se sabe que la complexión moral es una resultante combinada del medio y de la herencia.

El juicio público ya se ha pronunciado acerca del contenido de los documentos publicados. Instruyen de una disidencia ideológica, donde no decae la elevada inspiración ni flaquea el propósito patriótico. El telegrama que clausura la serie declara, asimismo, con sencillez y sin resquemores de amor propio, la persuación adquirida por el ministro Alvear ante los nuevos horizontes abiertos a su raciocinio por la exposición presidencial. Noblemente, con la sinceridad privativa de los espíritus construídos con material de calidad, el representante argentino reconoce los errores de sus puntos de vista y reitera su patriótico designio de colaborar en la magnífica concepción política que el Presidente le revela en la cálida y afectuosa confidencia de la amistad.

Eso es todo en su severa grandeza. Pero hay vocaciones irresistibles a la bajeza. "La Nación" la posee. Su espíritu tiene la grosería propia de quien abrevaría cerdos en la fuente del Horeb y se lavaría las manos en la piscina probática de Betsaida.

Por lo demás, y cotejando políticas internacionales, fácil nos resulta establecer un parangón entre la escuela diplomática actual y la diplomacia del chambergo histórico.

La política exterior del presidente Yrigoyen ha restaurado la hegemonía espiritual argentina en el continente y ha reconstruído en torno nuestro la armonía sudamericana extraviada por culpa de una política ignorante y torpe. Durante la guerra, cuando aun sentíamos la amargura de las afrentas de Dinant y el "Presidente Mitre", el presidente Yrigoyen recogió la soberanía argentina de la postración en que yacía y la impuso contra la insolencia triunfante de los ejércitos imperiales. Alemania, que en esos instantes avanzaba vencedora sobre el mundo, detúvose ante la bandera azul y blanca que alzaba el puño enérgico y firme del presidente Yrigoyen. El derecho fué impuesto al vencedor.

En Ginebra, nuevamente los vencedores encontraron a Yrigoyen como apóstol del derecho. La delegación argentina proclamó la perdurabilidad de los ideales humanos frente a la concupiscencia y los apetitos de los intereses orientados hacia su satisfacción inmediata. Nos retiramos de la Asamblea de Ginebra entre el respeto del mundo. Aun no había regresado a la patria la delegación argentina cuando resonó, unánime, compacto, el aplauso de los espíritus más libres, de las conciencias más ilustradas que enriquecen el pensamiento de la civilización. La política exterior del presidente Yrigoyen ha sido como la columna de fuego que conduce los pasos de la humanidad.

Retrocedamos ahora en el tiempo. Penetremos en un "cul-de-sac" de la historia patria. Tapémonos los oídos para no escuchar el clamor de un pueblo sacrificado; cerremos los ojos para no leer nombres borrados, como columnas truncas, en el martirologio cívico argentino; es que estamos frente a la diplomacia del chambergo y a su obra: la triple alianza y el sacrificio del Paraguay.

Basta. El cotejo ha terminado. Hable "La Nación" ahora. Estudie documentos, si así le place.

La votación

[illegible] diputados, no encuentra ubicación en ninguna facultad expresa o implícita dentro de las atribuciones del Parlamento: sólo tiene, pues, un mero efecto declaratorio, que no justifica, desde ningún punto de vista práctico, la tarea desarrollada para llegar a él, ni el tiempo invertido con tan desusada tenacidad, ni el espectáculo de la dislocación lamentable de la mayoría efectiva de dicho cuerpo. Es un caso de amor propio insólito, que por su misma particularidad acusa una desorientación manifiesta en el desenvolvimiento general de la función legislativa. Y en este sentido, cabe formular el sincero voto de que un hecho así no tenga repetición, en resguardo de la majestad de la Cámara y para honor del país, cuya representación legítima ejerce por voluntad libre del pueblo.

No se trata — aunque sea insistente volver sobre el punto — no se trata de la situación de San Juan, ni del conflicto ocurrido y agravado, ni de la procedencia o improcedencia, en última síntesis, de la intervención nacional a ese estado, ya que este aspecto de la materia no estuvo nunca en tela de juicio, durante el trámite de la innocua incidencia. El lado deplorable del episodio a que ha dado remate la votación de ayer, y nos ha ocupado reiteradamente antes de ahora, es la obsesión demostrada para contrariar la posición institucionalmente incomovible del Poder Ejecutivo, quien fija por su solo y exclusivo criterio los asuntos que han de constituir la tarea extraordinaria del Parlamento. La circunstancia de que una Cámara invite al primero a incluir un proyecto o una iniciativa cualquiera en la nómina preestablecida [illegible] normalidad del pro[illegible]do se ha recurrido al expediente inaceptable de una comisión investigadora y cuando se ha seguido toda una serie de actitudes inconducentes, dentro de las atribuciones reales del cuerpo, revelándose así un propósito de ensañada prevención, o aun de abierta hostilidad contra el Poder Ejecutivo.

¿Qué puede resultar, prácticamente, ahora, después de la votación de la Cámara? Entre varias consecuencias, he aquí una: que si la intervención se impone en San Juan, por la complicación de los hechos, no sea posible de inmediato, y nos excusamos de puntualizar mayormente este aserto y su dilucidación más detallada. Baste saber que si el Poder Ejecutivo no ha perdido en ningún momento la serenidad de su posición, la Cámara ha desmedrado evidentemente la suya, y ha de serle penoso rectificar el rumbo. El amor propio ha sido siempre el mal consejero conocido.

Duele, finalmente, el error del grupo radical que ha concurrido a caracterizar esta ingrata incidencia. Si la poderosa entidad que constituye la mayoría ha salvado el decoro colectivo, dejando librada a cada cual la responsabilidad de su actitud, es hondamente sensible la discrepancia de criterio de quienes pudieron y debieron considerar que sus procedimientos dependen de una solidaridad ineludible, ante el concepto corporativo y ante el ideal político, en cuyas aras se hacen imperiosos todos los sacrificios personales y gracias al cual; por la cohesión de siempre, el país debe a la Unión Cívica Radical la reasunción de su dignidad soberana de pueblo libre. Pero el acto tendrá en sí mismo la enseñanza saludable, con sólo meditar en la situación creada. El partido blasona a justo título de su gallarda preeminencia en la opinión nacional, pero la unidad de acción de sus representantes es prenda ineludible de su ascendiente, de su fuerza y del mérito efectivo de su obra.

Otra mentira de "La Prensa"

No es exacto que el bloque radical de la Cámara de Diputados se reuniera ayer para seguir discutiendo el asunto de San Juan. No hubo tal reunión. Tampoco es cierto, que se tratara de impedir el quórum, porque a haberlo querido así, no habría sesionado la Cámara.

De manera que "La Prensa" miente a sabiendas.

El gobierno cordobés y la huelga

Medidas violentas de las autoridades provinciales

Consecuencias de dichas medidas

CORDOBA, febrero 26. — Ayer, a las 16 horas, en el momento en que los obreros huelguistas de F. C. Central Córdoba y los estudiantes empezaban a reunirse en el local de la Federación Universitaria, éste fué allanado por la policía.

Ese hecho inaudito es sólo uno de los tantos de su género, realizados por las autoridades de la provincia que se han propuesto terminar con la huelga por medio de la violencia. Dichas autoridades se han trazado un plan de acción condenable desde todos los puntos de vista.

A consecuencia de la actitud de la policía, los estudiantes y los obreros que había en el local de la Federación se lanzaron a la calle, protestando contra la arbitrariedad del gobierno de la provincia. Luego se reunieron en el local del gremio de albañiles, sito en la calle Entre Ríos número 539, donde continuaron tratando los asuntos.

"El Tiempo" anuncia que un tren del F. C. C. C., que procedía de San Francisco, ha sido asaltado por los huelguistas, que lo acribillaron a balazos y pedradas. En opinión de todo el mundo, este reprobable acto de los obreros es una consecuencia lógica de la persecución que lleva a cabo el gobierno provincial contra los trabajadores. Los huelguistas están exasperados por las medidas de violencia de que son objeto.

La Federación obrera local hace esfuerzos por conseguir de los diferentes gremios que declaren el paro general.

CORDOBA, febrero 25. — Al presidente de la Federación Universitaria [illegible] Policía vandálica [illegible] ración Universitaria. La reacción impera despóticamente. Seguimos en la brecha. — (Fdo.) Sebastián Soler, secretario de la Federación Universitaria de Córdoba.

La situación en el Chubut

TELEGRAMA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Conversando con el doctor Franzoni

El señor N. F. Federici, gobernador interino del Chubut, ha enviado hoy al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"RAWSON, febrero 25. — Agradezco las informaciones de usía sobre las equivocadas y magnificadas publicaciones de los diarios de esa capital.

Ayer telegrafié al ministro, doctor Gómez, la versión más verídica sobre los asaltos ocurridos en Río Negro y no en Chubut; sucesos que por reflejo de los acaecidos en Santa Cruz, dan lugar a que todo el mundo vea asaltos y grupos armados que no existen, sino en la imaginación de las personas que no están enteradas. Cuando los hechos no se producen, los inventan con resultados como este que nos ocupa.

Por deferente gentileza del jefe del distrito telegráfico, señor Cóppola, cuyas constantes facilidades a la gobernación recomiendo una vez más a la consideración de usía, a última hora de la noche he estado en comunicación directa con las oficinas telegráficas de la Cordillera, sacando como consecuencia única que se trata de versiones y falsas alarmas, sin que se haya producido en el territorio un solo acto anormal ni siquiera comunes hechos de sangre, desde muchos días atrás.

Con todo, he aprovechado la excepcional situación de la policía fronteriza, perfectamente organizada, para hacer concurrir a marchas forzadas contingentes a las proximidades de los sucesos, donde antes de tres días habrá setenta hombres, inmejorablemente armados y equipados.

Desde aquí (Rawson) mandó otros quince del piquete de la guardia de cárceles todos veteranos del ejército, con buenas notas de condiciones de tiro.

Todos estos movimientos de fuertes contingentes exigen gastos excesivamente considerables para los modestos recursos con que cuenta la gobernación, por lo que advierto a usía que se hará imprescindible gestionar del ministerio 3000 pesos, con cargo de rendir.

Precisamente y con toda la reserva del caso, y dados los antecedentes y condiciones generales económicas de los pobladores de este territorio, creóme autorizado a sospechar que los asaltos se producen y seguirán produciéndose por cierre total de los créditos, lo que encona a los pobladores, que por efecto de la crisis de lanas hállanse totalmente sin recursos, encontrando irritante esta medida rigurosa por parte de los comerciantes de quienes durante varios años han sido clientes.

No creo haya ninguna razón para alarmarse y tendré al corriente a usía de cualquier novedad".

Con el doctor Franzoni—

Esta mañana nos entrevistamos con el gobernador del territorio, doctor Franzoni, quien se halla en esta capital desde el jueves, con el objeto de gestionar ante el P. E. diversas mejoras para la gobernación a su cargo.

Interrogado el doctor Franzoni sobre el particular, nos manifestó en forma categórica que en el mencionado territorio no se han producido los hechos que denuncian los diarios de esta capital y que, en cuanto a los sucesos de Ñorquincó, pertenecen a la gobernación de Río Negro y no al Chubut como hasta ahora se afirma.

Por otra parte, nos mostró un telegrama del comisario de la Colonia 16 de Octubre, señor Balderrama, donde este funcionario manifiesta que las comunicaciones oficiales procedentes de las jurisdicciones vecinas son tranquilizadoras, como también lo son las versiones de los viajeros que llegan a ese lugar.

Finalmente, el doctor Franzoni nos dijo que, según las noticias de los diarios de esta capital, los bandoleros procedentes de Santa Cruz para llegar a la Colonia 16 de Octubre, situada en el norte del Chubut, debieron cruzar todo el territorio y salvar la enorme distancia de 200 leguas, burlando la vigilancia que ejerce la policía fronteriza y la de todos los destacamentos policiales situados a su paso, lo que, a todas luces, resulta inverosímil.

Lo que está ocurriendo en Salta

NO HAY TAL MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Un plan para explotarlo fuera de la provincia con fines calculados

Declaraciones del Dr. David M. Saravia

Con motivo de la información de los diarios de la mañana de hoy sobre tentativa de un movimiento subversivo en Salta, nos entrevistamos con el doctor David M. Saravia, presidente del partido radical intransigente, quién nos hizo las siguientes declaraciones:

"Que tanto el exponente como los demás dirigentes radicales que se encuentran en esta capital, hemos sido sorprendidos con la noticia dada en los diarios aludidos y estamos seguros de que no ha de existir nada de lo que se atribuye a los radicales intransigentes. Sin duda lo ocurrido en Salta no es un movimiento subversivo realizado por un partido, sino un movimiento policial desplegado por el gobierno para tener pretexto de explotarlo fuera de la provincia con fines calculados. Se quiere desprestigiar al partido radical intransigente y a sus dirigentes, presentándoles ante la opinión del país como una agrupación retrógrada que acude a procedimientos que están reñidos con la cultura y el progreso alcanzados por la democracia para dirimir conflictos internos, y a la vez complicar al gobierno nacional en estos hechos sin razón alguna, con lo que da margen a sus adversarios para una campaña tendenciosa. Es por eso que en el telegrama dirigido al Ministro del Interior por el gobernador de la provincia, se hacen alusiones a jefes del ejército, a armas de la Nación, a intervención de altos funcionarios nacionales y a seguridades dadas desde aquí por dirigentes radicales, de que el Presidente autoriza el movimiento subversivo. Por otra parte el hecho puede explicarse por la circunstancia de que el gobierno de Salta ha convocado a elecciones de la totalidad de diputados y senadores para el día 6 de marzo próximo como consecuencia de su decreto sobre disolución de las cámaras; y como el partido radical intransigente, y el conservador, han resuelto la abstención y la mayoría de los candidatos proclamados por la fracción política que apoya al gobierno han renunciado las candidaturas respectivas, al P. E. ante la proximidad de un acto electoral al que concurriría en condiciones poco airosas, le ha sugerido su imaginación el recurso de atribuir al radicalismo intransigente, la realización de un movimiento armado en el cual encontraría un pretexto para postergar el acto electoral, con lo que evitaría demostrar su orfandad electoral.

"Rechazo en absoluto la imputación que se hace en el telegrama dirigido al señor Ministro del Interior, de que el subscripto o cualquier otro dirigente radical en esta capital haya hecho manifestaciones a persona alguna de que el Presidente de la República ha autorizado un hecho semejante, pues ni ahora ni nunca hemos inmiscuido el nombre de éste, en propósitos subalternos de propaganda política, ni aquél ha tomado jamás ingerencia en los asuntos locales de orden político en la provincia de Salta".

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, concurrió hoy a su despacho oficial el Presidente doctor Yrigoyen. Después de firmar los numerosos expedientes que le fueron presentados por su secretario doctor Benavídez, recibió la visita del ministro paraguayo en Río de Janeiro doctor Modesto Guggiari, quien se despidió del doctor Yrigoyen con motivo de su próximo viaje.

Poco después de las 11 reunió a sus ministros en acuerdo, el que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

DE CUERPO ENTERO

Pertenece a nuestro distinguido colega "La Unión", el suelto que reproducimos a continuación:

"Un ministro argentino acreditado ante un gobierno europeo, Alvear recibe instrucciones precisas sobre la manera cómo ha de proceder en un Congreso — el de Ginebra — y al acusar recibo de las mismas, el ministro insinúa respetuosamente su disidencia con esas instrucciones fundamentándola en términos que acaban de ver la luz pública.

¿Qué hace "el tirano" en presencia de esta actitud del plenipotenciario remoto?

¿Dirige un telegrama aplastante y conminatorio enseñándole que las relaciones exteriores de la República las maneja el Poder Ejecutivo y que la única misión de los diplomáticos es recibir sus órdenes y cumplirlas?

¡No! "El tirano" le contesta defendiendo su tesis con noble ardimiento, en una comunicación que trasuda sinceridad y patriotismo... Le contesta con un telegrama que es un alegato en favor de su manera de encarar la histórica cuestión, un alegato nervioso y casi febril, repleto de emoción y de convencimiento.

¡Nada [illegible] episodio a los detractores del presidente argentino, a quien [illegible] imputa todos los días ese desprecio por la opinión ajena que fué siempre característica esencial de los mandones! ¡Nada les sugiere la contestación [illegible] del ministro Alvear, en la que alude a las divergencias que en esta oportunidad "hayan" existido [illegible] los grandes ideales" que animan al presidente, ofreciéndole cooperar en la gran obra "con todo su entusiasmo y sin ninguna reserva" después de haber leído aquella su respuesta!

No es más bello, ni más sugestivo, ni más republicano, aquel gesto de Sarmiento presentándose cargado de libros en la casa [illegible] de su ministro Vélez Sársfield, con quien había tenido una disidencia doctrinaria en el "acuerdo" de esa tarde, y a quien cuentase que dijo al entrar.

—Vengo a discutir con Vd. la cuestión [illegible]...

No es más bello ese impulso que éste del presidente Yrigoyen, producido en virtud de un acontecimiento mil veces más trascendental y en horas que habrán de quedar fijadas para siempre en los protocolos de la historia del mundo.

Ciérrense otros ojos, turbados por la pasión, al valor intrínseco y a las sugestiones profundas de este episodio: los nuestros se abren para ver en él de cuerpo entero al ciudadano que rige hoy los destinos de la República.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Sansone e Dalila.
POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy: tarde y noche: S. M. el rey de España en Buenos Aires. Las maravillas de España: El paraíso vasco; Bilbao; San Sebastián; Asturias; La Suiza española; Coruña; Sevilla; Granada; Cádiz; Barcelona.
SAN MARTIN. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — ¡Cómo se pasa la vida!...; ¡Va cayendo gente al baile!; ¡Cómo se pasa la vida!
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Jueves 3 de marzo: Debut, con Mi prima está loca; El nido de cóndores; Frou-Frou del Tabarín.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.
LICEO. — Compañía cómico-dramática italiana. — El hombre que sonríe; Una scappatella del dottor Pistagna.
ARGENTINO. — Compañía Bernardino Terés. — La lira de las Naciones; La corte de Mesalina; Lo que ellas quieren...
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Debut, 1o. de marzo.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: El secreto de la Cibeles; La ilusión de un camillita; Los baños del sol.
NUEVO. — Compañía española de operetas y zarzuelas. — Gri-Gri.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — La niña de los besos; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Próximamente debut.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El puñao de rosas; La duquesa del Bal Tabarín.
TEATRO VERANO. — Paseo 1255. — Compañía española de Daniel Garrido. — Hoy: Variado programa.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 21, grandioso éxito: Diavelo and Co., sensacional, 20loop ings y toda la nueva compañía de variedades.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Grave conflicto en Centro-América

Tropas costarricenses invaden el territorio de Panamá

LA SITUACION EN MOSCU

Declaraciones del jefe del gabinete francés

El conflicto entre Panamá y Costa Rica

WASHINGTON, febrero 26 (United Press) — El Departamento de Estado ha solicitado informes de las legaciones americanas en Panamá y Costa Rica acerca de la anunciada invasión de tropas costarricenses en Panamá. Algunos funcionarios han declarado que el territorio invadido fué asignado a Costa Rica por la decisión arbitral del juez White, de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Huelga de empleados en Moscú

RIGA, febrero 26 (A. Havas) — Informaciones de Moscú anuncian un comienzo de huelga por parte de numerosos empleados de los establecimientos gubernamentales.

Los huelguistas piden que las raciones de pan sean mayores, que se convoque a la asamblea constituyente y que se conceda la libertad de comercio.

Las fuerzas del gobierno recibieron orden de dispersar a los huelguistas, produciéndose un sangriento choque a consecuencia de esta medida. Resultaron numerosos muertos y heridos.

La conferencia de Londres

LONDRES, febrero 26 (U. Press) —Al ser entrevistado el primer ministro francés M. Briand, declaró que pensaba que la conferencia había seguido el camino recto y que en el cercano Oriente la paz se aproximaba. Dijo que los resultados satisfactorios de esta conferencia eran auspiciosos para la conferencia alemana. Agregó que Francia habría de venir a escuchar las proposiciones alemanas y que si los alemanes llegaban rugiendo, Francia haría lo propio.

LONDRES, febrero 26 (U. Press) —Oficialmente se informa que debido a no hallarse munido de poderes para tomar decisiones definitivas con respecto a las cláusulas económicas y otras del tratado de Sevres, excepción hecha de lo que se refiere a Esmirna y Tracia, Sami By está en comunicación Angora.

Las decisiones griegas y turcas serán dadas a conocer el lunes. La "Entente" está revisando hoy las cuestiones de Armenia, Kurdistan y Turkestan y también oyendo a los delegados armenios. Lloyd George, Berthelot, Foch y Weygand están pasando el fin de la semana, fuera de la ciudad.

Los alemanes llegarán el lunes y las conferencias con ellos comenzarán el miércoles.

LONDRES, febrero 26 (A. Havas) —Durante la sesión matinal de la Conferencia de delegados turcos, fueron invitados a contestar a las proposiciones de ayer por la tarde les fueron entregadas.

Estas proposiciones son:

La comisión investigadora que irá a Esmirna y Tracia será internacional y examinará las cifras anteriores y posteriores a la guerra. Procederá a sus investigaciones, quedando claramente entendido que los turcos y griegos acatarán sus resultados como un arbitraje.

El resto de las cláusulas del tratado de Sevres que queden sin modificar serán aceptadas lealmente por ambos delegados. Las hostilidades cesarán inmediatamente y se procederá al intercambio de prisioneros entre turcos y griegos. Por último, se darán garantías de seriedad a las minorías de las poblaciones que ocupan los territorios griegos y turcos antes de que se celebre la paz.

El primer ministro inglés Mr. Lloyd George hizo uso de la palabra el primero, explicando ciertos puntos del tratado de Sevres. Refiriéndose a Esmirna y Tracia, dijo que se encontraban afectadas por el desarrollo de los acontecimientos y que por lo tanto, todo lo concerniente a las mismas debe ser objeto de discusiones futuras, como por ejemplo, las cláusulas referentes a Armenia y Kurdistan.

A su vez, el delegado Bekir Sami Bey tomó la palabra, agradeciendo al Consejo la admisión en principio de las reclamaciones turcas, pero el primer ministro inglés le interrumpió inmediatamente, diciendo que ese Consejo no había admitido ninguna reclamación y que sólo había aceptado una proposición para que las diferencias turco-griegas fueran sometidas a una comisión.

El señor Sami bey contestó que los turcos aceptaban desde ya el juicio de la comisión investigadora y que estaban dispuestos a someter a observaciones respecto a Armenia y Kurdistan, que aceptarían la cesación de las hostilidades bajo [illegible] los que conciernen a Armenia y sobre todo la substitución de la administración griega por una internacional durante la realización de la investigación. Por último dijo que la cesación de las hostilidades se aplicará a todas las partes interesadas.

Habiendo sido instado a que indicara definitivamente si al aceptar el proyecto referente a Esmirna y Tracia, discutiría otros puntos del tratado de Sevres, que no fueran aquellos que conciernen a Armenia y Kurdistan, el citado delegado contestó que antes de pronunciarse sobre una cuestión de tan vital importancia, debía consultar a sus colegas para dar respuesta ulterior.

Inmediatamente después, el ministro griego señor Calogeropulos fué presentado. Al hacer uso de la palabra pidió la casi seguridad de que la proposición aliada no incluiría el desarme o retiro de las fuerzas griegas que operan en la Tracia y Esmirna, mientras la cuestión estuviera pendiente.

Se le explicó que los delegados turcos pedían que no se reforzara al ejército heleno, que éste no iniciara ninguna ofensiva, diciéndosele que las mismas condiciones habían sido impuestas a las tropas turcas.

El señor Calogeropoulos insistió sobre las medidas necesarias para que la observación de las condiciones del armisticio fuese asegurada.

Hizo resaltar los inconvenientes que resultaban para el ejército griego de este nuevo retardo en la solución del problema, diciendo que había venido a Londres con instrucciones de la asamblea nacional griega para que se basara sobre el tratado de Sevres y que no podía por lo tanto dar una contestación formal antes de recibir la respuesta al telegrama que había enviado a Atenas.

LONDRES, febrero 26 (Agencia Havas) — Aún cuando los delegados griegos no contestaron a las proposiciones del Consejo Supremo, se cree que aceptarán el envío de una comisión internacional investigadora a Esmirna y Tracia.

Sobre la deportación de Martens

NUEVA YORK, febrero 26 (United Press) — Sábese que el Departamento del Trabajo anuló la orden de deportación dada oportunamente contra el representante del soviet, Ludwig C. A. K. Martens, después que el aludido se embarcara para Rusia. El anuncio fué hecho después de [illegible] días de su salida y el Departamento del Trabajo no ha manifestado aún si la cancelación permite o no el regreso de Martens a los Estados Unidos, aún cuando ha reconocido la anulación. Las noticias fueron recibidas por intermedio de Charles Recht, que representa a Martens.

Sesión tumultuosa de la asamblea nacional griega

ATENAS, febrero 26 (U. Press) —En la sesión de ayer en la asamblea nacional se produjeron tumultos con motivo de los ataques a los liberales. Estos se retiraron del recinto solicitando que la presidencia les presente las disculpas de la asamblea, pues en caso de que así no sea no piensan seguir asistiendo a las deliberaciones de la misma.

Consejero de la embajada portuguesa en Río de Janeiro.

LISBOA, febrero 26 (U. Press)— El cónsul Santos Tavares, ha sido nombrado consejero comercial de la embajada portuguesa en Río de Janeiro.

Deportación de un revolucionario

LISBOA, febrero 26 (U. Press)— El gobernador de Cabo Verde comunicó al gobierno que Regulo Abdul, jefe de la última revuelta revolucionaria habida en Guiné, había sido deportado a Mozambique.

Nuevo ministro portugués en Berlín

LISBOA, febrero 26 (U. Press)— Se asegura que Liberato Pinto será nombrado ministro portugués en Berlín.

Entrevista Almeida - Hegler

LISBOA, febrero 26 (U. Press).— El profesor Hegler de la universidad de Hamburgo visitó al presidente Almeida.

El senador Melo y el Dr. Arce en viaje

PARIS, febrero 26 (U. Press). — El doctor Arce y el senador Melo, salieron rumbo a su patria.

La Quiroga en París

PARIS, febrero 26 (U. Press). — En un almuerzo ofrecido ayer en honor de la compañía de Camila Quiroga, el presidente de la Asociación de Autores Dramáticos, Mr. Deflers, ensalzó el arte argentino. El ministro Alvear asistió a la demostración. [illegible]

Comida en honor de los agregados navales

PARIS, febrero 26 (U. Press). — El comandante Penido Paulo Guimaraes representó al Brasil en la comida servida ayer en honor de los agregados navales del comité permanente de la Liga de las Naciones.

Fallecimiento de un escritor

LISBOA, febrero 26 (U. Press) — Falleció repentinamente José Arriaga, mientras escribía el prefacio de un nuevo libro. El aludido escritor vivía en la mayor miseria.

Actividad de las tropas francesas de ocupación

COPENHAGUE, febrero 26 (U. Press) — El censo levantado el 1.o de febrero arroja el siguiente número de habitantes: 3.269.000, incluyendo a los de la parte Norte del Schleswig.

Otra delegación griega

AMSTERDAM, febrero 26 (United Press) — Despachos de Frankfort anuncian que las tropas francesas de la zona de ocupación están desplegando suma actividad, lo que hace suponer la severidad de las medidas proyectadas por los aliados.

CONSTANTINOPLA, febrero 26. (A. Havas). — Miembros de la delegación del patriarcado ecuménico declaran que esperan poder defender en Londres las reivindicaciones de los griegos irredentos.

CONSTANTINOPLA, febrero 26 (United Press) — Ayer salió para Londres una delegación de griegos irredentos.

Proyecto sobre las Trade Unions en Bélgica

BRUSELAS, febrero 26 (United Press) — La Cámara de Diputados adoptó ayer las cláusulas esenciales del proyecto de Trade Unions aprobando virtualmente la política laborista del gobierno.

Terminación de una huelga

MELBOURNE, febrero 26 (United Press) — La huelga marítima ha sido arreglada como resultado de una conferencia obligatoria.

El movimiento huelguista había paralizado la navegación por espacio de tres semanas.

Las contraproposiciones alemanas

BERLIN, febrero 26 (U. Press) — Las contraproposiciones alemanas han sido preparadas y serán sometidas a los "leaders" de los partidos en la sesión que hoy se efectuará en el Reichstag. El hecho de que von Seeck vaya a Londres se presta a comentarios, especialmente en vista de la interpretación de París a las conclusiones del desarme. Se considera esa interpretación como un ultimátum, mientras que el gobierno desea discutir una faz que oscile entre la paz y la guerra industrial.

Los inmigrantes desfilando por la oficina de pasaportes



Inmigrantes desfilando por la oficina de pasaportes

Cada vez que llega a la Dársena Norte algún paquete procedente de las viejas tierras ultramarinas, centenares de hombres, venidos de todos los puntos cardinales de la tierra, desfilan por el Hotel de Inmigración a la espera de su ubicación, que, temporaria o definitiva, constituye sin duda un aporte de energía y fuerza para el país.

La presente fotografía, da una muestra del largo desfile que todos los días se repite por la oficina de pasaportes.

Hombres morenos, rubios y blancos... Tostadas caras del mediodía. Hijos de Italia, madre latina y cuna del arte... Ciudadanos de España, policromos como un raro mosaico. Agiles andaluces, fuertes baskos, pesados campesinos de las campiñas de Castilla la vieja...

Más tarde, los hombres rubios de la raza germánica. Altos, fuertes, de grandes ojos azules y poéticos, como una balada de Schiller o un pensamiento de Goethe...

Los servicios de la Aduana de la Capital

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION

Las denuncias de "La Prensa", desvirtuadas

INFORME DEL ALCAIDE PRINCIPAL

Con motivo de una publicación de "La Prensa" en la que se hacían graves cargos a la administración de la Aduana de la Capital, el administrador, señor Guillermo Anzó Quintana, ordenó una investigación, y al efecto, el alcaide principal de la institución, ha elevado el siguiente informe:

Señor administrador: Es realmente singular que las protestas que se dicen han llegado a "La Prensa" por las anomalías que ocurren en los depósitos, me sean absolutamente desconocidas, puesto que los presuntos damnificados no han presentado reclamo alguno, y no ha de ser, seguramente, porque encuentren las puertas de mi despacho cerradas, pues todos los que actúan en esta aduana saben que atiendo con preferente consideración las observaciones y pedidos que se formulan a diario y que son muy naturales en una repartición tan vasta y de tan complejo desenvolvimiento como es la alcaidía, de la que dependen todos los depósitos fiscales.

"Las protestas del público"—dice "La Prensa"—por lo que ocurre en los depósitos, se refieren en primer lugar, a las dificultades que oponen ciertos guardas para la entrega de las mercaderías a la falta de peones y guincheros. Por informaciones recogidas, sabemos que muchos empleados de aquella categoría proceden en forma completamente arbitraria, registrándose casos de guardas que, permitiéndose dudar de la competencia del vista que ha despachado una partida, por considerar que está mal aforada, la detienen bajo pretexto de consultar, y la demoran seis o siete días, etc., etc."

No existen dificultades que se mencionan por parte de los guardas almacenes. Suele ocurrir que el guardaalmacén encargado de la entrega de la mercadería despachada previamente por el vista, encuentre o crea encontrar una diferencia de calidad que ha pasado inadvertida al vista. En este caso se eleva de inmediato la consulta correspondiente al señor jefe de vistas, quién se expide cuando se encuentra en condiciones de evacuar la consulta, tomándose el tiempo indispensable para ello. En ningún caso la demora es imputable al guarda-almacén y es muy fácil así comprobarlo.

No es excepcional el caso de enviarse muestras a la Oficina Química Nacional para analizar, a fin de establecer la calidad, y esto, como se comprende, alguna demora impone.

Este procedimiento es el que se califica como arbitrario, y así hubiera de admitirse sería del caso preguntar a que quedaría reducida la misión de contralor y fiscalización de los guardaalmacenes.

Pero no creo que sea necesario insistir demasiado sobre este particular, toda vez que los guardaalmacenes proceden de acuerdo con disposiciones legales y reglamentarias perfectamente claras y terminantes.

En cuanto a la falta de peones debo manifestar, como ya lo he hecho anteriormente a esa administración, que es un hecho visible, pues su número resulta con frecuencia insuficiente para atender las necesidades de la descarga, estibaje, verificación, entrega y muchas otras operaciones accesorias que se realizan en los depósitos fiscales, en los cuales se han movilizado durante el último año (20.946.173) veinte millones novecientos cuarenta y seis mil ciento setenta y tres bultos, o sean 10.696.895 recibidos y 10.249.278 entregados a plaza.

Esta enorme cifra que expresa una parte, si bien la más importante del movimiento de los depósitos, basta, a mi juicio, para evidenciar la extraordinaria labor realizada por el personal que actúa en los depósitos, bien reducido por cierto y fatigado por exceso de trabajo, puesto que, con excepción de los depósitos que carecen de instalación eléctrica, en los demás el horario se extiende, prácticamente, desde las 6 y 30 hasta las 23, con los intervalos para el almuerzo y la comida.

Es posible que en toda la administración pública no existan empleados sobre los que pesan mayor suma de tareas y de responsabilidad que la que corresponden a los jefes de depósito y guarda almacenes.

"Por otra parte — y esto es lo más grave aún — agrega "La Prensa", el comercio de la plaza se halla alarmado por la frecuencia con que desaparecen mercaderías que se hallan en los depósitos, ya por violación de los cajones que las contienen, o por simple y llana desaparición del bulto, como en un caso ocurrido recientemente y que relatamos más adelante".

Tanto el comercio como los despachantes de Aduana saben que cuando se comprueban faltas de mercaderías en los depósitos, el personal encargado de su cuidado y custodia es responsable de ellas. Así lo establecen las ordenanzas, como también el procedimiento que deben seguir los damnificados para indemnizarse de esas faltas.

Durante el año último y los meses transcurridos del actual sólo se han presentado cuatro o cinco reclamos de esa naturaleza, formándose expedientes que seguramente han sido resueltos por esa administración.

Creo que el número de estos reclamos no puede alarmar a nadie, si se tiene en cuenta la magnitud de las operaciones que se realizan en los depósitos.

No he de cometer la temeridad de negar que en los depósitos se lleven a cabo raterías, pero así como reconozco la posibilidad de estos hechos, afirmo también que se reprimen con energía y sin dilación, cuando se comprueban. Sería justa la crítica si por debilidad o negligencia estos hechos se produjeran, lo que no ocurre, pues el señor administrador sabe cuan activa y eficaz es la vigilancia que se practica, a pesar de la relatividad de los medios con que cuenta la Aduana, a la que siempre se le han imputado las faltas de mercaderías tan sólo por ser la última depositaria.

He de referir tan sólo algunos casos, para demostrar lo contrario, porque la premura con que debo expedirme no me permite hacerlo con la prolijidad que deseara.

Hace algunos años la casa Avelino Cabezas era objeto de frecuentes substracciones de los bultos que recibía de la Aduana. Era raro el bulto al que no le faltaba algo.

Se estableció una vigilancia especial, se adoptaron precauciones extraordinarias y el hecho se repetía sin que pudiera comprobarse donde se llevaban a cabo las substracciones.

Por fin el señor Cabezas hizo intervenir a la policía de investigaciones, la que después de cierto tiempo comprobó que las substracciones se llevaban a cabo en la propia casa de comercio del señor Cabezas y por empleados de su confianza.

Entre tanto, y hasta que se llegó a este esclarecimiento, se atribuía a los empleados de los depósitos las substracciones.

En "La Razón" de fecha 29 de septiembre último, se registra, en la sección policial, la siguiente información:

"Con motivo de las frecuentes substracciones de tejidos, realizadas en perjuicios de diversos comerciantes en la plaza, hechos esos que siempre se creían eran perpetrados en los depósito de la Aduana, el comisario Foppiano, a cargo de las secciones Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones, tomó las medidas del caso para el esclarecimiento de los delitos.

El auxiliar Bidegaray, quien fué comisionado para practicar la investigación, después de haber realizado algunas diligencias, dedujo que las substracciones eran realizadas fuera de los depósitos fiscales citados.

Dicho empleado estableció vigilancia en algunas de las calles frecuentadas por los conductores de vehículos, la cual dió por resultado que fuera sorprendido el carrero Luis Pierri, en momentos en que violentaba, con una palanqueta, un cajón que contenía tejidos.

De ese cajón sacó unas piezas de seda, que luego depositó en una tienda de la calle Pozos.

El empleado que lo vigilaba detuvo después a Pierri y al dueño de la tienda, por considerarlo cómplice del carrero.

Del domicilio de éste fué secuestrada una cantidad de piezas de género, la cual Máximo Cherno[illegible]ky dueño de un comercio que existe en la calle Corrientes 1116, reconoció como de su propiedad.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez, doctor Beltrán.

[illegible] frecuentemente se operan substracciones de mercaderías a bordo de los buques, ya sea durante el viaje o su permanencia en el puerto.

La alcaidía ha establecido un procedimiento mediante el cual deja a salvo la responsabilidad del personal de los depósitos, y este procedimiento consiste en labrar un acta especial, con intervención del representante de la agencia del buque, de un inspector y del jefe del depósito respectivo, cuando se reciben mercaderías abiertas, que han sido substraídas, y que no les ha sido posible a los substractores, introducirlas a plaza.

Es así como se ha podido demostrar la consumación de estos delitos fuera de la jurisdicción de la aduana.

Podría, a este respecto, presentar numerosas pruebas.

Los robos a bordo de los buques se producen desde un tiempo a esta parte con una frecuencia alarmante, pudiéndose asegurar que es raro el cargamento que no ha sido objeto de substracción.

En los depósitos se reciben los bultos [illegible] de "hacienda" tomándoles su peso bruto, como único medio de comprobar si hubo falta de sus contenidos, que el personal de aquellos es irresponsable de esa falta, y con los bultos recibidos con marcas [illegible], es decir, que sus envases presenten signos o lesiones que hagan suponer que en ellos se han operado substracciones, se observa un procedimiento precaucional, en salvaguarda de la responsabilidad de los empleados receptores.

Estos bultos, al ser recibidos, son pesados con intervención del representante del agente; el peso se consigna en el envase, a tinta, en la libreta de entrada y en el recibo que se entrega a la agencia; luego se les almacena en un sitio especial y una vez terminada la operación de descarga son revisados por el agente del buque, las compañías de seguros y los respectivos consignatarios que concurren a hacerlo.

Los robos a bordo no constituyen un hecho local, pues según parece en todas partes ocurren lo mismo que aquí, y aun con caracteres más graves.

En "La Nación" de fecha 30 de enero ppdo., se inserta el siguiente telegrama: "Londres, 29. — Ha causado considerable sensación en los círculos marítimos la declaración de lord Inchcape, acerca de las raterías a bordo de los buques, cuyas verdaderas proporciones sólo conocían hasta ahora las víctimas, y nadie más.

El secretario de la Federación Marítima, ocupándose de la cuestión hizo notar que los robos no solo se cometen en los diques, sino también cuando los buques se encuentran en viaje, siendo a veces completamente saqueados por los ladrones, que venden lo que roban a los pasajeros, y a las compañías en los puertos extranjeros.

Un director de una conocida compañía naviera declara que los ladrones roban con preferencia la ropa blanca en los buques; en un viaje hecho recientemente a Australia se robó por valor de 2000 libras esterlinas, todo esto a pesar de que los contramaestres están bien pagados; por ejemplo, en el viaje en que ocurrió este robo, los contramaestres cobraron 2532 libras esterlinas. No es extraño que las compañías no saquen ganancias con el transporte de pasajeros.

Lord Inchcape declara que las pérdidas en el puerto de Londres, en los buques de pasajeros solamente, alcanzan a 3.500.000 libras esterlinas por año".

Con referencia a la desaparición del bulto marca G C contramarca W M C B que se comenta en el último párrafo del artículo sobre que informo, debo manifestar que hace algunos días tuvo conocimiento del hecho por habérmelo comunicado un empleado de la agencia del vapor "Sicily" e inmediatamente ordené al señor inspector Soriva realizara las investigaciones del caso para establecer el destino de dicho cajón; pero, desde que el bulto en cuestión "no ha sido recibido en el depósito", ¿cómo puede responsabilizarse al personal del mismo de una falta en lo que ninguna intervención ha tenido?

Es de advertir que la recepción de las cargas en los depósitos se efectúa con intervención de la agencia del vapor, de modo que si ese bulto se hubiera realmente recibido tendría alguna constancia que permitiera establecer que ha sido substraído en el depósito.

Mientras la investigación que se realiza no sea terminada, sería prematuro formular ningún juicio con preferencia a este hecho, para cuyo esclarecimiento esa administración ha dado oportuna intervención a la policía. — L. J. Olivari.

Febrero 25 de 1921.

Con referencia a la publicación efectuada por "La Prensa" en el día de hoy referente a la desaparición de mercaderías, el alcaide principal de la aduana ha elevado el siguiente informe:

Señor administrador:

En lo fundamental, el hecho referido por "La Prensa" del día de la fecha es exacto.

En el depósito sección 3 a del dique 1 se recibieron 1000 bolsas de arroz pertenecientes a la casa Loveratto, las que, despachadas a plaza se fueron extrayendo en partidas de 100, quedaban pendientes de entrega 100 bolsas, cuando se presentó a cargar un carrero que conducía una chata [illegible] con la patente [illegible] No 6.5 [illegible]. El guarda [illegible] Gustavo Bidegaray, que atendía la operación, le entregó [illegible] por inadvertencia no lo exigió el poder, como es habitual y está ordenado, en la inteligencia de que era un dependiente del cargador error en el que incurrió por seria [illegible] la vista el carrero.

[illegible]

Todos los antecedentes [illegible] a esa administración por esta [illegible] día [illegible] 21 de 1920 [illegible] el número 3112 letra D [illegible] L. J. Olivari. — Febrero 25 de 1921.

La cosecha de garbanzos

Su venta se realizará por intermedio del Banco de la Nación y de la municipalidad de la capital

La Liga de Agricultores del Norte, que venía realizando diversos trabajos para colocar su cosecha de garbanzos en esta capital, acaba de lograr su objeto. Después de diversas gestiones efectuadas ante el gobierno nacional, con la intervención del ingeniero señor Federico Alvarez de Toledo, ha quedado convenido que la municipalidad de Buenos Aires adquirirá la cosecha de garbanzos de los colonos del Norte, por intermedio del Banco de la Nación, para lanzarla a la venta pública en las ferias francas y en la cooperativa de la capital.

Don Lorenzo Sartorio

† HOY EN ESTA CAPITAL

Ha fallecido en ésta, en la mañana de hoy, don Lorenzo Sartorio, miembro conspicuo del radicalismo entrerriano y perteneciente a la respetable familia del mismo apellido de C. del Uruguay.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, cae rindiendo tributo a la naturaleza, joven aún, pues apenas contaba 42 años de edad.

Las filas del radicalismo pierden con su desaparición al ciudadano integérrimo, que siempre se distinguió como hombre de acción, realizando posiciones que en distintas oportunidades le brindaran los gobiernos, los mismos que él combatiera desde la oposición.

En ocasión que el departamento de Uruguay debía elegir sus mandatarios en la legislatura provincial ocupó su nombre el tercer puesto de la lista, lugar de sacrificio, mostrando así su desinterés.

Como periodista, fundó el periódico "La Juventud" en Concepción del Uruguay, en el año 1896, que dirigió [illegible] hasta [illegible] enfermedad, defendiendo los ideales del partido radical.

Sus restos serán conducidos a Concepción del Uruguay en el tren de mañana. Una comisión de amigos los acompañará, presidida por el diputado nacional don Alberto H. Carosini.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación entregó hoy a las reparticiones que a continuación se mencionan:

[illegible] de la capital, haberes por [illegible] del personal [illegible] 1.441.847 $. Ministerio de [illegible] e Instrucción Pública [illegible] Ministerio de [illegible] Gobernación [illegible] de Jubilaciones y Pensiones [illegible] 150.724 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería, asciende a $ [illegible]

LA TEMPORADA LIRICA DEL COLON

Elenco y repertorio

Varios artistas reputados, nuevos para nuestro público

Dirigirá la temporada un músico argentino

Adelantándose al plazo fijado por el contrato—y con fecha 21 del corriente—el concesionario del teatro Colón señor Camilo Bonetti, telegrafió desde Italia comunicando a la intendencia los representantes el elenco y repertorio de la compañía que presentará este año en el teatro municipal. Inmediatamente fué puesto en conocimiento de la administración y de la intendencia, para ser sometido a su estudio.

Se trata de un excelente conjunto que abre una grata perspectiva para la temporada lírica oficial. Los abonados podrán oir a muchos buenos cantantes, entre ellos a varios artistas conocidos, a otros que no conocen todavía y que disfrutan de sólida reputación, y, aún, a algunas figuras nuevas que han tenido buena acogida en los principales teatros de Europa y Norte América.

Primer director de orquesta será el maestro Héctor Panizza nuestro ilustre compatriota, que no nos visita desde hace muchos años, y que durante su ausencia, ha acreditado los mayores méritos y ha acrecentado su prestigio dirigiendo en los primeros teatros del mundo varias temporadas de la Scala de Milán, no pocas del Coven Garden, de Londres otras del Real, de Madrid, del Costanzi, de Roma; y muchos otros teatros de Italia, como ser el Regio, de Turín; el Carlo Felice, de Génova; el Comunal, de Bolonia, el Verdi, de Trieste; últimamente los diarios italianos le consagraban los mayores elogios, reconociendo en él uno de los más notables conductores de orquesta de la actualidad, y también como un director artístico de primer orden, después de dos versiones notables de "Tristán e Isolda" y "Falstaff".

Héctor Panizza se dedica también a la composición; es autor de varias óperas: "La fidanzata del Mare", "Medio Evo Latino", "Aurora", estrenada en 1908, en la temporada inaugural del teatro Colón, con el tenor Constantino, Tita Ruffo, etc., y estrenada al año siguiente, el año pasado la Associazione Italiana di Concerti, dió a conocer un "Poema con variaciones" para orquesta y la Sociedad Nacional de Música hizo cantar varias melodías para canto y [illegible].

Compartirá con Panizza la dirección el maestro Giorgio Polacco, que difunde una creciente notoriedad por sus campañas en Italia, [illegible] en Francia, y en las últimas temporadas de Estados Unidos [illegible] parte, como primer director [illegible] de Gino Marinuzzi en la ópera de Chicago y el Lexington Theatre de Nueva York.

Volveremos a oir después de una ausencia de varios años a María Barrientos, la admirada soprano ligera que cuenta aquí con tantas simpatías y de la que se [illegible] los más gratos recuerdos [illegible] magistral interpretación de "Barbero", "Rigoletto", "Lucía", etc.

Y, a su lado, completando el cuadro de sopranos, tendremos a Claudia Muzio, que es una favorita de nuestro público, [illegible] en "Aida", "Monna Vanna" [illegible] e Isolda", "I Pagliacci", [illegible] Ninon Vallin, la exquisita [illegible] francesa, tan celebrada aquí [illegible] años atrás y que ha aumentado sus prestigios en sus recientes [illegible] de Lieder que apareció en [illegible] ronf", creará la ópera nueva para Buenos Aires "Lo [illegible]", de Offenbach [illegible] deliciosa "Manon" [illegible] nueva artista y a las de [illegible] no María Avezza, [illegible] y María [illegible].

El cuadro de tenores [illegible] Giovanni Martinelli [illegible] primer tenor dramático [illegible] que en [illegible] el maestro [illegible] crear el año próximo [illegible] de la Scala de Milán [illegible] éxitos lo presentan [illegible] de su notoriedad [illegible] Metropolitan de Nueva York [illegible] "Barbero", "Rigoletto", "Ballo in Máschera", sin contar "Monna Vanna", "I Pagliacci", "Tristan e Isolda", "Aida", etc. Y, junto con Galeffi, figura Armand Crabbé, el artista francés tan admirado que se [illegible] en "Manon", "Contes d'Hoffmann", "Barbero", [illegible]

[illegible]

Compartirá el [illegible] cuerda con Dino Borgioli [illegible] que desde los tres últimos [illegible] hace notar [illegible] Este [illegible] de "Poeta de [illegible] la frase", etc., es un notable latér[illegible]

El explorador sueco Dr. Otto Nordenskjöld



El ministro de Suecia señor Carlos [illegible] y el doctor Otto Nordenskjöld en la redacción de LA EPOCA

Tuvimos el agrado de recibir ayer en nuestra redacción la visita del explorador, sueco doctor Otto Nordenskjöld, a quien acompañaba el ministro de Suecia en nuestro país don Carlos Hultgreen.

Los distinguidos visitantes departieron breves momentos en nuestra casa, teniendo palabras de [illegible] y cortesía que retribuimos afectuosamente.

El ilustre explorador será objeto de diversas [illegible] sus amigos y [illegible] país.

El martes [illegible] banquete [illegible] Suecia, señor [illegible] concurrirán [illegible] la colectividad [illegible] sonales de [illegible]

La demostración [illegible] el Centro Escandinavo.

Emilio Becher

† AYER EN BUENOS AIRES

Ha muerto Emilio Becher. Con él desaparece [illegible] más [illegible] [illegible]

[illegible] perjudicó en él al escritor y al poeta. El dolor de este hecho se siente hoy más que nunca, en presencia de su muerte.

[illegible] mirano, Francisco Farías, [illegible] Jaime [illegible] M. Cáceres [illegible] Sosa, [illegible] J. Moisés, [illegible]

La asamblea [illegible] telegrama [illegible] radical [illegible]

[illegible]

— En Monte Caseros [illegible] llevado a cabo [illegible] núcleo de damas.

Asamblea radical en Corrientes

Telegrama al Ministro del Interior

Protestas y huelga en perspectiva

OTRO NUEVO ASALTO

CORRIENTES, febrero [illegible]

[illegible]

Ministerio de Hacienda

Diversas resoluciones

Caños para explotaciones de mas

El ministerio de Hacienda resolvió en la fecha que [illegible] explotaciones [illegible] deben ser [illegible]

Tornaquetes de hierro

El mismo ministerio [illegible] Francesa [illegible] provincia de Salta [illegible] desbu[illegible]

GUERRA Y MARINA

LA CLASE DE 1899

Su próximo licenciamiento

De acuerdo [illegible] la clase [illegible]

El [illegible] clase de [illegible] del mes entrante.

EJERCICIOS DE LOS ASPIRANTES A OFICIALES

[illegible]

Caja de Ahorros de Tucumán

EL SORTEO DE HOY

CON $ 50.000

20.615

CON $ 5.000

[illegible]

CON $ 4.000

[illegible]

CON $ 2.000

2.215

CON $ 1.000

[illegible]

CON $ 500

[illegible]

Con 250 $

[illegible]

Administración nacional

La dirección administrativa del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, 6.000 $ m/n. destinados al pago de los alquileres correspondientes a los juzgados de paz de esta capital.

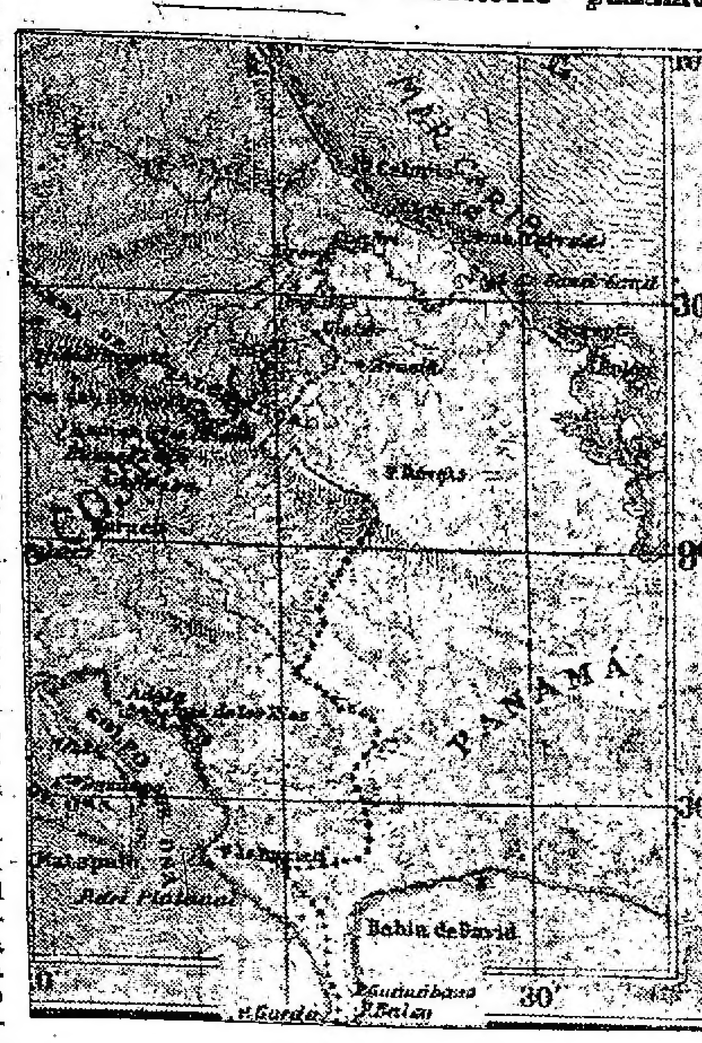
Conflicto entre Costa Rica y Panamá

Tropas costarricenses invaden el territorio panameño

Despachos procedentes de Panamá nos hacen saber que se ha producido un serio conflicto entre esa república y Costa Rica.

Tropas costarricenses, al mando del coronel Mora, han invadido el territorio panameño, apoderándose de la región de Coto, entre los ríos Golfito y Colorado. Según declara el coronel Mora, tiene instrucciones de su gobierno para ocupar esa zona que le ha sido adjudicada por la reciente decisión arbitral de Mr. White, presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos.

El gobierno panameño ha enviado fuerzas, al mando del general Quintero, para que expulsen a los invasores. Se anuncia que Panamá ha declarado la guerra a Costa Rica. La asamblea nacional panameña no se ha pronunciado aún al respecto.



Frontera de Costa Rica y Panamá.— La línea de puntos señala la parte disputada

A consecuencia de este inquietante estado de cosas, una multitud indignada arrancó el escudo del consulado cortarricense en Panamá y lo pisoteó.

El presidente de Panamá, doctor Belisario Porras, ha lanzado una proclama diciendo que mientras el gobierno se aprestaba a iniciar varias obras de interés público, una imprevista agresión de parte de Costa Rica obligaba a dejar las herramientas y apercibirse a defender el país de la humillación que quería imponerle una nación, con la cual había mantenido amistosas relaciones.

La proclama sigue diciendo que Costa Rica quiere poner a prueba la dignidad de Panamá como nación independiente y soberana, y que, por lo tanto, Panamá está dispuesta a hacer todos los sacrificios necesarios, a pesar de la falta de material de guerra. Luego añade:

"El Gobierno costarricense ha depuesto nuestras autoridades en el distrito de Coto y se ha apoderado de él. Debemos oponer la fuerza a la fuerza".

En la Sociedad Rural

Comité central de socorro popular a las víctimas israelitas de la guerra

Organizado por el comité del epígrafe, tendrá lugar esta noche a las 21 un concierto en el local de la Sociedad Rural, a beneficio de las víctimas israelitas de la guerra, y con el concurso de la banda municipal.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte. — 1) Nabucodonosar (sinfonía), Verdi; 2) Fantasía sobre aires rusos-glinka; 3) Feramors; a) la danza de las bayaderas; b) danza de las luciérnagas; c) 2.o danza de las bayaderas; d) Cortejo nupcial; Rubinstein.

Primera parte — 1) Nabucodono- (poema sinfónico), Sibelins; 5) Momento musical, Schubert; 6) Sinfonía solemne 1812, Tchaicovsky.

Tercera parte. — 7) Escenas napolitanas; a) La danza; b) la procesión, el improvisador y variaciones; c) la fiesta, Massenet.

La entrada ha sido fijada en 0.50 [illegible] ... fueron obsequiados por los niños, con grandes ramos de flores los que estaban atados con las cintas de los dos países.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana a las 15.30 horas en el salón-teatro Verdi, sito en la calle Almirante Brown número 736.

Con tal motivo se ha confeccionado un programa variado y selecto.

Homenaje a la República Dominicana

Acompañados del doctor Enrique Loudet, realizaron ayer su anunciada visita a la Escuela para niños débiles del parque Lezama, los doctores Federico Henríquez y Carvajal y Max Henríquez Ureña, personalidades dominicanas que desde hace algunos días son nuestros huéspedes.

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias del establecimiento quedando muy gratamente impresionados.

La señorita Deborah Piedecasas recitó unas poesías del doctor Ureña y los niños del establecimiento corearon los himnos argentino y dominicano.

Los viajeros dejaron en el libro de visitas del establecimiento, las impresiones que le había sugerido el sencillo pero elocuente homenaje por la causa de su patria.

Poco antes de retirarse, los doctores Carvajal y Ureña fueron obsequiados por los niños, con grandes ramos de flores los que estaban atados con las cintas de los dos países.

Cooperativas agrícolas

Estudios en Europa y Norte América

El Ministerio de Agricultura ha resuelto encomendar al señor Eduardo A. Tornquist, en carácter honorario, la realización de estudios sobre cooperativas agrícolas en Estados Unidos y Europa.

El señor Tornquist visitará con este motivo Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Francia y Estados Unidos.

El vapor "Avon"

Mañana a primera hora entrará a nuestro puerto este paquete británico, procedente de Southampton y escalas.

El "Avon" conduce para ésta pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

En memoria de Leonidas Pavón

La ceremonia de mañana

En la vecina localidad de Morón tendrá lugar mañana a las 10 horas un homenaje a la memoria de Leonidas Pavón, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

La ceremonia consistirá en la colocación de una placa costeada por subscripción pública, que colocarán sus amigos en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis de Morón.

Con este motivo se ha invitado al vecindario y a los que fueron sus amigos a concurrir al acto.

La comisión de homenaje la forman los señores:

Pedro Ondarts, José M. Caro, Federico Zelarrayán, Pedro Delbene, Lorenzo Balleto, Evaristo Berduc, R. B. Sartori, José M. Suhilar, Ignacio Soba, Lorenzo Soba, doctor Rodolfo Doblas, Víctor M. Rodríguez, Pedro Mustoni, José Cardoso, Marcelo Chueco, Alfredo Reinoso, Ignacio Duarte, Justo Duarte, José M. González Podestá, Angel S. Caro, Alfredo Guevara, Zoilo Quintana, Alberto Fontenla, Cosme J. Idaberry, Edecio Moyano (hijo), Volpi Hnos., Passadore Hnos., Carlos Bernst.

ARTHUR NIKISCH

Un "virtuoso" de la orquesta

Personalidad del gran maestro húngaro

Veinticinco años frente a la famosa Filarmónica de Berlín

Uno de los más célebres directores de la época es, sin duda, Arthur Nikisch. Especializado en la conducción de masas instrumentales, disfruta, desde hace un cuarto de siglo, de renombre mundial, y, por virtud de sus excepcionales méritos, interpretativos de su fogosidad y personalidad, ha merecido el título de "virtuoso" de la orquesta.

Originario de Hungría, nació en Szent-Miklos, el 12 de octubre de 1855. Su fama surgió en Alemania, teatro de su prolongada actuación. Hizo sus estudios en el conservatorio de Viena, y al dar los primeros pasos en su carrera musical, siendo violinista de la orquesta de la corte del emperador de Austria y rey de Hungría, Francisco José, fué contratado por Angel Neumann, para segundo director de orquesta del Teatro Municipal de Leipzig. Así se inició en el arte que más tarde lo hiciera célebre. Rápidamente sobresalió por sus excepcionales cualidades de conductor, y se convirtió en primer director de orquesta en 1882; y, ya en 1889, era solicitado del exterior y partía para Estados Unidos. En Boston, se hizo cargo de la dirección de su orquesta sinfónica.

Cinco años después, en 1893, de vuelta en Europa, tomaba, no solamente la dirección de la orquesta, sino también la del Teatro de la Opera de Budapest, a cuyo frente estuvo hasta 1895.

Luego Arthur Nikisch aceptó un doble contrato como director de la Sociedad Filarmónica, de Berlín, y de los célebres conciertos Gewandhausen, en Leipzig. Al frente de ambas orquestas, realizando conciertos sinfónicos memorables, desplegó cualidades de primer orden, que llevaron a la cúspide su renombre.

En muchas ciudades de Alemania, Austria y Hungría, y en las más importantes capitales de Europa, se presentó Arthur Nikisch con la orquesta de la Filarmónica de Berlín, y, muy especialmente se recuerda un ciclo de conciertos en Hamburgo, una jira artística efectuada por las principales ciudades de Italia en 1901, y su presentación, para dar una famosa serie de conciertos, en el Cirque d'Hiver y en la Opera donde dirigió una temporada de música rusa en París y en Madrid y Barcelona.

Arthur Nikisch es un maestro que domina todos los estilos de la música, el género clásico y la producción moderna.

Para dar una idea de la estimación y simpatía de que goza en Alemania, recordaremos tomados de las crónicas de la prensa musical, algunos detalles del jubileo de Arthur Nikisch, realizando en el mes de marzo del año último en Berlín, y que se tradujo por crónicas entusiastas de los diarios alemanes y un gran concierto sinfónico que se realizó en el Salón de la Filarmónica, para celebrar, precisamente las bodas de plata del gran maestro con la famosa institución. Fué ese el primer gran concierto realizado en toda Alemania después de la guerra, y a esa solemnísima ocasión se unía el extraordinario brillo, que le dió la presencia de representantes del mundo artístico y musical. Asistían la princesa Cecilia, el príncipe Augusto Guillermo, Lilli Lehmann, el venerable compositor Wilhelm Taubert y muchas otras personalidades.

En medio del escenario se había colocado un arco bajo el cual aparecía la gran silueta de Nikisch, frente al pupitre directorial, cerca del piano y rodeado por los violines. Una gran emoción embargaba a todo porque este concierto festejaba a un artista genial y porque era el que reiniciaba la vida musical alemana. Y, entre los aplausos entusiastas, conmovidos, y las aclamaciones, Nikisch, con la colaboración de su hijo Mitja Nikisch, al piano, ejecutó el programa siguiente, el mismo con el cual diera su primer concierto en la Filarmónica, hacía 25 años, con la sola diferencia de que el piano estaba a cargo de Josef Hofmann:

Overtura de Leonora, núm. 3, Beethoven; sinfonía N.o 5, Tschaikowsky; concierto núm. 2 (Mitja Nikisch) Liszt; overtura de Tannhauser, Wagner.

Un crítico dijo, en esta oportunidad: "Cuando Nikisch habla de la inspiración que imprime a la orquesta, no dice una frase vacía. Es una perfección su método de trabajo. Todo oboe, flauta o trompeta, todo instrumento de su orquesta, hace a Nikisch el presente de su perfecto sonido". Siegmund Piegmund Pisling dijo en un artículo sobre Nikisch: "Escondido en los conductores hay un secreto militar"; en Nikisch no. El ha descubierto la "orquesta que canta", como Pergolesi en otro tiempo descubrió el "canto sinfónico", esto es el alegro que puede ser cantábile".

En esta oportunidad, el profesor Adolf Weissmann regaló al ilustre maestro, un memorial hablando del imperio musical, el de Nikisch, que la guerra había amenazado destruir. En junio de 1914, recordó Weissemann, "el maestro Nikisch fué muy celebrado en París, después de dirigir "Tristán e Iseo". La diplomacia de la música, agregaba, hubiera hecho la guerra imposible".

El mayor título para el prestigio de Nikisch en Alemania, es sin duda, su actuación en la Filarmónica de Berlín. En el mundo musical se sabe bien lo que esta institución significa para el arte, y así se hizo recordar en el folleto distribuído en la oportunidad donde — digamos como detalle ilustrativo — se anotaban los programas de conciertos de un cuarto de siglo, y muchos nombres eminentes de artistas que por allí desfilaron, y que era grato recordar: los de Teresa Carreño y Lilian [illegible], que apareció en el mismo concierto con Hofman en 1899, y Lady Hallé, Raoul Pugno, Annette Essipoff, y Moritz Rosenthal, y antiguos héroes del violín como Sarasate, Auer o Joachim, los más grandes favoritos de esa época fuerte que fueron los dos Tagenos, D'Albert e Isaye, Kreisler, entre los violinistas, y Busoni, Godowsky, Gabrilowitsch, Friedberg, Lamond y Sauer, entre los pianistas.

Las últimas noticias de Arthur Nikisch datan de la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Beethoven, en diciembre pasado. En tal ocasión se efectuó en la Filarmónica la rememoración del gran maestro con un concierto en el cual fué el más hermoso número la "Heroica", dirigida por el maestro Nikisch. Un cronista dice: "Fué una ejecución orquestal asombrosa, fué un monumento de arte. Uno va a París a ver la Venus de Milo, a Amsterdam para ver la Sirena nocturna, de Rembrandt, y a Berlín o a Leipzig se tiene que ir para escuchar la Heroica, de Beethoven, dirigida por Nikisch. No habrá un maestro, concluye, que iguale el trabajo de Nikisch en el mundo, y cada vez que la ejecuta, de manera más perfecta lo hace".

Tal es el gran director que organizará este año los conciertos sinfónicos del teatro Colón. La elección de la empresa Ponetti no ha podido ser más acertada, pues Arturo Nikisch es considerado como el más grande y más fogoso virtuoso de la época y como el que con más personalidad interpreta a románticos y modernos.

Los profesores de la Banda Municipal

Mañana se realizará el concierto a beneficio de la caja de socorros mutuos

En el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo se realizará mañana a las 21 un gran concierto vocal instrumental a beneficio de la Caja de Socorros Mútuos de los profesores de la banda municipal.

Dado el selecto programa con que se ha preparado, todo hace presumir en el éxito del festival dados móviles que lo inspiran.

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

Primera parte — 1. Sinfonía, "La Stella del Nord", Meyerbeer; 2. Loreley, "Danza de las Ondinas", Catalani; 3. Canto por la señorita Olga Hernández, La Wally "Si me ne andró lontano", Catalani; 4. Canto por el barítono J. Molina, Un Ballo in maschera "Eri tu che macchiavi quell'anima". Verdi; 5. Iris "Himno al Sol", con coros, Mascagni.

Segunda parte — 6. Ouverture "Guglielmo Tell", Rossini; 7. Gioconda, "Barcarola", con coros, la parte solista a cargo del barítono Molina, Ponchielli; 8. Cavalleria Rusticana, coro y plegaria. Los solos están a cargo de la señorita Olga Hernández. Masa coral bajo la dirección del eximio maestro Silvio Piergili, Mascagni.

Tercera parte — 9. Malagueña, "La Gitana", Ibáñez; 10. Escenas Napolitanas, a) La danza, b) La procesión c) La fiesta.

Se cobrará como entrada la suma de cincuenta centavos.

Notas policiales

Los ladrones en casas de comercio

NUEVAS DETENCIONES Y SECUESTROS

Prosecución de las investigaciones

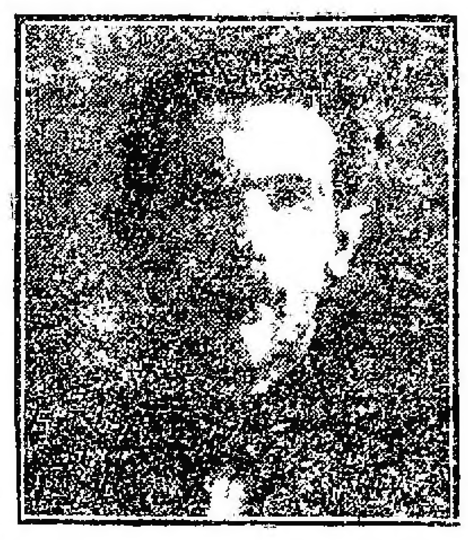
Continuaron durante el día de ayer y el de hoy, las diligencias iniciadas con tal feliz resultado por la sección Robos y Hurtos de investigaciones,



José Ramos o García

tendientes al esclarecimiento de diversos delitos contra la propiedad, efectuados últimamente en la forma de que hemos informado en nuestras anteriores ediciones.

Decíamos ayer, que en el día, la autoridad policial efectuaría nuevas detenciones y allanamientos; en efecto, el auxiliar Urruchúa, con los empleados Landaburu, Posadas y Denovi, efectuaron el allanamiento del corralón Vieytes 468, donde se sospechaba existieran ocultas parte de las estampillas robadas en el frigorífico "Armour". Al llegar los pesquisantes, fueron recibidos por el individuo José Ramo o García, cuya habitación que ocupa en la misma casa fué registrada, encontrándose estampillas fiscales por valor de 2270 pesos, como así también numerosos elementos para la perpetración de delitos contra la propiedad, armas, etcétera.



Juan Ostale

Ramos o García, que fué detenido inmediatamente, es español, soltero, de 27 años, con 15 de residencia. Además, está prontuariado en la sección Robos y Hurtos como "descuidista", teniendo una condena de cuatro años y 7 meses de penitenciaría por robo; es hermano de Domingo García que, como se sabe, está complicado en este asunto. Encontrándose detenido en la división de investigaciones.

En la madrugada de hoy y prosiguiendo las diligencias sobre este asunto, los empleados antes nombrados, allanaron la pieza 21, de la casa Independencia 1155, donde fué detenido el sujeto de malos antecedentes Juan Ruiz o Ospelale o Juan Cobo o Aquiles Caravaglia (a) Negrito, español, de 42 años, con 25 de residencia, cigarrero, que cuenta con 7 entradas por hurto, habiendo sufrido cuatro condenas, la última de las cuales de 3 años y 4 meses de penitenciaría; está clasificado como "escapiantador" y descuidista. En su habitación los pesquisantes secuestraron un cofre conteniendo una colección de objetos de la más diversa naturaleza, como alhajas, carteras, gemelos, cubiertos, linternas, armas, etc., cuya procedencia no sabe justificar el detenido; también se secuestró una cantidad de ropa blanca, que se supone forma parte de la substraída al señor Mercado de su negocio de la calle Alsina 1223.

Como entre la cantidad de objetos secuestrados se encuentran algunos cuyos propietarios son desconocidos, por lo que nos pide la autoridad policial hagamos presente a las personas que hayan sido víctimas de substracciones, concurran a la sección robos y hurtos de investigaciones, departamento de policía, a fin de reconocer si entre lo secuestrado, existe algo de su pertenencia.

Las investigaciones prosiguen durante el día de hoy, habiéndose ordenado tres nuevos allanamientos.

HABERES DEL PERSONAL

El habilitado de la policía de la capital retiró hoy del ministerio de Hacienda 1.441.387 pesos moneda nacional, importe de los haberes por el corriente mes.

De esta suma, corresponden: pesos 1.146.902, al personal subalterno y 294.485, al superior.

Se nos informa que el lunes se dará comienzo al pago de los sueldos.

EL SUCESO SANGRIENTO DEL PARQUE PEREYRA

Nuevas investigaciones hacen pensar que se trata de un crimen — Los resultados de la autopsia.

Prosigue la comisaría 31a. con la cooperación de la sección "Seguridad Personal" de investigaciones, en la tarea de develar el misterio que rodea el suceso del parque Pereyra, en donde, como se sabe, fué encontrado el cadáver de Gregorio Noya con una herida de bala en la sien derecha.

Como lo hemos manifestado en ediciones anteriores, desde el primer momento se presentó a los pesquisantes la duda de si se trataba de un crimen o suicidio, dado que ambas hipótesis podían ser aceptables por la forma en que se presentaba el hecho.

Pero nuevas diligencias practicadas robustecen el concepto de que se trata en realidad de un crimen y no de un suicidio como se supuso en un principio.

Los médicos de los tribunales, doctores Pacheco y Klappenbach, practicaron ayer la autopsia al cadáver, ordenada por el juez de la causa, y si bien no se conoce el informe oficial, hemos sabido extraoficialmente que los dos facultativos arriban a la conclusión de que se trata de un delito.

Por otra parte, un detalle que no se conoció en el primer momento y que reviste importancia, es el de que la víctima presenta en el rostro equimosis y erosiones producidas con las uñas, lo que haría presumir en una lucha.

Descartando numerosas versiones hechas circular con motivo de este suceso, por su inverosimilitud, como la de que la víctima fuera visto manejando un automóvil a las 21 del día anterior y otras por el estilo, quedan en pie la de que Noya fué visto a las 2 y 40 del día jueves 24, sentado en un banco de la plazoleta de la calle Tres Esquinas y San Antonio y poco después, dirigiendo un sulky en la esquina de Santa Adelaida y Villarino, donde **conversó con el agente Vicente Soriano, del personal de la comisaría 32a.**

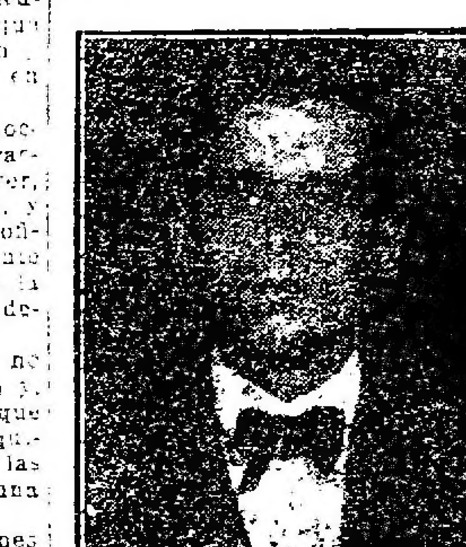
Interrogada la señora Herminia Romano de Noya, esposa de la víctima, ha manifestado que su compañero era un hombre de excelente carácter, con quien nunca tuvo disgustos y que a su juicio no tenía enemigo alguno.

Hemos también logrado saber que la policía busca empeñosamente a un individuo de la intimidad de Noya, que ha desaparecido desde el día en que fué encontrado su cadáver.

El juez de instrucción doctor Benítez interviene en este interesante asunto.

DETENCION Y SECUESTRO

En conocimiento de que el comercio de compraventa de Daniel Farías, Libertad 834, era frecuentado por ladrones, el subcomisario Arturo Podestá, jefe de la sección Secuestros, de investigaciones, dispuso que el empleado José Filgueira, se estableciera de vigilancia en las inmediaciones con el fin de arrestar a los profesionales que concurrieran a fin de enajenar el producto de sus robos, medida que no tardó en dar los resultados que eran de esperar.



Enrique Claramont

Ayer en circunstancias en que Filgueira, vigilaba el comercio en cuestión notó la presencia de un sujeto que penetraba conduciendo un paquete de regulares dimensiones y que resultó ser el individuo de malos antecedentes Enrique Claramont o Claret o Lloret o Enrique López, quien registra numerosas entradas por delitos contra la propiedad; verificado el contenido del bulto que conducía, se encontró una pieza de sarga color verde y dos docenas de medias de seda blanca para señora, artículos estos que, como es lógico se suponen robados, practicándose averiguaciones para establecer a quién pertenecen.



A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio o suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

Estado de las obras de construcción del nuevo puerto de la Capital



En la dirección de navegación y puertos, hemos obtenido algunas informaciones relacionadas con el estado de las obras de construcción del nuevo puerto de la capital, que en los últimos meses han experimentado un impulso extraordinario.

Durante el mes de enero último, la empresa C. H. Walken y Cía., ha realizado obras por valor de pesos 169.128.17 oro sellado, según consta en el certificado que elevó al ministerio del ramo.

3er. cercado — Continúan los trabajos de drenaje y las excavaciones siguen con mayor actividad, con las excavadoras "Lübecker" y "Wilson". Trabajos efectuados en el mes de enero, 14.065 metros cúbicos.

Dragado — Sigue el dragado en el canal de pasaje, extrayéndose por ahora la capa superior de arena arcillosa, por ser el material que fácilmente puede volcarse en el primer espigón directamente con los 4 guinches instalados, sin necesidad de recurrir a los vagones para su traslado. Total dragado en el mismo período, 43.587 m3.

Depósitos y hangares — Continúan los trabajos de hormigón armado en los hangares 7 y 8, construyéndose, además, el puente de comunicación entre el hangar 8 y el depósito 5. Cantidad efectuada 472 metros cúbicos.

Se efectúan asimismo rellenos en los lugares que van emplazados el hangar 8 y el depósito 14. Relleno apisonado efectuado, 1291 metros cúbicos.

Muro de atraque — Continúan los trabajos en el muro Sud de la segunda dársena, habiéndose efectuado 4322 metros cúbicos.

Según los mismos informes, el número de obreros que actualmente trabajan asciende a mil.

POR $ 30 TRAJES
los damos vuelta y quedan nuevos
SASTRERIA ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.
Atendemos pedidos del interior

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

POLVO DE TABACO
MARCA REGISTRADA
CONCENTRADO

APROBADO

por la INSPECCION VETERINARIA NACIONAL y reaprobado por la COMISION INVESTIGADORA DE SARNÍFUGOS, el "POLVO DE TABACO CONCENTRADO" marca "LLAVE" presenta las mayores garantías respecto de su eficacia.

SE VENDE A PRUEBA

Donato Didiego
1547 - JUJUY - 1657

ECOS PARLAMENTARIOS

Después de una breve sesión en minoría la Cámara de Diputados consigue el "quorum"

ENTRA A TRATAR LA SITUACION POLITICA DE SAN JUAN

Opiniones que se sustentan durante el debate

ENERGICA REPLICA DEL SEÑOR DAVEL

La amargura del año 93.—Reafirmándose en sus ideales y principios.—Los pasquines vulgares. El gobierno de Juárez Celman y el compadrito de arrabal

Fe en la acción del Presidente de la República

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN NOMINAL

A la espera ayer del conseguimiento del "quorum" la Cámara de Diputados celebró previamente una breve sesión en minoría. La presidía el señor Goyeneche.

Entre tanto el señor Costa se dispuso a hacer una manifestación de orden personal, entendiendo que había sido desmentido en la sesión anterior. Quería saber—dijo—si había tal desmentido.

Contesta diciendo el Sr. Anastasi que él había manifestado que no era exacto que existiera un "soviet" en el puerto. Vuelve a insistir en su manifestación, con el pleno derecho que tiene cualquier diputado para hacer apreciaciones y agrega:

El señor diputado ha aceptado ese socorrido lugar común de la existencia del soviet en el puerto de Buenos Aires. El señor diputado no está al corriente, posiblemente, en razón de su edad...

Sr. Costa. — Y de no ser abogado.

Sr. Anastasi. — ... en razón de su género de actividad, completamente distinto al que nos consagramos los hombres que en virtud de la situación actual del momento debemos interesarnos por el estudio de los problemas sociales. En el puerto de Buenos Aires ha existido una huelga, como existe y ha existido en todos los puertos del mundo que han alcanzado un gran desarrollo. Los armadores, se rehusaban a reconocer la existencia de la Federación Marítima. La Federación Marítima de Buenos Aires, formada por elementos que no tienen absolutamente nada de anarquistas—y ahí está el error del señor diputado—entendía que debía exigir a los armadores que no aceptaran más que personal afiliado.

Esa huelga ha durado diez o doce meses. Ha habido la misma energía, el mismo empeño, la misma tenacidad de una y otra parte. Ha sido la huelga más honesta y decente que se pueda pedir. Tanto armadores como obreros no han recurrido al viejo sistema que solía ponerse en práctica en años anteriores, cuando, faltando los recursos, se buscaba la compra tranquila, la compra sin disimulación alguna de los candillos obreros: unos y otros han demostrado, entonces, su capacidad, su energía, su integridad y su ingenuo, señor presidente, querer comparar esta situación perfectamente normal de un país democrático, de un país en que se agitan las corrientes sociales que se manifiestan en todas partes, es ingenuo, digo pretender derivar actitudes que puedan tener analogía con el sistema de los soviets.

Nada más.

La situación de San Juan—

Conseguido poco después el número reglamentario, la cámara entra a sesionar en mayoría.

Constituía la orden del día el despacho de la comisión de negocios constitucionales ad hoc que invita al P. E. a someter el asunto de San Juan en las presentes sesiones extraordinarias, considerando a esa provincia en condiciones de ser intervenida para garantir y asegurar el funcionamiento de los poderes municipal, legislativo y judicial.

—El señor Fernández (D.) en su carácter de presidente de tal comisión leyó, entonces, un discurso, repitiendo las manifestaciones que se hallaban contenidas ya en el informe escrito que acompañaba al despacho.

—A continuación, el señor Rothe hizo una larga exposición de doctrina constitucional para sostener las facultades privativas de la Cámara. Votará la primera parte del dictamen y en reemplazo de la segunda presentará un proyecto de ley declarando lisa y llanamente intervenida esa provincia con el alcance fijado por el despacho en discusión.

Una deficiente información—

Se expresa entonces así el

Sr. Beiró.—Pido la palabra.

Brevemente fundaré mi voto por el rechazo del despacho presentado por la comisión.

Dos cuestiones involucra: una relativa a la situación institucional de San Juan, es decir, a los hechos; y otra que se refiere a la facultad de este cuerpo para considerar el despacho presentado por la comisión.

Respecto de la primera, o sea la referente a los hechos mismo, creo que no es la oportunidad constitucional para tratarla. Al pasar, sin embargo, debo declarar que creo que sólo por una deficiente información, ha podido la comisión expedirse en los términos que lo ha hecho.

Sr. Rodeyro.—No es deficiente, señor diputado.

Sr. Beiró.—Ruego a la presidencia se sirva impedir que se me interrumpa, pues toda interrupción la borraré del "Diario de Sesiones".

Sr. Rodeyro.—El señor diputado puede hacer todas las salvedades que quiera, siempre que...

—El señor presidente hace sonar la campana eléctrica del recinto.

Sr. Presidente (Goyeneche) — El señor diputado por la capital, haciendo uso de un perfecto derecho, pide que no se le interrumpa.

Sr. Rodeyro.—Siempre que me sienta rozado por el señor diputado lo he de interrumpir.

Sr. Beiró.—Comience por no interrumpirme el señor diputado.

Sr. Rodeyro.—Haga el favor el señor diputado de no hacer apreciaciones que puedan ser ofensivas.

Sr. Beiró.—He de ratificar el concepto que acabo de expresar: creo que la comisión tiene una deficiente información.

De conciencia jurídica hecha—

Pero no tocaré más este asunto, desde el momento que, repito, considero no es la oportunidad constitucional para hacerlo.

La segunda cuestión se refiere a la facultad de la cámara para avocarse al estudio y resolución de este asunto en sesiones extraordinarias, por propia iniciativa, esto es, sin previa inclusión del asunto por el Poder Ejecutivo.

¿Qué propone el despacho? Que la cámara se pronuncie en definitiva, dando ya su juicio sobre los siguientes hechos: primero, que corresponde intervenir la provincia de San Juan. Ya da su juicio; segundo, resuelve que esa intervención debe ir a un efecto determinado; y tercero, también juzga y distribuye responsabilidades, para terminar invitando al Poder Ejecutivo a incluir este asunto en las presentes sesiones extraordinarias. Peró si la cámara desde luego va a fallar y resolver el fondo del asunto, declarando que debe ir la intervención, que debe ir a tales o cuales efectos y fijando que tales son los responsables, ¿qué vamos a discutir mañana cuando venga el asunto a estudio del cuerpo, si el Poder Ejecutivo acepta la conminatoria? El asunto estará ya resuelto, y entonces, se presentará a este cuerpo esa extraordinaria situación, que pudo ser evitada si la cámara, procediendo, en mi concepto, con más serenidad, hubiera mandado a su comisión de negocios constitucionales, sometiéndolo a un estudio serio y sereno el mensaje del Poder Ejecutivo, que nos planteaba una cuestión constitucional, no para quitar facultades al cuerpo, pero sí para resguardar las que él entiende propias.

Ante el texto expreso de los artículos 55 y 86, inciso 12 de la constitución, que todos conocemos, que establecen expresamente que sólo el Poder Ejecutivo puede convocar a sesiones extraordinarias y en vista de un asunto grave y determinado, o por dos, o más, pero siempre determinados; ante la doctrina constante y el pensamiento que informara el criterio de los constituyentes en esos artículos, que establecen para el poder legislativo sólo un período determinado de sesiones; ante esa doctrina digo, que no hay que ir a buscar en los aguateros sino a la fuente misma, en Montesquieu, en el capítulo VI del libro de su obra, el Espíritu de las leyes, cuya lectura recomiendo a aquellos que sostengan lo contrario, y en el cual está la idea fundamental de dar al poder legislativo una vida determinada;—ante el texto expreso, digo, de los artículos mencionados, ante la doctrina básica y ante la práctica, ante la interpretación de casi 70 años del parlamento argentino, creo que están de más los grandes discursos, generalmente sólo necesarios en causas perdidas.

Este es un asunto trillado, de conciencia jurídica hecha y por mi parte no agregaré sobre el asunto una palabra más.

Considero que la cámara no puede votar, legalmente el despacho de la comisión y en consecuencia votar en contra del mismo.

Nada más.

Saliéndose de sus atribuciones—

Interviene entonces en el debate para decir el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

No he de fatigar a la honorable Cámara con una disertación más o menos larga sobre la materia en debate.

He tenido oportunidad en dos ocasiones de expresar mi opinión francamente opositora al despacho que está en discusión y a los procedimientos adoptados por la cámara desde que se inició esta cuestión en ella. Y me afirmo en la opinión que emitiera entonces, porque pienso que la cámara no ha podido enviar una comisión investigadora, como la que fué a San Juan, que en mi concepto significaba salirse de sus atribuciones y enviar una intervención disimulada.

El proceso que ha seguido este asunto, señor presidente, me confirma en las opiniones que entonces vertiera y que ahora reitero.

¿Qué comisión ha ido a San Juan? ¿Ha ido una comisión investigadora o ha ido una comisión de negocios constitucionales?

Sr. Fernández (D.) — Ha ido la comisión de negocios constitucionales.

Sr. del Valle. — Permítame. Yo le ruego al señor diputado que no me interrumpa.

Sr. Fernández (D.) — Como hacía la pregunta...

Sr. del Valle. — Pero yo no le preguntaba nada al señor diputado.

Sr. Fernández (D.). — En mi carácter de presidente de la comisión, me consideraba en el deber de satisfacer al señor diputado.

Sr. del Valle. — No está en el deber de satisfacerme, porque no le he preguntado nada.

Sr. Fernández (D.). — Como presidente de la comisión, contestaba al señor diputado, pues suponía que tenía dudas respecto de la misma.

Sr. Presidente (Goyeneche).—Tenga la bondad de no interrumpir el señor diputado.

Sr. del Valle. — Yo deseo, señor presidente, hablar con toda tranquilidad. Después, el señor diputado, podrá contestar lo que desee, por otra parte, yo no me he dirigido al señor diputado.

Sr. Fernández (D).—Yo creía que se dirigía para preguntar.

Sr. Rodeyro — Es un caso de gentileza.

Sr. del Valle — Le agradezco la gentileza, pero no es del caso.

Sr. Rodeyro — En lo que a mí se refiere.

—El señor presidente hace sonar la campana grande del recinto.

Los hechos se imponen a las presunciones.

Sr. del Valle — Resulta, pues la siguiente circunstancia, de que [illegible] era comisión de negocios constitucionales la que fué a San Juan, había una comisión monstruo, es decir, fuera de reglamento, porque entiendo que los señores diputados [illegible] Vergara, Celesia y Cardarelli, [illegible] miembros de la comisión de negocios constitucionales y más cinco miembros que han ido a San Juan, resultaría una comisión extraordinaria.

Yo no entiendo, entonces, cómo ha ido esa comisión, si en carácter de investigadora o si simplemente en carácter de comisión de negocios constitucionales.

Señor presidente: los hechos se imponen a las presunciones y resulta de las explicaciones espontáneas que se me dan de que es comisión de negocios constitucionales y como tal ha resuelto sobre el tambor, sin más trámite, invitar al Ejecutivo a incluir entre los asuntos a tratarse en estas sesiones, la cuestión relativa a la intervención a San Juan.

Entiendo que si fué comisión investigadora debió traer a la cámara el informe o las impresiones recogidas en su investigación y recién someter al estudio de la comisión de negocios constitucionales las conclusiones a que arribara.

Los señores miembros de la comisión de negocios constitucionales procedieron con lógica cuando renunciaron a hacer la investigación; porque de lo contrario habrían resultado a la vez juez y parte. Y no aceptaron porque querían guardar independencia de juicio y obrar libres de las presiones de ambiente al aconsejar a la cámara.

Entiendo que esa comisión investigadora y de negocios constitucionales no es lógica en sus conclusiones; en cambio encuentro perfectamente lógica la oposición del señor diputado por Córdoba que cree inalienables las facultades de la cámara para ocuparse en cualquier momento de todas aquellas cuestiones que comprenden lo que considera de su jurisdicción. Y es por ello lógica su actitud cuando terminó su discurso sosteniendo que la Cámara no necesita ocurrir al Poder Ejecutivo para que incluya este asunto. Y encuentro ilógica la actitud de la comisión cuando por una parte dice en su informe que al aconsejar ese despacho no entiende desprenderse de facultades que corresponden a la cámara, pero dadas las circunstancias especiales por que pasa la provincia de San Juan y en el deseo de allanar dificultades y llegar a restablecer allí el imperio normal de las instituciones invita al Poder Ejecutivo a incluir ese asunto en las sesiones extraordinarias.

Transacciones y deberes políticos—

He oído al señor diputado por Córdoba, en su ilustrada exposición, referirse a transacciones. Entiendo que cuando se trata de conceptos de gibierno, y cuando se trata de doctrinas y de principios institucionales no se puede hablar de transacciones.

No se vive la vida regular de las instituciones por transacción, sino por el ejercicio de facultades, por el ejercicio de derechos. Hubiera preferido que esta comisión investigadora y de negocios constitucionales, manteniendo lo que ella dice en su informe, es decir, sosteniendo las prerrogativas de las facultades de la cámara para mandar de por sí, por su propia voluntad, una intervención hubiera dado un despacho concordante con esa teoría. Pero no resulta que el despacho de la comisión es una ratificación completa de la doctrina sostenida por el Poder Ejecutivo; por consiguiente, su triunfo manifiesto y legítimo.

Estas ligeras razones son las que reafirman mi opinión para dar mi voto en contra del despacho de la comisión.

Pero como se ha hablado de deberes relacionados con la situación política de los hombres que actuamos en esta cámara, yo, que rara vez invoco el radicalismo porque no necesito invocarlo cuando lo practico, debo decir también que ésta es una cuestión de tanta trascendencia que he de llamar la atención de los hombres que se sientan en este recinto, traídos por el voto de la Unión Cívica Radical.

La nueva era democrática a que el país ha entrado, exige de los hombres que actuamos en la vida pública, que afiancemos principios, que restablezcamos las instituciones en todo su imperio y en todo su alcance, sobre todo en cuestiones como ésta, que trae una grave responsabilidad para los hombres que militamos bajo la bandera de la Unión Cívica Radical. Yo llamo a la reflexión a mis correligionarios políticos. No pretendo en forma alguna presionar su conciencia ni desviar el camino de sus opiniones [illegible] reflexión, porque vamos a resolver una cuestión que envuelve un grave problema [illegible] se refiere a las facultades y atribuciones de los distintos poderes que forman el gobierno del estado.

He de pedir por esto, que esta votación sea nominal, porque quiero que quede constancia del voto de cada uno de nosotros, para que mañana el tribunal de la opinión pública [illegible] partido, diga de qué lado estaba la razón.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Para recoger informes y antecedentes—

El señor Tabeada [illegible]

[illegible]

Sr. Cardarelli [illegible]

[illegible]

Yo entiendo [illegible] investigadora [illegible] la palabra [illegible]

el amplio alcance que ella tiene. Aquí, en este mismo recinto, se han hecho discusiones eruditas al respecto. Entendemos que las comisiones investigadoras, estrictamente hablando, sólo existen cuando la cámara delega en ellas el "imperium" para hacer cumplir sus resoluciones, para llegar a los sitios donde considera que existen las irregularidades, a fin de tomar nota e información exacta. La comisión de negocios constitucionales que ha ido a San Juan, ha ido a recoger informes y antecedentes para suministrarlos a la honorable cámara a los efectos que ella considere oportunos.

Y bien, señor presidente: la comisión constituída en San Juan y delegada por esta honorable cámara y cuyo desempeño no puede ser sino aplaudido, porque acusa desde luego una dedicación y un empeño perfectamente persistente, para traer a la honorable cámara el resultado de su trabajo, nos lo presenta en este informe que tenemos a la vista. Lo hemos leído en general, y la documentación que contiene ha servido de base a esta discusión.

Frente a las tesis extremas—

Yo no quiero sostener que la situación de San Juan no sea la que se enuncia en este informe. Admito que haya una subversión que necesita remedio. Creo, por otra parte, que el único remedio sería la intervención nacional. Pero de aquí a aceptar las tesis extremas en materia constitucional que se han presentado, hay mucha distancia.

No estoy de acuerdo, en primer término, con la tesis sostenida por el presidente de la comisión de negocios constitucionales, en este momento el señor coronel Fernández, ni tampoco con el extraordinario alcance que saca de su exposición el señor diputado por la provincia de Córdoba, doctor Rethe.

En primer término, la exposición del señor coronel Fernández, como él mismo lo dice, se funda más bien en una interpretación personal, aun que hayan colaborado o la sostengan distinguidas autoridades en materia constitucional. Pero el, según propia manifestación, se ha economizado la tarea de buscar antecedentes.

Interpretación parcial de constitucionalistas—

En cuanto al señor diputado Rothe, con todo acopio de información nos ha traído el resultado de su estudio. Nos ha invocado la autoridad de constitucionalistas y nos ha leído el texto correspondiente en algunos de ellos.

Indiscutiblemente, señor, tratándose de los autores nacionales leídos por el señor doctor Rothe no han de ser en ninguna parte favorables a su tesis. En primer término, tratándose de autores que deben tener la suficiente autoridad para decir sin ambages lo que piensan, y que están obligados a hacerlo desde que son hombres que han permanecido en la cátedra y en la vida pública del país conquistándose autoridad por virtud de sus propios esfuerzos y talentos, es indispensable que cuando se los invoca deba traerse el pensamiento categórico o la inferencia también categórica, correlacionando sus pensamientos en una y otra parte de sus obras.

El señor diputado Rothe nos ha leído textos del autorizado constitucionalista doctor Joaquín V. González, quien hace mención de un hecho que ocurre, de un algo que sucede y da la razón de por qué sucede eso en su sentir, pero en ninguna parte el autor doctor González establece que la cámara en sesiones extraordinarias puede ocuparse de cualquier clase de asuntos, que es en definitiva la tesis en que concluye el señor diputado por Córdoba.

Nos ha citado la autoridad de González Calderón, y en esta parte el señor diputado Rothe ha debido también ser lógico con la cita. Cuando se invoca una autoridad, así como cuando se invoca un testimonio, ha de ser para tomarlo integralmente y darle validez en una y otra parte, no para consolidarlo en un punto y para pretender destruirlo en otro. El doctor González Calderón habla de las sesiones de prórroga; en ninguna parte, de sesiones extraordinarias, y cuando lo hace, lo hace precisamente sosteniendo la tesis contraria que sostenía el señor diputado por Córdoba.

Y aquí el señor diputado por Córdoba entra en un orden de consideraciones que tiende a dejar sentada la autoridad de González Calderón y a hacer que prime su opinión, en aquella primera parte, y la otra por otro lado desvanecería en todo lo que es opuesto a su tesis. No se pueden descomponer los testimonios en ese sentido ni en esa forma.

El carácter de las sesiones extraordinarias—

Mi pensamiento en esta materia es claro y preciso. Entiendo que las sesiones extraordinarias derivan su nombre no por la hora en que se convoca al honorable congreso a ellas, sino por razón de los asuntos que las motivan. Es así como yo entiendo que el presupuesto no es materia de sesiones extraordinarias, sino de sesiones ordinarias o de prórroga, porque lo extraordinario, como decía, está vinculado con el carácter del asunto y no con el momento de la convocatoria. La extraordinariedad significa la presentación de una cosa imprevista, de un algo que el hombre no ha podido prever, de un algo que aparece de momento y que es necesario también encontrarle soluciones de momento [illegible]

De modo que en este caso, estamos en sesiones extraordinarias es para tratar a [illegible] extraordinar[illegible] y voy a ampliar mi tesis en [illegible]

El señor diputado de Vedia hace una observación en voz baja [illegible]

He dicho que el presupuesto no es [illegible]

Sr. Vedia. — [illegible]

Sr. Cardarelli. — No [illegible]

[illegible]

mara pida al Poder Ejecutivo la inclusión de determinado asunto para su estudio en el período de sesiones extraordinarias, ese pedido de inclusión significa la preexistencia del asunto, significa que en la cámara se ha iniciado por proyectos surgidos de su seno o surgidos del poder ejecutivo como poder colegislador que para el efecto significa pedir un asunto para resolverlo en el sentido que corresponda, que convenga, para dilucidarlo, para limar el proyecto y hasta, si se quiere, para substituirlo por el oportuno en su caso. Cuando se le pide al poder ejecutivo que incluya en las sesiones extraordinarias del honorable congreso una ley de intervención a la provincia de San Juan, sobre la cual ya se ha expedido y pronunciado esta honorable cámara, [illegible]

Pero después de [illegible] la naturaleza [illegible] lo hacía notar el señor diputado del Valle, [illegible]

[illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] San Juan? [illegible] el Poder Ejecutivo [illegible] no inclusión del asunto, por [illegible] consideraciones.

Sd. Fernandez (D.). — Sería una pena, realmente, para todo argentino.

Sr. Cardarelli. — Perfectamente señor diputado.

Ante las responsabilidades.—

Ahora voy a llegar a la teoría de las responsabilidades del poder legislativo y a la teoría de la responsabilidad de cada uno de los que ocupamos una banca en este recinto, en esta oportunidad, si se quiere desgraciada, para la provincia de San Juan.

Yo pregunto, señor presidente: ¿sería admisible y justo que mañana la opinión pública nacional acusara al congreso de la nación de omisión o negligencia en el cumplimiento de sus deberes, por no haber hecho lo posible o haber hecho que vaya la intervención a San Juan? ¿Puede hacerse responsable a alguno de no hacer lo que a conciencia cierta sabe que no puede hacer? ¿Puede la opinión argentina reclamar al congreso el envío de una intervención que sabe que, en muchas oportunidades ha ido, y en muchas oportunidades podrá ir por la sola voluntad del Ejecutivo, no ha de ir en ningún caso por la sola voluntad del poder legislativo? ¿Cabe pensar en esas responsabilidades? ¿Cabe que mañana nuestros hermanos y connacionales de la provincia de San Juan nos imputen negligencia, culpa o descuido en el manejo de los negocios del país? Y yo contesto, señor presidente, que no cabe hacer esas inculpaciones, y que lo único que fluye de estas deliberaciones, es que la erudición misma, puesta al servicio del mejor propósito, nos demuestra lo que deben ser nuestras instituciones, a la vez que nos señalan lo que son.

Yo creo que no cabe ninguna responsabilidad a este honorable cuerpo por no despachar una [illegible] por no votar una ley [illegible] se sabe va a tener un resultado perfectamente conocido, porque el Ejecutivo ha anticipado su opinión en sesiones anteriores.

En el aspecto institucional de la cuestión.—

Y bien, señor presidente: [illegible] que este trabajo de la comisión investigadora se traduzca [illegible] creo fundamente en la corrección [illegible] procederes de los señores diputados que han ido a San Juan [illegible] plenamente que ellos aquí han dicho cuáles son sus impresiones [illegible] posiblemente habrían sido [illegible] cualquiera que hubiera llegado con ellos a imponerse de las [illegible]

Pero afirmo que [illegible] estamos en un momento [illegible]

[illegible]

Sr. Rodeyro [illegible]

[illegible]

refiero al aspecto institucional que [illegible] ha de tener.

Sr. Constanti. — El mensaje del Poder Ejecutivo le desconoce a la cámara el derecho de investigar.

Sr. Vedia. — En el mismo momento en que se procede [illegible]

Para no proceder como jueces—

Sr. Cardarelli. — Voy a terminar mi exposición, para decir de qué modo creo que podemos proceder para que no perdamos estos antecedentes recogidos, a fin de significar al Poder Ejecutivo que queremos cooperar en su obra de velar porque se restablezcan las instituciones donde [illegible] y esa cooperación que podemos prestar al Poder Ejecutivo, sin anticipar una solución [illegible]

[illegible]

Sr. Fernandez. — [illegible]

Sr. Cardarelli. — [illegible]

[illegible]

Sr. Fernandez (D.). — Justamente [illegible]

Sr. Vedia. — [illegible] para el Poder Ejecutivo.

Sr. Cardarelli. — No, señor.

Sr. Vedia. — [illegible]

Sr. Cardarelli. — Perfectamente, [illegible] puesto venir [illegible] de ese mensaje.

Sr. Vedia. — El señor diputado [illegible] las facultades.

Evitando conflictos—

Sr. Cardarelli. — [illegible] despachado para hoy y para mañana.

De modo que entonces no es que vea la cuestión de un solo lado; la veo precisamente del lado institucional, del lado legal y no quiero que por salir de nuestras atribuciones y facultades, tengamos mañana nuevos conflictos que impidan nuestra labor tranquila y necesaria en estos momentos.

En ese sentido anticipo [illegible]

[illegible]

Cuestión de orden institucional que se plantea—

El señor Díaz de Vivar expresa [illegible]

[illegible]

Sr. Mora y Araujo. — [illegible]

[illegible]



FERNET-BRANCA
APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

aquellos asuntos [illegible] determinadamente [illegible] facultad de [illegible] al Poder Ejecutivo.

En su mensaje el Poder Ejecutivo manifiesta [illegible] a la cámara que entiende [illegible] de San Juan pasa por un momento político que puede resolverse dentro de los resortes constitucionales de aquel estado. De manera, señor presidente, que con el despacho que la comisión aconseja votar a la cámara, entiendo que no vamos a hacer otra cosa que reabrir la cuestión de carácter institucional frente al Poder Ejecutivo, sin llegar a ninguna solución práctica y conveniente, así sea para los intereses de la provincia de San Juan como para los intereses políticos de todo el país, que este despacho de la comisión — descartada la cuestión institucional — no va a tener otro alcance inmediato y directo que plantear un conflicto político al Poder Ejecutivo, que como diputado de la Unión Cívica Radical, no debo [illegible]

Por estas razones [illegible] votaré en contra del despacho.

Continúa el debate—

El señor Rodeyro, que actuó también como miembro de la comisión investigadora que fué a San Juan, señala la gravedad de los [illegible]

[illegible]

Sr. Constanti [illegible]

[illegible]

Molina [illegible]

[illegible]

...parlamento legisla, fiscaliza y es a la vez legislador y juez.

La constitución — agregó — evoluciona; y evoluciona no sólo en materia política: evoluciona en materia impositiva. Nuevas necesidades, nuevas exigencias de la vida colectiva introducen nuevos principios, nuevas normas, y a esas normas se ha de sujetar la interpretación, sin pena de pretender que la constitución sea una forma cristalizada dentro de los moldes que no fueron vallas para el desenvolvimiento institucional, y que, por el contrario, fijaron normas generales para que dentro de ellas se pudiera ejercitar el desenvolvimiento progresivo de las mismas instituciones.

En apoyo de su doctrina citó las opiniones de los diputados Achával y Nicolás Calvo, quienes en 1880, sostuvieron brillantemente las amplias facultades del Congreso.

Se refirió luego a la situación de San Juan que, — dijo — debe interesar no solo a la oposición sino también a los radicales, afirmando que ese gobierno al clausurar la legislatura ha hecho una de esas cosas de las que decía Sarmiento: "Antes de hacerla hay que confesar y consumarla".

Después de otras consideraciones terminó diciendo que tenía la seguridad de que el la cámara votara por gran mayoría el despacho de la comisión el presidente de la República, ante los hechos concretos y documentados sometería a su consideración el proyecto de intervención a San Juan.

—El señor Costa reeditó uno de sus discursos políticos sin medida ni en la expresión ni en el concepto. No entró a considerar los antecedentes constitucionales del asunto. Citó al reglamento de la cámara para probar la posibilidad de tratarlos, y manifestó que aunque por razones de lógica debiera estar en contra del despacho de la mayoría, va a votarlo.

—El señor Tierney sostuvo, por su parte, que la cámara tenía amplias facultades para considerar cualquier asunto en las sesiones extraordinarias. No obstante, manifestó que consideraba que el despacho de la comisión de negocios constitucionales se inspiraba en el propósito de armonizar y propiciar así la normalización institucional en San Juan y que por esa circunstancia creía que la cámara debía votarlo favorablemente.

La pasión primando sobre la razón

Dice entonces el

Sr. Davel — Pido la palabra.

No pensaba intervenir en este debate y no lo hubiera hecho a no ser por la sensación de amargura que han dejado en mi espíritu las palabras del señor diputado por la provincia de Buenos Aires.

Se ha desarrollado este debate serena y tranquilamente, en términos concordantes con lo que cuadra y corresponde a la cultura y a la tradición del parlamento argentino; pero el señor diputado por Buenos Aires, dejando primar la pasión sobre la razón, tal vez porque en su espíritu mantiene la amargura del año 93, en que siendo yo un niño me cupo el honor de acompañar al actual presidente de la República para contribuir con mi modesta acción a derrocar aquel gobierno...

Sr. Costa — Detrás de las bayonetas de la nación.

Sr. Davel—No lo sé; pero sí sé que iba la juventud entre la que yo me encontraba.

Sr. Santa María — ¡La revolución más santa hecha en la provincia de Buenos Aires!

Sr. Davel — He estado allí, al lado del presidente; he sido siempre respetuoso de mi tradición del año 1892 en la Unión Cívica Radical; represento en mi haber, como un honor de ciudadano, la aristocracia, de la lealtad más absoluta a los principios y a los ideales de la Unión Cívica Radical, a los cuales no he faltado un solo día; y en ese instante me reafirmo en esos ideales y en esos principios, con todo el patriotismo, con toda altivez, con todas las aristas del carácter con que en aquellos años, dirigía mi palabra a la juventud y a los que no eran ya la juventud.

Distancias y asperezas—

No estoy de acuerdo en que en este parlamento, en que es necesario acortar las distancias y suavizar las asperezas para hacer una obra de conjunto en beneficio general y colectivo de la Nación no se dejen de lado las rencillas políticas, que pasan y desaparecen como los ecos de la prensa diaria que se pierden ahí no más en el rodar del tiempo.

A esa prensa, que el señor diputado encabezaba con "La Fronda", hablándonos de los cagatintas de Sarmiento y de los borroneadores de papel de Gutiérrez, tanto a ese diario como a los grandes diarios, por igual y por parejo, si en sus orientaciones no llevan la honestidad en la noticia y la veracidad en la información, los mido—por igual y por parejo, repito,—como pasquines vulgares que no van a llevar a las masas populares conscientes y a las masas más preparadas una orientación que marque rumbos para encarrilar a nuestro país que legítimamente le corresponde en el concierto más adelantado a que debemos llevarlo si, inspirándonos un instante patrióticamente, abandonamos estas cosas que son pequeñas en mi concepto, ya que hay asuntos fundamentales que el congreso debe abordar de inmediato y con urgencia.

Me alegro de ver al señor diputado por Buenos Aires de Magdalena arrepentido. ¡Pero que venga hoy a hacer indicaciones a los que estuvimos frente a su gobierno; su gobierno, juzgado desde una banca del Congreso por el doctor Antonio Bermejo, actual presidente de la Suprema Corte, y por Varela, y por Saldías en un siglo de instituciones en la provincia de Buenos Aires su gobierno, que por un lado abría una escuela allá en Bolívar para enseñar a la juventud el cumplimiento de su deber, y por otro lado—como se lo dije desde esta banca—arengaba a sus guardiacárceles para que fueran a defender el gobierno de Juárez Celman!...

Sr. Costa. — Ahí miente el señor diputado.

Sr. Davel — ¡Yo no miento!

Sr. Costa. — El señor diputado miente...

Sr. Davel. — ¡No miento! ¡El que miente es el señor diputado!

Sr. Costa. — No vine a sostener el gobierno de Juárez Celman, aunque hubiera sostenido el gobierno de Juárez Celman con mucha más convicción que a este gobierno que tenemos.

Sr. Davel. — Ahí están los discursos que entonces se pronunciaron...

Sr. Costa. — Si no le gusta lo que he dicho, yo vivo en la calle Tucumán, 451.

Sr. Davel. — Perfectamente, yo vivo en todas partes...

Sr. Costa. — Si no le gusta, ya sabe. Y no grite tanto....

Sr. Davel. — Ahí está el compadrito de arrabal a que se refería el señor diputado! (¡Muy bien! Aplausos).

Palabras que empañan un nombre—

Sr. Presidente: Yo no iba a intervenir en este debate, por más que tenía ya hecha mi resolución de acompañar al despacho de la comisión, con lo que demostramos al señor diputado que los que estamos acompañando al primer mandatario de la República, los que le hemos seguido durante largo tiempo, los que conocemos sus sinsabores y amarguras, los que le hemos visto — reclinada su cabeza — durante veinticinco años escuchando las palpitaciones y las necesidades del pueblo argentino, nosotros tenemos fe, tenemos esperanza en su acción. Pero hay algo más, señor presidente este ciudadano, que ocupa la primer magistratura del país no puede ser tratado en el Congreso argentino—porque es el presidente del señor diputado como de todos los argentinos—en la forma en que lo ha hecho. Cuando el señor diputado por Buenos Aires nos anunciaba hace mucho tiempo que pronunciaba su último discurso en este parlamento, tuve un alivio de mi espíritu porque él sabe que por vinculaciones de mi familia con él, por el respeto que tenga a todos los hombres de mi país, por la consideración de guardo a todos los enemigos políticos, que yo tenía vinculaciones de afecto y simpatía, de respeto y de cariño por el señor diputado; pero no puedo olvidar mi situación de representante de la Unión Cívica Radical por la provincia de Buenos Aires y mi situación de legislador para permitir que quede en el ambiente de esta cámara esta palabra que empaña un nombre que debió salir victorioso y triunfante con el voto de todos los sectores del parlamento.

Nada más (¡Muy bien; ¡Muy bien. Aplausos).

Conclusiones favorables a una tesis

Después de hablar el señor **Leguizamón**, se expresa así, emitiendo su opinión el

Sr. Moreno — Pido la palabra.

Llego a último momento a este debate como el águila renga de la fábula y voy a terciar brevísimamente en él, porque siento como otros señores diputados la necesidad de explicar ante el país cuál es la situación de los que momentáneamente podrían ser una minoría en esta cámara, pues de otro modo quedaríamos en descubierto si no lo hiciere. Y así, con la misma conciencia, con la misma plenitud de sus responsabilidades con que algunos señores diputados de los distintos sectores han sostenido sus tesis, así también nosotros queremos justificar la razón de nuestro voto.

El debate está terminado, señor presidente. Lo que correspondería en este momento sería una labor de síntesis y de método; sin embargo, creo de mi deber glosar algunas opiniones.

Sin duda alguna que la más doctrinaria, la que ha revelado en su autor una erudición a todas luces y una habilidad que lo descuella entre los grandes pensadores, es la del señor diputado por Córdoba, quien ha agotado en cierto modo la materia, trayendo a colación una serie de antecedentes y haciendo el estudio comparativo de la cuestión.

Pero el señor diputado por Córdoba, con esa habilidad que me honro en reconocerle, ha sacado únicamente las conclusiones favorables a su tesis ,y llegado a este doble resultado: la de la facultad concurrente del Poder Ejecutivo y del parlamento para determinados asuntos, y la de que corresponde, como la constitución lo expresa, el pedir por intermedio de minutas de comunicación, la inclusión de asuntos que afecten al orden público o interesen al Estado.

Atribución de los poderes—

He tenido oportunidad, dentro del escaso tiempo de que dispongo, de revisar igualmente los antecedentes que ha traído a colación el señor diputado. Sus citas son exactas; únicamente no se ha detenido lo suficiente, en mi concepto, acerca de los precedentes inmediatos. Me refiero al proyecto de Alberdi y a la constitución del 54.

No se puede negar que Alberdi hablara de la necesidad de establecer de una manera categórica cuáles eran las atribuciones del poder ejecutivo y cuáles las del parlamento. En el artículo 44 de su proyecto figura el texto que ha pasado en su integridad a la constitución del 53, lo mismo que el inciso 13 de su artículo 85. Los constituyentes de aquel año que tenían un precedente inmediato, dolorosamente histórico, y que sancionaron de una manera rotunda y categórica el famoso artículo 29, no trataron esta cuestión con la amplitud que hubiera sido de desear. Podría objetárseme de que los artículos referentes a la organización de los poderes no merecieron una discusión tan extensa como los relativos a la declaración de derechos y principios; pero es evidente que revisando aquellos debates luminosos, se puede afirmar juiciosamente que debieron tener celo para establecer categóricamente las facultades del poder ejecutivo, y sin embargo no estatuyeron de una manera explícita cuáles eran las que correspondían al parlamento en sus sesiones extraordinarias. Se ha dicho por un orador, en el debate de esta tarde, que la característica de los tiempos actuales es la tendencia a dar al parlamento mayores atribuciones; se ha dicho, asimismo, y comparto esa opinión, que la constitución no puede ser un texto escueto, algo así como fosilado, que, por el contrario, debe responder a las aspiraciones, debe concordar con las tendencias modernas de la democracia.

Estoy de acuerdo, pero debo recordar, a renglón seguido, este antecedente: ¿por qué en las reformas del 60, del 66, en la reciente del 98, la convención formada igualmente de hombres libres, — que venían de todos los rincones del país, contemplando una constitución que llevaba más de 40 años de existencia, — por qué digo, ellos no se fijaron en lo que estatuyen de una manera expresa los artículos 55 y 86, inciso 12?

Me dice el señor diputado Bravo, cuya autorizada opinión respeto, que aquella era una convención limitada. Habría que discutir en este momento cuáles son las facultades de una convención respecto a modificaciones constitucionales. Por lo menos, me parece, que en aquel entonces debió insinuarse la necesidad de la reforma. Es exacto, señor presidente, que en las constituciones europeas, en las americanas y que nuestras provincias, no en todas como lo afirmaba el señor diputado, doctor Rothe, sino en las de Córdoba, Buenos Aires, Salta, San Juan y tal vez en la de Mendoza, se establece efectivamente la facultad de que las legislaturas puedan prorrogar sus sesiones y convocarse a extraordinarias.

Sr. Arnedo. — La de Santiago del Estero también lo establece.

Sr. Moreno. — Me alegro, señor diputado, respecto de ese dato.

Sr. Molina. — San Luis, también.

Sr. Moreno. — Comparto esa opinión, señor presidente; pero mientras nosotros no tengamos en nuestra constitución tal disposición, por más que participe de la doctrina referente a una interpretación más elástica, tenemos que seguir la pauta del derecho común, en que los jueces muchas veces, llevados por sentimientos humanitarios, en presencia de casos dolorosos, tienen que ajustarse al viejo principio romano: "dura lex, sed lex", y hay que atenerse a ella.

Para que se cumplan los mandatos la Constitución—

No entro, señor presidente, en estos momentos, a juzgar del caso institucional de San Juan. Diría algo más: que no vacilaría un solo momento en presencia de la documentación presentada por la comisión que ha ido a aquella provincia, — documentación que podría haber sido escuchada igualmente otra de las partes, — no vacilaría, digo, en suscribir un proyecto de intervención, porque me duele igualmente como a los demás señores diputados, que representamos a las provincias, que aquel gobierno se halle desorbitado y no responda a los postulados que han constituído la esencia del radicalismo que, entre otras orientaciones, tiene la de velar precisamente por el cumplimiento de la Constitución; hacer efectivo en la letra y en los hechos el principio republicano.

No, señor presidente; lo que, en mi concepto, ha ocurrido aquí es sencillamente un error de procedimiento, que nosotros pretendemos corregir. No creo, tampoco, a pesar de que el mensaje no deje lugar a dudas, que el Poder Ejecutivo haya entrado al fondo de la cuestión. Lo que el Poder Ejecutivo ha querido, es volver por el cumplimiento de una facultad que él considera explícita. El Poder Ejecutivo entiende, de acuerdo con el texto expreso de la constitución, texto que queda ahí y que, en mi concepto, no requiere otras interpretaciones, que no se pueden tratar otros asuntos sino los indicados en la convocatoria. Esto no quiere decir que el parlamento renuncie a sus facultades y a sus prerrogativas. Yo, como diputado, jamás podría admitirlo, y mis pocas palabras, pronunciadas en este recinto más de una vez, han tenido por objeto precisamente acompañar a algunos diputados de la oposición en el sentido de no despojarnos, ni un ápice siquiera de lo que constituye nuestros privilegios y nuestros fueros, y del propio modo, que nosotros aspiramos a que el Poder Ejecutivo respete nuestras opiniones y nuestra representación genuina del pueblo de la República, así también nosotros debemos, dentro de este concepto armónico de los poderes, ser respetuosos del cumplimiento de la constitución.

Quería, simplemente, decir estas palabras, para que se sepa cuál es el fundamento de nuestro voto y para que se vea también que estamos con la representación de San Juan y con todos aquellos que han sostenido la necesidad de la intervención, pero salvando las formas, porque cabe dentro de esta armonía de poderes el recíproco respeto, para bien de las instituciones y para que se cumplan los mandatos de nuestra carta fundamental. (Muy bien. Muy bien).

Resultados de la votación—

Agotado el debate, la secretaría procedió a tomar la votación nominal, resultando aprobado en general el despacho de la comisión, por 64 votos contra 22, en la siguiente forma:

Por la afirmativa votaron los señores: Alemán, Anastasi, de Andreis, Arana, Aramburu, Arnedo, Astrada, Bermúdez, Berrondo, Bravo, Bunge, Cafferata, Caracoche Cárcano, Cavallos, Constanti, Cortínez, Correa, Costa, Davel, Demaría, Díaz de Vivar, Diekmann, Echagüe, Fernández (D.), Fernández (J.), Fox, Gil, González Iramain, González Zimmermann, Güerci, Justo, Lagos, Landaburo, Laurencena, Leguizamón, Martínez (B.), Martínez (J. H.), Méndez Casariego, Míguez, Molina, Molinas, Muzio, Oliva, Ortiz, Parodi, Peña, Pereyra Rozas, Pérez Virasoro, Pinedo, Pintos, Quiroga, Rodeyro, Rodríguez (J. R.), Rothe, Rougés, Sánchez de Bustamante, Sánchez Sorondo, Taboada, Tamborini, Tierney, Di Tomasso, Tomaszewsky y Vedia.

Por la negativa los señores: Agesta, Agüero Vera, Albarracín, Aráoz (J. L.), Begueristain, Beiró, Cardarelli, Frugoni, Gibert, González, Guido, López, López Anaut, Mora y Araujo, Moreno, Noriega, Paz, Quellet, Rubilar, Santa María Saccone y del Valle.

En particular el dictamen fué igualmente aprobado, levantándose acto seguido la sesión cuando eran las 20 y 45.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Sociedad residentes de la provincia de Lugo en Buenos Aires

He aquí la lista de los miembros que componen la J. D. que regirá los destinos de esta sociedad durante el período 1921-1922:

Presidente, José Vázquez; vice, Bonifacio Gil; secretario general, Domingo Rivera; pro, José M. Trastoy; secretario de actas, Manuel Díaz; tesorero, Tomás Iglesias; pro, Francisco López; contador, Eduardo García; sub, Luciano Ordoñez; inspector general, José Moure Fernández; sub, Luis Mato; revisadores de cuentas, José Rivera, Vicente Barcia y José M. Loureiro; vocales, José Losada, Fernando González, Perfecto Moure Fernández, Balbino Alvarez, Máximo Rodríguez; vocales suplentes, Julián Ares, Juan A. Gómez, Francisco Penedo; bibliotecarios 1o., José Arrojo, 2o. Antonio Iglesias, bibliotecario de turno, José R. Salvatierra.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

Informaciones: continúa la recolección de la cosecha de maíz, primera siembra, cuyo rendimiento y calidad es satisfactorio. No se nota carencia de braceros. Los cultivos de maíz amargo encuéntranse en el período de florecimiento, prometiendo una cosecha proficua, por cuanto las intermitentes lluvias caídas favorecen su desarrollo notablemente.

En varias chacras se inicia la siembra de cebada, avena, centeno y alpiste destinados a forraje de invierno, cuyas faenas se generalizarán a principio del mes entrante.

Los alfalfares se encuentran con abundante vegetación.

Prosigue el arranque de maní cuya producción se considera inmejorable, se lamenta que debido a la creciente de los ríos se malogrará la cosecha en algunas chacras por encontrarse inundadas.

Las poblaciones ribereñas se alarman por las inundaciones que produce el desborde de los ríos que ponen en peligro sus haciendas.

Las haciendas en general se encuentran en estado sanitario satisfactorio.

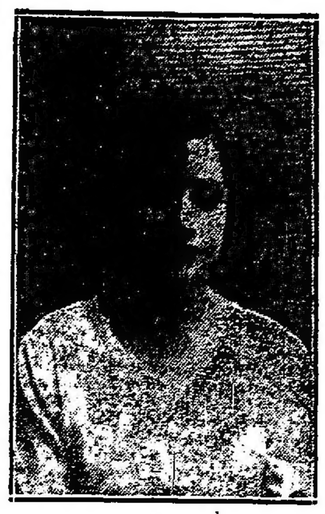
En las operaciones de haciendas se observa un repunte en los precios.

Los agricultores han quemado la paja de lino que no se industrializa, con el fin de impedir la propagación de insectos dañinos, como también combaten con empeño las plagas que perjudican a la agricultura.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de tres años he venido padeciendo de un catarro pulmonar crónico con intensa tos, fatiga y grandes trasp...raciones nocturnas que me producía un debilitamiento extraordinario; padecía también de dilatación de estómago y de frecuentes mareos. Me sometí a variadísimos tratamientos médicos sin resultado alguno; por último, experimenté el **RADIOSOL VEGETAL** y en dos meses de tratamiento con este medicamento me encuentro perfectamente restablecida, habiendo desaparecido por completo la tos, catarro, fatiga, los mareos, hoy tengo gran apetitto y como toda clase de alimento sin sentir molestia alguna, me encuentro completamente tonificada y he aumentado varios kilos de peso. — (Firmado): Elvira Picasso, s/c. Bolívar 953, Buenos Aires.



AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7827 (Libertad), Buenos Aires.

POLVOS DE COOPER

78 AÑOS DE EXITO

SE EMPLEAN EN TODAS PARTES DEL MUNDO DONDE SE DEDICAN A LA CRIA DE LANARES

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO



CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LOS POLVOS DE COOPER MERECEN ABSOLUTA CONFIANZA

APROBADOS NUEVAMENTE POR LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Tenemos fàbricas en Inglaterra, Escocia, Uruguay, Estados Unidos de Norte América y Sydney (Australia)

Sncursales: Buenos Aires, Montevideo, Punta Arenas, Sydney, Melbourne, Auckland, Chicago y Johannesburg

WILLIAM COOPER & NEPHEWS

Calle MAIPU 87 -- BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

La dirección ha dirigido á los intendentes municipales la siguiente circular telegráfica:

"Requiriendo el estado sanitario de la provincia una acción enérgica de prevención contra ciertas enfermedades infecto-contagiosas que en cualquier momento pueden desarrollarse en forma epidémica, esta dirección cumple con el deber de incitar á las autoridades municipales de la provincia para que intensifiquen, dentro de los medios de que dispongan, la vacunación antivariólica, la destrucción de ratas, eliminación de perros vagabundos, inspección de leche, carne y demás medidas que contribuyan a mejorar el estado sanitario en general".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Reunióse en sesión extraordinaria el consejo académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, presidido por el señor decano doctor Benito A. Nazar Anchorena. Procedió a integrar y formar ternas para profesor titular en las cátedras cuyo concurso se anunció oportunamente por los diarios.

La terna de Derecho Civil argentino, segundo curso, quedó integrada con los siguientes nombres: doctores Felipe M. Jiménez, Juan Carlos Rébora y Herminio J. Quiroz.

Para Derecho Civil Argentino, tercer curso, doctores Ramón Díaz de Vivar, Federico Figuéroa y Federico Walker.

En Legislación Administrativa, doctores Mario Bravo, Rodolfo Bullrich y Manuel Gazcón.

En Historia Constitucional, doctores Juan G. Lecot, Roberto Parri y Emilio Ravignani.

En seguida se pasó a sesión ordinaria, sancionándose la ordenanza siguiente:

1o. Decláranse títulos habilitantes los siguientes: bachiller, profesor normal en letras, profesor de enseñanza secundaria afín, de institutos universitarios, contador público nacional universitario, licenciado en diplomacia.

2o. Los aspirantes con título comprendido en la precedente enumeración deberán rendir examen de ingreso, escrito y oral sobre las siguientes asignaturas: idioma nacional, historia argentina, instrucción cívica, traducción de un texto inglés o francés al castellano a opción del alumno. El examen escrito será previo y eliminatorio.

Oportunamente se anunciará la fecha para la presentación de solicitudes.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador concurrió ayer a su despacho.

Se ocupó con los ministros de diversos asuntos y conversó con los diputados señores Cima, Arana, Sánchez, López y Barbich y con el intendente de Chascomús, el comisionado de Mar del Plata y el doctor Damián Torino.

Con el ministro de Obras Públicas señor Rendón y el doctor Torino, el gobernador habló de la ley por la cual se autoriza al P. E. a adquirir los rieles de la línea férrea a construirse hasta el puerto de San Nicolás.

Según se nos informa, el ministro opuso reparos al cumplimiento de dicha ley, habiéndose convenido en celebrar una nueva conferencia, en la semana próxima.

—Los jueces del crimen doctor Vásquez, de Bahía Blanca y doctor Machado de esta capital, conversaron con el ministro de Gobierno respecto de la represión del juego.

MONTEPIO CIVIL

En su reunión de ayer, la comisión del Montepío despachó definitivamente los siguientes expedientes:

De jubilación: Albina Anzoategui, Celestino Cabrera y Melchor Vergara; de devolución de descuentos: Ramón C. Bagnani, Mariano Bissanelli, Alberto Comasco, Rafael di Giovambattista, María M. di Fiore Rueda, Graciana Encarnación Espil, Josefa Elizari, Filoroma Chorroarín de Grillo, herederos de Bartolomé Candioto, Raúl Martínez Rodríguez, Dominiciano E. Miranda, Juan B. Rivera, Eduardo Roncó, Ondio F. Sosa, Emilia Serrano, Luis D. Soulé, Eduardo Watson, Aurora Valdivia y María Teresa Tarnasi.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados no pudo reunirse ayer, por falta de número.

Sólo concurrieron ocho o diez de sus miembros.

Se espera que el miércoles próximo habrá "quorum".

De Maipú

Comunión Nacionalista Vasca de Socorros Mutuos

MAIPU, febrero 26—Se ha constituído en este pueblo la Comunión Nacionalista Vasca de Socorros Mutuos de Maipú, bajo la dirección del presidente de Argentina Eusko Buru Batzar, de la Capital Federal, señor Nemesio de Olariaga.

Ha sido elegida la primera comisión con las siguientes personas: Higinio Zatarain, Juan de Dios Ugalde, Juan Ibarzábal, Juan Etchelet, Juan Ithurriague, Ignacio Larrarte, Pedro A. Urretabiscaya, Lorenzo Garaicochea, José Peruchena, José J. Olariaga, Alejandro Ayastuy, Juan Indart, Paulino Camino, Bautista Elizondo.

Fueron aprobados los estatutos y reglamento social.

De Pergamino

Ecos del carnaval — Informe del jurado

PERGAMINO, febrero 26 — En el despacho de la Intendencia Municipal, se reunió la comisión de fiestas de carnaval, con asistencia de todos sus miembros, a excepción del señor José S. Yantorno.

Fué aprobado el informe presentado por el jurado sobre la adjudicación de premios, por todos los miembros presentes, excepto el señor Cavalitto, que hizo constar su voto en contra.

—La comisión de las fiestas del carnaval ha resuelto construir con el sobrante de las entradas obtenidas, varios palcos del formato que se usó en las pasadas fiestas, con el fin de alquilarlos en futuras carnestolendas.

De Guaminí

Escolares — Viajero — Alumbrado — Vialidad — Otras noticias

GUAMINI, febrero 26 — Ausentóse a Marcos Paz la distinguida educacionista señora Esperanza A. de Yñiguez después de haber desempeñado el cargo de directora de la escuela núm. 1 por espacio de doce años. Su ausencia de este pueblo es muy lamentada, pues desempeñó el cargo con inteligencia y constante laboriosidad. Su traslado responde a haber sido nombrada directora de la escuela núm. 1 de Marcos Paz.

Se hizo cargo de la dirección de la escuela núm. 1 de ésta, el educacionista Emilio Rexch.

—Llegó de La Plata el intendente municipal señor Clementino Yñiguez, donde fuera por asuntos de sus funciones y de interés público.

—El cambio del alumbrado público es muy comentado. Llegaron veinte focos de gran potencia. El vecindario mira con agrado la mejora introducida en beneficio del pueblo.

—Continúa el arreglo de caminos y calles del pueblo.

—Los partidos políticos se preparan para las próximas luchas electorales de diputados por la sexta sección electoral. El partido radical descuenta desde ya su triunfo en ella.

De Magdalena

Banda de música

MAGDALENA, febrero 26 — Se hace sentir la necesidad de que la banda de música local concurra los días domingos y feriados a las retretas en los paseos públicos.

La temporada de Mar del Plata

El señor Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, invitaron hoy a realizar una excursión a su establecimiento La Armonía a un grupo de personas de su amistad.

Participaron de este agradable paseo las señoras Adela Atucha de Gramajo, María Luisa Unzué de Aldao, Sara Unzué de Madero, Clara Cobo de Anchorena, las señoritas Elena Aldao Unzué, Elena Gramajo, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Martha y Mercedes Madero Unzué, y los señores Alberto Palacios Costa, Ramón Acosta, Pedro Vela, Angel Santamarina y Alfredo y Federico Catelín.

—El señor Matías Errázuriz Alvear reunió esta noche en una comida en el Club Mar del Plata a las señoras Clara Cobo de Anchorena, Adela Atucha de Gramajo, señoritas María Luisa Salas, Sara Josefina Anchorena, Estela Zuberbühler, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Elena Aldao Unzué, Elena Gramajo, y los señores Alfredo Catelín (hijo), Camilo Aldao, Alberto Palacios Costa, Julio Robirosa, marqués de Salamanca, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Simón de Iriondo, David de Tezanos Pinto, Jorge Atucha (hijo), Ramón Acosta.



Señora Julia Valentina Bunge de Uranga y doctor Eduardo Bunge

—Ante una concurrencia numerosísima dió esta tarde el pianista Maurice Dumesnil, su primer concierto en el Club Mar del Plata.

El celebrado concertista, que goza de tantas simpatías entre nuestro público, fué acogido con calurosos y nutridos aplausos que le obligaron a añadir varios números más a su interesante programa que fué desarrollado así:

Introducción y coro de la cantata número 15, de Bach; Polonesa impromptu, vals de Chopin y Primera Balada; "La soirée dans Grenade", de Debussy, "Impresión de Chinatown", de Leo Ornstein; Serenata, de Strauss; Rapsodia núm. 12 de Listz.



Señoras María Mascías de Coll y Clarisa Paz de Honores

Se hallaban en la sala las señoras: Sofía Coelho de Butler, María O'Connor de Guerrero, Celia Etcheverry de Ibarra, Elena Marqués de Piana, María Luisa Hidalgo de Sabadell, Lola B. de Zimmermann, Lola Cornejo de Arias, Esther Udaquiola de Vazquez, Mercedes Avellaneda de Deliepiane, Lucrecia de la Torre de Obligado, Amalia Hidalgo de Pereyra Lucena, Silvia O. C. de Esseley, María Isabel Rodríguez de Smith, Hebe Pirovano de Girondo, Teodosia García Quirno de Pestaña, Celia Castex de Hughes, Elena O. A. de Medina, Lucila L. I. de Silva, Carmen E. A. de Obligado.

Señoritas: María del Carmen Zeballos, Esther Carrera, María Elena Saavedra, Jorgelina Cano, Lola y Alicia Zimmermann, María Mercedes y Enriqueta Olacchea Alcorta, María Esther Etcheverry, Sara Moreno, María Luisa Baca, Sara Chenaut, Lila Bermejo, María y Adela de la Torre, Rosa, Susana y Raquel Bombal, María Elena y Lía García Merou, Cora Gallo, Jacinta García Fernández, Corina Pestaña, Julieta O'Connor, Elena y Elvira Udaondo Peña, Josefina Solá, Delia Zavalla Moreno.

—Según lo hemos anunciado, mañana se realizará en el Club Mar del Plata, la hermosa fiesta que ofrecen el señor Jorge Santamarina y su señora Elena de Alvear, en obsequio de sus relaciones.

A la madrugada será servida una cena, para la que se dispondrán en el salón comedor del Club, dos mesas grandes para los matrimonios y pequeñas mesas para las niñas y jóvenes.

Una de las mesas grandes la presidirán la señora Elena Alvear de Santamarina y el señor Diego Lezica Alvear, y la otra, la señora Elvira Santamarina de Lezica Alvear y el señor Jorge Santamarina.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, Carlos del Solar y su señora Laura Pacheco, Carlos A. Acevedo y su señora Ana Cárcano, Eugenio de Alvear y su señora María Luisa Quirno, César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué, Miguel E. Martínez de Hoz y su señora Celina Zuberbühler, Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, Adolfo Blaquier y su señora Marta Unzué, Alberto Dodero y su señora Carmen Christophersen, Alfredo Zemborain y su señora Justa Dose, Félix Alzaga Unzué y su señora Elena Peña, Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico, Wenceslao Paunero y su señora Mercedes Peña Unzué, Ricardo Becú y su señora Magdalena Ortiz Basualdo, Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano, Saturnino Alzaga Unzué y su señora



Señoritas de Koellner

Josefina Ocampo Vedoya, Joaquín de Anchorena y su señora Enriqueta Salas, Narciso Ocampo y su señora Delia Alvear, Horacio Bustillo y su señora Clara Juárez Celman, Emilio de Alvear y su señora Elena Santamarina, Luis Ocampo y su señora Gabriela Acosta, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbuhler.

Señoritas

Elena Aldao Unzué, Dolores Anchorena, María Madero, Clara Anchorena, Sofía Cranwell, Elena Gramajo, Mercedes Madero, María Robirosa, Sofía Sara Madero, Celina Domínguez Alzaga y Dora Mendez, Mercedes Ocampo Paz, María Sauze, Amalia Chapeurouge, María Luisa Salas, Sara Josefina Anchorena, Clara Ocampo Alvear, Estela Zuberbuhler, Elvira Castro, Dolores Pacheco, Adela Zuberbuhler y un grupo de jóvenes.



Niñas de Massa Arnesto

Muy animada [illegible] la noche el salón de [illegible] Royal Hotel [illegible] celebrado [illegible].

Vimos entre otras, a las señoritas Haydée Castro, [illegible] Sontarosa, [illegible] y Nelida Usami, Alicia [illegible] Irma y Olga Casale, [illegible] y Alicia Meanilla, [illegible], Dora Caseros, [illegible] María [illegible] Mañon [illegible] ría, Silvia Gatti, María Luisa [illegible] Alonso, María Ester [illegible] Larrañino, Angela [illegible] Guillermina Arzeno, Elvira Monti, [illegible] Ester y Rosa Colautt [illegible] gelina, Josefina e Inés Raggio [illegible] y Juana Faulbentat [illegible] Carvajal, Elena, María [illegible] y Susana Lacarra, [illegible] Rosa Oneto, María A. [illegible] R. Oneto, Elisa Ratti [illegible] quel Ortiz, Teresa Bera, María [illegible] mes, Silvia Fund, Matilde y Beatriz Llames.

—Para ésta el señor Luis María



Señorita de Bañuelos

Echavarría, su señora Georgina Coll, sus hijas y la señorita Carmen Leonor de Chapeaurouge, Estela Grondona de Acosta y familia, Sara Grondona de Degreef y sus hijos, María B. de Massey y familia, Celina Somellera de Jantus y sus hijos Amelia y Jorge, Susana Blaus de Duffy y sus hijos Saturnino y Susana.

—Han llegado: la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijos, Jorge Santamarina, Jorge Williams y su señora María Teresa Santillán, Jorge Barrenechea y familia, Enrique Urien y su señora Angela Noguera, los señores Justo de Urquiza y Arturo Gramajo (hijo).

—En el Regina Hotel se realizará mañana un recital de piano en beneficio del consultorio de asistencia social de la Cruz Roja Argentina de esta localidad, a cargo de la niña Virginia Neff, quien interpretará el siguiente programa:

"Posata y fuga", de Bach-Tausig, "Campana de fiesta en la aldea", de Williams, "El canto de las hilanderas", de Wagner-Liszt, "Vals número 2" e "Insectos y lagartijas", de Williams, "Balada", de Chopin, "Preludio Español", de Albéniz, "Velocidad", de Matrias, "Muerte de Isolda", de Wagner-Liszt, "Rapsodia número 2", de Liszt.

CRONICA SOCIAL

Nos informan de Montevideo que es muy satisfactorio el estado de las señoritas Alicia y Sofía Ezcurra, víctimas del accidente que es de notoriedad.

Ayer fueron trasladados desde el hospital Maciel, donde se asistían, hasta el domicilio de la señora María Franscini de Brito Foresti, tía de dichas señoritas.

* * *

Ha repercutido dolorosamente en el núcleo de sus relaciones la noticia del fallecimiento del señor Emilio Beche, caballero que por sus condiciones intelectuales como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía gozaba de muchos y muy sinceros afectos, los que se pondrán de manifiesto en el acto de sus exequias.

Este deceso significa para la sociedad argentina, la pérdida de un espíritu selecto en el que se unían las delicadezas de un temperamento exquisito con una inteligencia que se definía con rasgos personalísimos junto a las dotes del caballero.

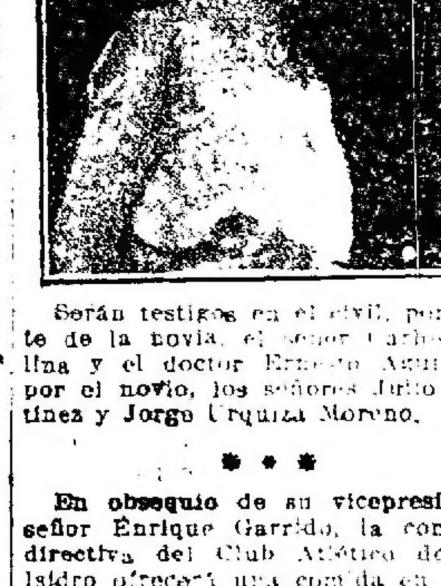
El acto de la inhumación de sus restos, que se realizará hoy a las 16 horas, en el cementerio del Oeste, dará margen a una sentida demostración de duelo.

* * *

Han llegado de Jujuy el gobernador electo de aquella provincia señor Mateo Córdova, el presidente de la legislatura, señor Froilán A. Calvetti y los señores Justo A. Iramain y Amador Córdoba y Abelardo Alvarez Prado.

* * *

Será consagrado hoy en Montevideo el enlace de la señorita Isabel Straeberg con el señor David Arcave.



Serán testigos en el civil, por parte de la novia, el señor Carlos Molina y el doctor Ernesto Aguirre y por el novio, los señores Julio Martínez y Jorge Urquiza Moreno.

* * *

En obsequio de su vicepresidente señor Enrique Garrido, la comisión directiva del Club Atlético de San Isidro ofrecerá una comida en el local del citado centro sportivo.

Después de la comida concurrirá al club un núcleo de familias, improvisándose una reunión en la que se bailará.

* * *

Dará lugar a una interesante reunión social la boda de la señorita María Elena Pinto [illegible] Carranza, que se consagrará hoy en casa de la novia.

Apadrinarán la unión la señora Lola M. de Carranza, madre del novio, y el señor [illegible] Pinto, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor [illegible] y por el novio [illegible] Pinto.

* * *

La señorita [illegible] Márquez M[illegible] randa ofrecerá [illegible] Hotel a un grupo [illegible] motivo de su próximo [illegible].

* * *

La Conferencia de Señoras de San Francisco [illegible].

* * *

Motivará una reunión [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

Ligiosa, que se efectuará en la iglesia de la Inmaculada Concepción de esa, la señora María O. de Zabala y el señor Hipólito Baudé.

En el acto civil, que se efectuó esta mañana, fueron testigos, por parte de la novia, el señor Juan Bernó, y por la del novio, el señor Juan Bautista Zabala.

Los desposados pasarán una temporada en Mar del Plata.

* * *

De Ramos Mejía:

Ha de dar lugar a un lucido acontecimiento social, la consagración del enlace de la señorita Luisa V. Malena con el señor Lisorio Lahitou, que se efectuará hoy en el domicilio de la novia.



En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Lucrecia B. de Malena, madre de la novia, y el señor [illegible] padre del novio.

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, el señor Rafael Calvo del Castillo, y por la del novio, el señor Miguel Pizza.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el domicilio de la novia, a la que han sido invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

* * *

La señorita Emilia Faggela ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Julio González, siendo por tal motivo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

* * *

En el Rosario será consagrado hoy en la mayor intimidad el enlace de la señorita Rosa V. Costa con el doctor Alfredo D. Giles.

Apadrinarán la boda la señora Teresa D. de Giles y el señor Silvia Costa.

* * *

Monseñor Villanova Sanz consagrará hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Emilia Querido Dunalde con el señor José E. Rubio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la madre del novio y el padre de la desposada.

* * *

De Montevideo:

[illegible] relaciones de [illegible] señor [illegible] Mendilaharzu [illegible] en esta ciudad. [illegible] señor Pedro [illegible] Juana J. de Mendilara.

[illegible] acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores A. [illegible] y Juan [illegible] y por parte [illegible] señores Ramón R. Tula [illegible] Alberto P. Pastor.

* * *

La señorita María Esther Moll ha [illegible] compromiso matrimonial [illegible] Amadeo Leone.

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

La señorita [illegible] de la Vo[illegible]

[illegible]

Múscari Daly, siendo por tal motivo muy felicitada por sus relaciones.

* * *

A fin de celebrar una fecha íntima, el señor Fortunato Ganduglia y su señora reunirán esta noche a sus amistades.

* * *

La comisión de damas del Hospital de Caridad del Tigre, ha resuelto suspender el baile de "Mi-Carême" que debía efectuarse en el Tigre Club, con motivo de las consideraciones de reciente pastoral, que indican la conveniencia de no efectuar bailes en épocas de Cuaresma.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el señor Julio Victorica Roca y su señora Angélica Cavalier.

—De Chile el señor Ernesto Pueyrredón.

—De Tucumán el señor Ernesto Ruiz Huidobro y sus hijos.

—De Tandil la señorita Martina Duchene Noguera.

—De General Pirán el señor Ricardo Malbrán y señora.

—De su estancia "La Ceiba", en Navarro, el señor Raúl Etcheverry.

—De La Falda el señor Albert Williams, su señora Irma Paats y sus hijos.

—De Bahía Blanca el contraalmirante Vicente Montes.

—De La Magdalena el señor Adolfo Model Randle, su señora Josefina Míguens, sus hijos y la señorita Margarita Model Randle.

—De Río Ceballos el señor Eduardo Moreno.

—De Adrogué la señora Manuela Taglé de Miró.

—De Mar del Plata, el señor Ludovico Vetore, su señora y las señoritas Amanda y Magdalena Peretti.

—De Córdoba, los señores Marco y Florentino Rinaldi.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el señor Miguel Pando.

—Para Jesús María el doctor Juan Carlos Lagos.

—Para Sierrola el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

—Para Montevideo el señor Eduardo Morel Quirno.

—Para Entre Ríos el señor Luis María Campos.

—Para Las Heras el doctor Patricio Dillon y familia.

—Para su establecimiento "La Armonía" las señoras Joaquina Arana de Torre, Susana Torres de Castex, su hija Helena, el señor Antonio Apellániz, su señora Susana Castex y sus hijos.

—Para su estancia en Azul el senador doctor Martín M. Torino.

* * *

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el doctor Camilo S. Berdier, su estado es satisfactorio.

Es grave el estado de la señora Emma Wilson de del Campo.

—Enfermo el señor Horacio Sundblad.

—Mejor el señor Carlos Madariaga Anchorena.

—Mejor la señora Susana Casares de Llobet.

—Restablecida la señora Magdalena Cantilo de Bilinch.

—Mejor la señora María Cristina Salas de Molina.

—Más aliviada la señora María Laura Vedoya de Uriburu.

—Guarda cama la señora Dolores Güiraldez de Almandos Almonacid.

—Mejor la señorita María Esther Pereyra Iraola que fué víctima de un accidente.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En la reunión realizada ayer por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, en su local Suipacha, 1061, se tomaron las resoluciones siguientes:

Conceder afiliación en segunda liga, a los clubs Atlético Lanús y Varela Juniors, distribuir a comisión las solicitudes de afiliación de los clubs Sarandí y Sportivo Ramos Mejía.

No se hizo lugar a las peticiones de levantamiento de pena interpuesta por J. A. Rojas, y de la reconsideración solicitada por el Club Progresista.

ASAMBLEA ORDINARIA

La asamblea ordinaria convocada para el 28 del corriente a las [illegible] se realizará en el local Avenida 2 [illegible] Mayo [illegible].

MOTOCICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Como se pide

"Buenos Aires, febrero 25 de 1921. Señor Director del diario LA EPOCA. Muy señor nuestro: Con motivo de una publicación de [illegible] Motocicleta relacionada con el campeonato Argentino que organiza este club para el próximo domingo, nos vemos en la necesidad de [illegible] la [illegible] de ese importante diario [illegible].

El B. A. M. C. [illegible] programa [illegible] la mejor manera para el bien [illegible] este [illegible] y [illegible] provocadas [illegible] solamente para [illegible] posibles [illegible] ha creído conveniente la presente aclaración pública.

En ningún momento hemos tenido la más mínima intención de [illegible] de otras entidades [illegible] contrario [illegible] siempre mantener las más cordiales relaciones con todos, y no lamentamos [illegible] nuestra [illegible] sobre bases [illegible] y libres [illegible] independientes [illegible] que nos permiten [illegible] clubs que [illegible] reglamentos [illegible] carácter [illegible] B. A. M. C. [illegible] parte de la importancia [illegible] tado por [illegible] estando y [illegible] que pueda ejercerse [illegible] opinamos que el sport debe ser libre, pues los componentes de este [illegible] hemos podido comprobar [illegible]

[illegible] con los demás corredores.

Para terminar, y no deseando abusar de la bondad del señor Director extendiéndonos en más consideraciones, declaramos que el club cuenta entre sus asociados, contrariamente a lo publicado por F. M., a la mayoría de los buenos corredores motociclistas, los que tienen [illegible] los mejores [illegible]

[illegible]

CLUB MOTOCICLISMO NACIONAL

Trofeo de turismo

Mañana se [illegible] por [illegible] el Club Motociclista Nacional [illegible] Motocicleta Argentina.

[illegible] San Isidro [illegible]

[illegible] las [illegible] realizadas hasta la fecha.

OPORTO Y JEREZ
"SANDEMAN"
Portalis y Cía. Lda.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Antonio B. Mastague. [illegible] cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
Inscripción de alumnos hasta el 28 de febrero

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

cuanto los inscriptos, si bien no muy numerosos, son los mejores con que cuenta este deporte en la actualidad.

En la categoría de motociclistas se han inscripto: Juan Balbi, con Excelsior; Anastasio de Miguel, con Harley Davidson; Antonio Gaudino, con Excelsior; Cayetano Tedeschi, con Harley Davidson; Ernesto Blanco, con Harley Davidson; Raúl Riganti, con Harley Davidson; César Castaño, con Indian, e Iginio Iglesias, con Harley Davidson.

En la categoría de sidecars se han anotado: Victorio Trasino acompañado por Juan Trifiletti, con Harley Davidson; Pedro Vaccario acompañado por Garibaldo Lumaga, con Non Pareil; Antonio Gerli, acompañado por Alberto Pescarmona, con Harley Davidson; Pablo Comino acompañado por Antonio Díaz, con máquina N. N.; Tomás Fabregat acompañado por A. Díaz, con Harley Davidson; Pedro Buverch, acompañado por Campos Urquiza, con Harley Davidson; Pedro Perelló con Carlos Costa, con Harley Davidson; Eduardo Pereyra acompañado por Juan Recalde, con Harley Davidson, y Eugenio Porta acompañado por Manuel Balbuena, con Harley Davidson.

La señal de partida será dada a las 5.30, en San Justo, partiendo primero la categoría de motocicletas y 5 minutos después la categoría de sidecars.

A la lista de premios ya publicada deberá agregarse el de regularidad, consistente en una medalla de oro y diploma y otra de plata y diploma al segundo. Estos premios donados por el Club Nacional de Motociclismo del Uruguay, serán adjudicados a los dos corredores que observen mayor regularidad en el cumplimiento de las once etapas, en cualquiera de las dos categorías.

Los corredores deberán encontrarse en el lugar de partida con media hora de anticipación a la de largada, con objeto de proceder al sellado de las motocicletas y sidecars.

REMO

BUENOS AIRES ROWING CLUB

Organizadas por la comisión directiva de Buenos Aires Rowing Club, se disputarán mañana a las 15.30 en el río Luján (Tigre) las regatas internas de esta institución, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

1a. carrera, a las 15.30, Novicios Four, en botes clinkers 4 remos con timonel, distancia 500 metros; 2a. carrera, a las 15.45, Doble Sculls, en botes shell sin timonel, distancia 1000 metros; 3a. carrera, a las 16, Cadete Single Sculls, en botes clinkers de un par de remos cortos, para cadetes, distancia 500 metros; 4a. carrera, a las 16.15, Shell Four, en botes shell, 4 remos largos con timonel, distancia 1000 metros; 5a. carrera, a las 16.30, Cadete Four, en botes outrigged de 4 remos largos con timonel, distancia 800 metros; 6a. carrera, a las 16.45, Single Sculls, en botes shell de un par de remos cortos, distancia 800 metros; 7a. carrera, a las 17. Doble Sculls, en botes clinkers, half outriggers, una señorita stroke y otra timonel, distancia 300 metros; 8a. carrera, a las 17.15, Shell Eight, en botes shell de 8 remos largos con timonel, distancia 1500 metros.

LAWN - TENNIS

CLUB FLORES

Correspondientes al torneo individual de caballeros, se jugarán mañana en las canchas de este club, los siguientes partidos:

A las 8, A. Weisman v. Sumay; a las 9, Ballesty v. J. Nally; a las 10, Suárez [illegible] Jimenez [illegible] las 14, A. Busco [illegible] [illegible] Sarasqueta [illegible] las 16, [illegible] Bigliani y Kabel.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Mañana se realizará, organizado por esta sociedad, el segundo concurso para pichones nacidos después del 1o. de septiembre del año pasado, desde la estación San Jacinto a esta capital o sean 107 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de 17 a 20 en el local Corrientes 4063 para su control y encanastamiento.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Brazales de velocidad

Consecuentes con los propósitos de esta institución de realizar sucesivamente pruebas de velocidad con objeto de iniciar un conjunto de corredores para las mismas, los que vinieron desapareciendo a consecuencia de la falta de ellos, creó la disputa de los brazales de velocidad, para corredores de primera y segunda categoría. Durante la actual temporada los ha hecho correr ya cinco veces y mañana, sobre la recta comprendida entre el Monumento de los Españoles y la entrada principal del Hipódromo Argentino, llevará a cabo la sexta, para la cual se han inscripto los aficionados siguientes:

Antonio Secchi, Asem E. Tarbuch, Antonio Malvassi, Joaquín García, Luis Boullet, Enrique Meyer, Juan Illescas, Amaro Rodríguez y Serafín G. Esteguy.

Para fiscalizar las mismas actuará la comisión de carreras compuesta por los señores Antonio Farina, Alberto Harsch, Fulgencio Parga, Antonio Chielmetti y Carlos Lavergno.

Dichas pruebas serán corridas a las 7 y 30, debiéndose encontrar los competidores inscriptos frente al Monumento de los Españoles con alguna anticipación.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Campeonato social de resistencia

Mañana, sobre el trayecto Palermo, Tigre y Palermo, se realizará el campeonato social de resistencia.

Figuran inscriptos los siguientes asociados:

E. Ferrari, M. Barbaglia, A. Pinghitori, C. Gentillotti, J. Zampicchiatti, V. Astori, L. A. De Meyer, M. Garriga, J. Maturo, J. Guzzo y A. Succar.

Fiscalizará la carrera, la siguiente comisión:

Jueces de largada y llegada, V. Auterio, M. Bolla y L. Bonomi; cronometrista, H. Astori; controles fijos: en Olivos, A. Ferro y P. A. Romano; en San Isidro, G. Bolla, y en el Tigre, V. Selmin, J. Pace y J. Lindnar.

La hora de largada se ha establecido a las 7, desde el Monumento de los Españoles.

CLUB ATLETICO RAMOS MEJIA

Mañana se disputará, organizada por el Club Atlético Ramos Mejía, una carrera ciclista denominada Circuito Bella Vista, sobre una distancia de 50 kilómetros.

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por este club se realizará mañana la octava excursión de la temporada del Cicles Club Argentino en el recorrido Palermo-Olivos y regreso al punto de partida.

La señal de partida será dada a las 7, frente al Monumento de los Españoles.

Actuarán como capitanes de ruta, Raúl Cavallieri y Angel Monetti, y como zagueros, Alfredo Guarino y Carlos Pittari.

AVIACION

VUELOS ACROBATICOS EN LA SPORTIVA POR LA AVIADORA FRANCESA Mlle. A. BOLLAND.

La conocida aviadora francesa Mlle. Bolland realizará el domingo 6 de marzo próximo, en el terreno de la Sportiva, Avenida Vértiz y Dorrego, una serie de vuelos acrobáticos sola y con pasajeros, para demostrar la seguridad de los vuelos y los progresos operados en la aviación.

La señorita Adriana Bolland ha sido la primera aviadora que ha cruzado el Canal de la Mancha y la que detenta hasta hoy el "record" femenino de altura.

Los precios populares que se han establecido harán que el domingo 6 de marzo próximo, el local de la Sportiva esté completamente repleto de un público ansioso de conocer de cerca la pericia de esta celebrada aviadora francesa.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el triángulo oficial de este club se disputará mañana una regata para embarcaciones a vela por la copa donada por el socio don Agustín N. Candotti.

En esta prueba tomarán parte los siguientes yates: "Luján" timoneado por J. Raimondi, con 13 minutos de recargo; "Guasú", por Luis Ferrari, con 8 m.; "Buchardo", por Oscar Camia, con 5 m.; "El Plata", por Manuel Fernández, con 1 m.; "Scasso", por Dávid Picasso, con 5 m.; y "Guri", por Andrés Tamiso, con 1 m.; "Atlántida", por B. Fernández, con 1 m.

La señal de partida será dada a las 13 horas, por el aficionado Elías R. Oprandi, que actuará de oficial de día.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Para la regata que se realizará mañana por la Copa San Isidro, para "slo-ops" de la clase Río de la Plata, se han inscripto las embarcaciones siguientes:

"Sarandí", timoneado por L. S. Pepper; "Tala", por W. Neill; "Sauce", por H. P. Hansen; "Timbó", por C. Bincar, y "Aurora", por M. Flaquer.

Actuará de oficial del día D. H. H. Hidwell.

La señal de partida será dada a las 9 horas.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Mañana se disputará en el triángulo oficial de este club una regata por la Copa Eduardo Newbery, para yates inscriptos en el club, sobre un recorrido de 12 millas.

En esta prueba se han inscripto las siguientes embarcaciones:

"Albatros", timoneado por Apolo M. Ratto, con 29 minutos de recargo; "Wenonah", por Juan B. Piaggi, con recargo de 12 minutos; "Afrodita", por Luis A. Manrique, con recargo de 12 minutos; "Hermes", por Herman Beni, con recargo de 12 minutos; "Isis", por Ubaldo Casellini, con recargo de 12 minutos; "Zeus", por Basilio Davoli, con recargo de 12 minutos.

Suplentes: A. Depasquali, N. Davoli, R. Botta y J. F. Vercellana.

Actuará César Piaggi como oficial del día y la señal de partida será dada a las 13.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Tercer criterium de apertura. — Nómina completa de los inscriptos

Ayer a las 23 en punto quedaron cerradas las inscripciones de competidores para la gran carrera pedestre que sobre la distancia de diez kilómetros se correrá el domingo próximo, habiéndose inscripto los siguientes corredores: Héctor Bigiardo, del Club Deportivo Nacional; Juan Lazzer, Luis de Herrera, Jenaro Rinavera, Juan B. Santoro y Anselmo González, del Club Pedestre San Martín; Carlos Polanco, Eduardo Vázquez, José Sacchi y A. Luis Mollo del Club Atlético Sportivo Nacional; Emilio F. Ruiz y Pérez Giraldez, del Club Atlético Buenos Aires; Ernesto Velazco Suárez, del Club Universitarios; Alfredo Perrino, del Club Deportivo América; Vicente Calvo Pons, del Club Pedestre Argentina; Francisco Etcheveste, del Club Sportivo Barracas; Domingo Leone y Antonio Plomer, del Club Chacarita Junior's; Raúl Mollura y Raúl Gianoni, del C. A. Villa Crespo; Jesús Urúa, del C. S. C. A. T. E.; Horacio Graña del Club Pedestre Almonacid; Rafael Mollo, del Club Pedestre La Plata, y Ludovico Sosa, Cayetano Livi y Eduardo oGnzález libres.

Todos los inscriptos deberán presentarse en el local de la calle Rincón 32, cedido por el Club Policial de Cultura Física, antes de las 6.45, pues la comisión de carreras dejará de entregar a las 6.50 los números correspondientes al orden de inscripción, procediendo a largar la prueba a las 7 en punto, con cualquier número de competidores que se encuentre presente en la raya a la llamada del juez de largada.

El recorrido de la prueba, será largada de Rivadavia y Rincón, por Rincón, Moreno, Sarandí a Rivadavia, Balcarce, Victoria, Bolívar, diagonal Norte, Florida, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia hasta Junín, punto terminal de la prueba.

FEDERACION ATLETICA CENTENARIO

Se ha reorganizado este antiguo club, habiendo elegido la comisión directiva que damos a continuación:

Presidente, Pascual De Rossa; vicepresidente, A. Waldo; secretario, José de Giacomo; prosecretario, Adolfo Bisso; tesorero, Américo Di Cola; protesorero, Antonio De Giacomo; revisores de cuentas, Egidio De Giacomo y Antonio Babuzzi; vocales, Julio Cobos y José Ponzio.

El club ha dispuesto festejar esta reorganización con un "pic nic" que se realizará en una quinta de Olivos el día 6 de marzo próximo.

La secretaría ha quedado instalada en la calle *Sarmiento, 2358*, primer piso.

CLUB ATLETICO ROQUE SAENZ PEÑA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, J. O'Higgins; vicepresidente, H. Bassi; secretario, J. Dolnu; prosecretario, A. Racosky; tesorero, J. Malnati; protesorero, O. Viana; vocales, E. Martínez y A. Viana.

CLUB PEÑAROL ARGENTINO

La nueva comisión directiva de este club, para el período 1921-22, ha quedado así formada: Presidente, Juan Cagnoli; vice, Julio Rapallini; secretario, Gerardo Marquínez; prosecretario, Oscar R. Cincotta; tesorero, Edmundo R. Giral; protesorero, Bonifacio Bustamante; vocales: Antonio Abal, Manuel Santiago; suplentes, S. Alvarez, Manuel Casares y Cirilo Villegas.

ARTE y TEATROS

El debut de hoy

El amplio teatro de la Opera abre hoy sus puertas, y a fe, que tendrá que hacerlo de par en par, pues el público que acompaña al popular elenco nacional Vittone-Pomar — que es el que se presentará en él — en todas sus temporadas, es abundantísimo siempre.

Este debut, e iniciación de temporada, lo realizará el elenco aludido en la sección vermouth con el estreno de la "historia cómica del amor a través de todas las épocas y naciones del mundo, desde sus más remotos orígenes hasta nuestros días", original de Bayón Herrera y el maestro Coll, titulada "El carnet de Cupido".

Damos a continuación el título de los diferentes cuadros de que consta la pieza a estrenarse: 1o. El niño terrible; 2o. El jardín de Cupido; 3o. El amor trágico; 4o. El amor español; 5o. El amor y el matrimonio; 6o. El amor volcánico; 7o. El amor en la calle; 8o. El amor salvaje; 9o. Pensamientos de amor y 10o. El bazar del amor.

Los decorados y vestuarios para esta obra han sido confeccionados exprofeso, con buen gusto y largueza.

"El carnet de Cupido" se repetirá luego por la noche en 1a. y 3a. En la sección de las 22 se reprisará "La gran revista", de Collazo y Bayón Herrera, que constituyó en aquel teatro, el mejor éxito de la anterior temporada.

En el Nacional

Las huestes que ha organizado el activo y experto Carcavallo han realizado hoy su primera reunión. Se trata de un elenco numeroso en el cual abunda la gente joven y briosa, dispuesta a imponerse. Carcavallo cree haber hecho una elección que le permita mantener el prestigio de su teatro. Entre el elemento femenino hay un núcleo de caras bonitas, mujeres jóvenes, animosas y bellas, a las cuales les será fácil dar una nota de atracción dentro del elenco.

Toda la gente parece animada por los mismos deseos: trabajar e imponerse. Hay de por medio mucho amor propio. Con todos estos factores que ha sabido reunir Carcavallo no es aventurado pronosticar un pleno éxito a este elenco que constituye, puede decirse sin hipérbole, la nota novedosa de los elencos nacionales que se aprestan a la conquista del público. No viene a actuar bajo la sugestión o el prestigio de una o dos figuras. Allí cualquiera de los componentes puede resultar el "as" futuro. Y esa aspiración a descollar para el mañana, puede ser uno de los sólidos puntales del éxito de esta temporada inicial.

Coliseo

Después de la buena "Butterfly" en que tan buen éxito obtuvieron Olga Simzis, Rodríguez y de Franceschi, el espectáculo de anoche vino a confirmar la excelente impresión que esta temporada popularísima dejó en los primeros espectáculos.

"Pagliacci" y "Cavalleria Rusticana" fueron interpretadas en forma realmente excepcional, dada la categoría de esta temporada, y tanto de Franceschi como la señora Badesi y el tenor De Angelis, fueron entusiastamente aplaudidos, aplausos que compartieron con el maestro De Angelis, el coro y el tenor Osmandi.

Esta noche se hará "Samson y Dalila", que habla muy en favor de las aspiraciones de los directores de esta temporada, y las buenas intenciones bien merecen señalarse, aunque no fueran coronadas por el mejor éxito, *sobre todo en estos momentos* en que hay empresarios que fracasan y ni siquiera tienen buenas intenciones que los disculpen.

Mañana en matinée, "Cavallería" y "Pagliacci", y por la noche "Madame Butterfly".

El actor Ligero

Este aplaudido actor que hasta ahora *formaba* parte del elenco de la Comedia y que es uno de los buenos elementos del género chico español, da por terminada su actuación en dicho teatro desvinculándose de la empresa Rey y Luzada. El lunes se despide de aquel escenario con "La madrina".

Como es sabido Ligero se incorporará al elenco Díaz-Perdiguero, en calidad de primer actor. Debutará en el Rosario el miércoles con "Los amigos del alma", de Muñoz Seca.

Comedia italiana

La aplaudida obra en tres actos de G. Rovetta "I disonesti" se hará esta tarde en la sección vermouth que la compañía Cavalli-Piacentini ofrece en el Liceo.

Por la noche se inicia la función con la versión italiana de "El hombre que sonríe", la aplaudida pieza en un acto de J. F. Escobar. A continuación irá la divertida comedia de Valabregue "Una scappatella del dottor Pistagna".

—El lunes 28 del corriente esta compañía da su función de despedida.

Un éxito

La compañía de operetas que encabeza Helena D'Algy se propone llevar a escena la aplaudida opereta de Strauss "El último vals" que en el Avenida ha obtenido un éxito ruidoso. Esta vez dirigirá la orquesta el reputado maestro Ernesto Drangosch, quien ha firmado contrata para veinte representaciones de la obra en el teatro Nuevo.

La empresa se propone presentar la feliz opereta con decorados nuevos, magnífica mise en scene y vestuario apropiado.

"Juan Cuello"

Como ya lo hemos informado el martes hará su presentación en el Buenos Aires el elenco que encabezan Muiño y Alippi. Se ha elegido para ello la leyenda criolla "Juan Cuello", *dramatizada en verso por el* doctor Gustavo Caraballo, autor de prestigio que es ya de por sí una garantía artística. La pieza está dividida en siete cuadros, cuyos respectivos títulos son: La deserción; La Salamanca; La pulpería de Mariquita; Un grito en la noche; En la boca del lobo; Santos Lugares; Epílogo.

Obras nuevas

Don Julio F. Escobar ha entregado para el Buenos Aires una pieza cómica titulada "Mandinga".

Para el mismo escenario ha sido aceptada otra pieza dramática titulada "El domador" que firma Jorge Dowton.

Sociedad de Autores

De la secretaría de esta sociedad recibimos lo siguiente:

Se previene a los señores socios que en la secretaría de esta sociedad se halla expuesta y a disposición de los interesados, la lista de autores con derecho a voto, de los excluídos por disposiciones estatutarias y la de los que de acuerdo con los mismos pueden ser elegidos miembros de la C. D.

La Opereta

Nuevo—

El buen éxito obtenido por la opereta del maestro Linke "Grí-Grí" en sus primeras representaciones, le sigue acompañando todavía. Esta noche volverá a subir a escena una vez más.

Por la tarde en sección vermouth se "reprisará" la vieja zarzuela del maestro Arrieta "Marina", que tendrá por intérpretes en sus principales roles a la Droymena, a Monjardín, a Salvador, Soriano, etc.

Avenida—

La aplaudida opereta de Oscar Strauss, cuya versión castellana de Escobar y Capemberg tanto éxito viene obteniendo en la interpretación que hace la compañía de Inés Berutti, irá hoy dos veces: por la tarde y en la velada. *La función nocturna se iniciará con* "La niña de los besos".

Mañana domingo la citada opereta irá en vermouth especial de las 17.

Argentino

"Lo que ellas quieran", la revista cómico-lírica bailable de Crosa y Galicchio recientemente estrenada, va hoy en vermouth y 3a.

En las demás secciones figuran "La Liga de las Naciones" y "La corte de Mesalina".

Pasado mañana lunes, se reestrenará "La Liga de los morfones o el bochinche de Ginebra", que ha sido una de las obras más aceptadas por el público, de las que lleva hechas el elenco de Terés.

Mañana domingo habrá matinée en el Argentino.

Género chico nacional

San Martín—

El mismo éxito que está obteniendo la revista "Como se pasa la vida", alcanza el sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile!". Ayer la revista citada llenó aquel teatro en las tres secciones que viene ocupando diariamente, y ese sainete del autor de "Tu cuna", la 2a. Hoy se repetirán en esas mismas secciones.

Noticias breves

Se ha ausentado a Mar del Plata el conocido empresario Silvio Giovanetti.

La compañía que encabeza Antonia Plana se embarcará en Málaga, rumbo a Montevideo el 5 de marzo próximo. Trae las últimas novedades de la temporada madrileña, tales como "Pasionera", de los Quintero; "Los misterios de la guardia" y "San Pérez", de Muñoz Seca; "Cristobalón", de Linares Rivas, y otras.

Compañías en jira

En el Olimpo del Rosario debutará el jueves la compañía que encabeza Lola Membrives.

Se ha elegido para ello "Rosas de otoño" de Benavente.

En breve se presentará en el teatro Vera de Corrientes la compañía Abad-Carbonell.

La compañía Díaz-Perdiguero, que está actuando con éxito en el Rosario hará su presentación en Santa Fe el 9 del entrante.

Cinematografía

Al momento de pagar

Dos elementos de valía imponderables — aparte de otros que no le desmerecen — han intervenido en la realización de esta interesante comedia dramática, y nos referimos a Mauricio de Marsan y Susana Delvé.

Como se recordará, a mediados del mes de enero ppdo. se estrenó entre nosotros "El lirio rojo", adaptación de la novela del mismo nombre, original de Anatole France y de la que son, como en el film que ahora nos ocupa, M. Marsan, el director y Susana Delvé, la protagonista. Esta sola referencia encierra el mejor elogio que se quiera hacer a esta película.

El sexo inferior

Se trata de una bella obra de interesante argumento, magistralmente realizada por la First National Pictures, que como en todas sus producciones ha desplegado su poderosa capacidad técnica y artística realizando con relieves inconfundibles la fama y el prestigio que goza en el mundo del cine.

Esto, unido al verdadero alarde de arte y belleza interpretativa de todos los artistas que intervienen en su atractivo desarrollo, destacándose del vigoroso conjunto la bellísima actriz norteamericana Mildred Harris Chaplin que encarna el rol de protagonista, demostrando una vez más la ductilidad de su temperamento artístico, hace que "El sexo inferior" sea un alto exponente del moderno arte mudo.

El argumento es de aquellos que logran interesar desde el primer momento, manteniendo la atención del público en una constante expectativa.

La primera lista de estrenos de la General

La General Cinematográfica acaba de remitirnos la lista de estrenos con que inicia la temporada de 1921. Esta es sólo una lista preliminar, pues como de costumbre al mediar el invierno lanzará otra que ha de tener la misma o mayor importancia en el gremio.

El más ligero examen basta para comprobar que en esta primera lista se ha acumulado un material riquísimo, variado y abundante. Ninguno de los nombres que la cinematografía hizo célebres falta en él. Grandes directores y grandes estrellas, todos contribuyen a aumentar el brillo de este primer cuadro. Leemos los nombres de David Griffith, Cecil De Mille, Ince, Tourner, Melford, Loan Tucker, etc., entre los directores. Los de Mary Pickford, Fairbanks, Hart, Reid, Meighan, Ray, Dalton, Ferguson, Norma y Constante Talmadge, Washburn, Novack, Barrymore, Bennett, Burke, Castle, Mc. Donald, Davies, Houdini, Clark, Clayton, Gish, Hayakawa, Heming, Warwick, Frederick, Cayena, Maye, Myers, Martín, etc., entre los intérpretes.

Vemos también que el programa de la General, que ya el año pasado triunfó completamente, se ha enriquecido con la adquisición de otra marca importante: la Universal, que goza entre nosotros de un antiguo favor.

Pero seguramente lo que hay de más interesante para el público y para el gremio son las siete producciones del programa Ajuria. Se estrenará una mensualmente, iniciándose el programa que nos dió a conocer "Detrás de la puerta", "Macho y Hembra", y "El hombre milagroso", con "La broma trágica", de Houdini, para continuar con "Toda mujer", "Siga la danza", "Dr. Jekyll y Mr. Hyde", "¿Por qué se cambia de esposa?", "Príncipe de ensueño" y "La presa del abismo".

Tampoco se han descuidado este año las exhibiciones de series. Nada menos que, por ahora, se lanzarán seis grandes películas, pensando estrenar otras seis, más tarde. Sus intérpretes son Helen Holmes, Mary Walcamp, Betty Leonard, Stuart Holmes, Ruth Dwyer, Kathleen O'Connor, Slim Paget, Robert Pauline, Violet Milan, Ben Wilson y Neva Gerber. Un hartazgo para los aficionados al cine emocionante.

En cuanto al género chico nada hay que pedir: Tripitas, Mack Sennett, Han-Man, Funfol, Cuckoo y otros divertirán al público con 48 producciones que se repartirán estratégicamente. Esto sin contar otras 15 de la Universal.

Como se ve, la General mantiene en alto su sólido y antiguo prestigio, conservando en su programa esas notas de alta cualidad y variedad que le valieron la predilección del gremio y del público entendido.

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. —Mentiras; *La ocasión; El feudo;* Film revista No 63; Esposas desdeñadas, La dio-a blanca.

SELECT. — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El lirio rojo; La otra esposa de mi marido.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Cerrado por reparaciones. — Reapertura: 1o de marzo.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Que más quiere el pato... y Vivo o muerto; La sublime aventura; La otra esposa de mi marido; Pathe Journal El sexo inferior.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1800. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. — La tempestad, Pathe Journal. La otra esposa de mi marido, La sublime aventura.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El vértigo; La hora fatal; A peso la docena; Un complot diabólico.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11 de la mañana hasta las 24 de la noche. — Hoy Film revista 63; Periquete curioso; Los vecinos; Nieve y fuego; El feudo; Triunfo de Venus.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. —Un vaquero de Broadway; El cónsul americano; Los quince abriles.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Murmuraciones; La daga que desaparece, La señora Nell.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — La última mentira; Murmuraciones; El libro de la vida; Un pacto infernal.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El [illegible] de los ranchos, Un gallo y once gallinas.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La [illegible], El [illegible] del cigarrillo; [illegible]; Las llaves de la redención, La señorita con manda.

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano) — [illegible], Una novia por correo; Luces y sombras.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — La fuerza de nombre; Luces y sombras, La [illegible] venció.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Cenizas calientes, El lirio rojo; El robo del cuadro.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América [illegible]). — Todos los días novedades con estrenos.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy: Negri-Appiani; Hnos. Besson, María Rudi y Sara Hilden.

PORTEÑO. — Corrientes 436. — Variedades y cine para familias. Debut de la troupe Tribe.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia) — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO NACIONAL
EMPRESA CARCAVALLO
A V I S O
Habiendo conquistado este teatro el título de "CATEDRAL DEL GENERO CHICO NACIONAL", "género" que nació en este escenario, y en él se ha desarrollado hasta llegar a su culminación como exponente de arte, y deseosa la empresa de conservar esta tradición, no omitirá gastos ni detalles, para que ésta sala continúe siendo como hasta la fecha la preferida del público amante del teatro nacional por secciones.
Próximamente inauguración de la temporada

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Sábado 26 en sección vermouth. Presentación de la compañía. Estreno de la revista
El carnet de Cupido

PARQUE JAPONES
AVENIDA ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.
MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

HOY 26 Sábado
GRAND SPLENDID -- PALACE THEATRE
— GAUMONT — SMART — CALLAO —
MAÑANA
En los mismos y en el SELECT THEATRE
ELSIE FERGUSON
EN EL CANTO de los CANTOS
PARAMOUNT
EDDIE POLO
EN LA DAGA que DESAPARECE
Universal — 18 episodios
Se exhibe HOY en los cines
SELECT — Suipacha 482
GAUMONT — Rivadavia 1665
ELECTRIC — Lavalle 836
SELECT LAVALLE — Lavalle 921
REAL CINE — Esmeralda 425.
METROPOL — Lavalle 869
BUCKINGHAM No. 1 — Corrientes 1752
MAX LINDER No. 1 — Piedras 646
BUCKINGHAM No. 2 — Tucumán 826
COLISEO No. 1 — San Juan 2007
IDEAL PALACE — San Juan 1900
SOLEIL — Corrientes 3150
OMBU — Ombú 641
COLISEO PALERMO — Serrano 2447
JOCKEY CLUB — Córdoba 3967
ARGENTINO — Santa Fe 4830
ENNA VICTORIA — Tucumán 3118
IMPERIO — Patricios 287
BAHIA — Almirante Brown 1127
IDEAL — (La Plata)
EMPIRE — (Tigre)
VARIEDADES — (San Fernando)
LLAVALLOL — (Lanús)
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con un programa muy atractivo se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras. En las pruebas de productos debutarán algunos de muy buenos antecedentes, que han de llamar la atención de los aficionados.

Además, como en las restantes pruebas del programa, figuran inscriptos buenos caballos, no hay duda que ha de concurrir un gran público a presenciarlos.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

GRACE — La hija de Chili II en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración:

Con 44 kilos fué segunda de Amarrete II en 2'19" los 2200 metros y luego con 48 fué no placé de Carmuchita 51 en 1'36" 2/5 los 1600 metros.

Aprontó bien.

FRONTINA — Ganó con 49 kilos, siendo segunda White Pearl 44, tercera Criolla Pura 49 en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 45 fué tercera de Leteo 46, segunda Carmuchita 46 en 1'37" 4/5 la misma distancia.

Es la favorita.

LA FLOR DEL FERICK. — No placé con 55 kilos de Some Day 50 en 2'6" 1/5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de Roble 45 en 1'39" 3/5 los 1600 metros.

Les gusta.

CRIOLLA PURA — Con 50 kilos fué tercera de Oriflamme 55 siendo segunda Grace 53 en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego con 49 fué tercera de Frontina 49, segunda White Pearl 44 en 1'38" 3/5 los 1600 metros.

Anda bien.

NARANJADA — No placé con 48 kilos de Oriflamme 55 en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego con 48 fué no placé de Frontina 49 en 1'38" 3/5 los 1600 metros.

Con di Palma marcó 42".

WHITE PEARL — Fué no placé con 50 kilos de Some Day 50 en 2'6" 1/5 los 2000 metros y luego con 44 fué segunda de Frontina 49 en 1'38" 3/5 los 1600 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 2000 metros

MI RESTO — Fué cuarto de Panam, Rodillo y Galantín en 2'6" 1/5 los 2000 metros y luego fué cuarto de Hudson, Furlatal y Pomar en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Con Berazategui marcó 42".

MAGO — No placé de Hermann Goss en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé en la que hicieron puesta General Smith y Muley en 1'39" 1/5 los 1600 metros.

Anda regular.

POOR BOY — Debutó siendo no placé de Apolyan en 1'52" 4/5 los 1800 metros y luego fué no placé de Malinche en 1'7" los 1100 metros.

Puede correr bien.

FURLATAL — No placé de Montgomery en 1'37" 3/5 los 1600 metros y luego fué segundo de Hudson en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Con Canessa ayer hizo un gran apronte.

FESTIVO — No placé de Montgomery en 1'37" 3/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sangre y Fuego en 1'45" y 4/5 los 1700 metros.

Marcó 42".

GALANTIN — No placé de Sangre y Fuego en 1'45" 4/5 los 1700 metros y luego fué no placé de Hudson en 1'51" y 2/5 los 1800 metros.

Anda regular.

FILUCHO — Fué no placé de Visto en 1' 3/5 los 1000 metros y luego fué no placé de La Payanca en 1'7" 3/5 los 1100 metros.

Es dudosa.

FULGENTE — No placé de El Conde en 1'46" 3/5 los 1700 metros y luego fué no placé de Belmonte en 2'7" 3/5 los 2000 metros.

Marcó 42 1/2".

POMAR — Fué cuarto de Sangre y Fuego, Mon Droit y Hudson en 1'45" 4/5 los 1700 metros y luego fué tercero de Hudson siendo segundo Furlatal en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Con Altamiranda hizo 1' 1" 3/5. Tiene buena carrera.

ESTOPIN — No placé de Fiume en 1'45" 3/5 los 1700 metros y luego fué no placé de Panam en 2'6" 1/5 los 2000 metros.

Anda regular.

BRABANTE — Fué no placé de Woodman en 1'45" los 1700 metros y luego fué no placé de Montgomery en 1'37" 3/5 los 1600 metros.

Puede andar cerca.

CARACOLILLO — Corrió una vez siendo no placé de Hudson en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Aprontó regular.

CENIZAL — Fué tercero de Winged, siendo segundo Zafén en 1'13" 2/5 los 1200 metros y luego fué no placé de El Conde en 1'46" 3/5 los 1700 metros.

Con Ruiz marcó 41" 2/5.

LAGARTIJO — No placé de Sorgo en 1'32" 4/5 los 1500 metros y luego fué no placé de La Payanca en 1'7" 3/5 los 1100 metros.

No corre.

PREFACIO — Fué no placé de Belmonte en 2'7" 3/5 los 2000 metros y luego fué no placé de Sangre y Fuego en 1'45" 4/5 los 1700 metros.

Puede correr bien.

FEDORA — No placé de Ohabelska en 1'31" 1/2 los 1500 metros y luego fué no placé de Hudson en 1'51" 2/5 los 1800 metros.

Es difícil.

WILMINA — Corrió una vez siendo no placé de Bebita en 1'47" los 1700 metros.

Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

TESON — Con 55 kilos fué tercero de Sonámbulo 55, segundo Prodigioso 55 en 1'50" los 1800 metros y luego con 53 fué tercero y último de Tabobá 50, segundo Prodigioso 53 en 2'15" 1/5 los 2000 metros.

Marcó 41" 1/2.

FIUME — Con 55 kilos fué segundo de El Conde 50 en 2'18" 1/5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Fidalgo 54 en 1'51" 1/5 los 1800 metros.

Con Acosta marcó 48. Puede ganar.

PRODIGIOSO — Fué segundo con 55 kilos de Tabobá 55 en 2'15" 1/5 los 2000 metros y luego con 57 fué tercero de Fidalgo 54, segundo Fiume 57 en 1'51" 1/5 los 1800 metros.

Con T. N. Fernández y a la par de Carmuchita marcó 41" 1/2.

GARROTIN — Con 55 kilos fué cuarto de Sonámbulo 55, Prodigioso 56 y Tesón 55 en 1'50" los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Leteo 54 en 1'22" y 1/2 los 1500 metros.

Con Vignatti marcó 42".

TABOBA — Fué segundo de Sonámbulo en 2'4" 1/5 los 2000 metros y luego ganó con 50 kilos, segundo Prodigioso 53, tercero y último Tesón 53 en 2'15" y 1/5 la misma distancia.

No corre.

HURACAN — Ganó, segundo Vahugit, tercero Montgomery en 1'46" 2/5 los 1700 metros y luego ganó, segundo Tesón, tercero Pelele II en 1'39" los 1600 metros.

Con Verduri marcó 41" 1/2. Puede ganar.

PILLUELO — No placé en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego fué no placé en el Rivadavia de Astuto en 2'4" 1/5 los 2000 metros.

Anda mucho. Ayer con P. Alvarez marcó 46" 2/5.

MALINCHE — Fué no placé de Sonámbulo en 2'4" 1/5 los 2000 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Fidalgo 54 en 1'51" 1/5 los 1800 metros.

Anda regular.

DIANTRE — Debutó ganando, siendo segundo Fiume, tercero Enluarece en 59" 4/5 los 1000 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Nirel 54 en 1'4" y 4/5 los 1100 metros.

Puede correr bien.

MONTGOMERY — Ganó, siendo segundo Hudson, tercero Prefacio en 1'37" y 3/5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Leteo, Woodman y Nuzo en 1'32" 2/5 los 1500 metros.

Anda regular.

PECCHIDA — No placé de Supremacía en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Supremacía en 2'6" 2/5 los 2000 metros.

Con Ansari marcó 48".

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

MILONGUITA — Es debutante.

Es ligera.

COQUETA — Es debutante.

Anda regular.

SPECULA — Es debutante.

Puede correr bien.

MATCHLIGHT — Corrió una vez siendo segunda de Alaska en 47" [illegible] los 800 metros.

Es muy delgada.

MELATONA — Corrió una vez siendo tercera de Admiral, segunda Ma[illegible] en 55 1/5 los 900 metros.

Puede andar cerca.

ARDAGH — Corrió una vez siendo no placé de Alaska en 47" 2/5 los 800 metros.

Es ligera.

ESA DS — Fué cuarta de Talarita, Petite Folie y Nimecha en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué no placé de Alaska en 47" 2/5 la misma distancia.

Anda regular.

MA PIBELE — Debutó siendo no placé de Seguita en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué segunda de Admirable en 55 1/5 los 900 metros.

Puede ganar.

LIBERTE II. — Corrió una vez, siendo no placé de Alaska en 47" 2/5 los 800 metros.

Es difícil.

NIMECHA — Fué cuarta de Alaska, Matchlight y Niña Bien en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué segunda de Rabonera en 53" 2/5 los 900 metros.

Puede andar cerca.

BEGONIA — Es debutante.

Corre mucho.

GHIONA — Debutó siendo no placé de Talarita en 47" 3/5 los 800 metros y luego fué no placé de Rosalie en 47" 2/5 la misma distancia.

Es difícil.

OLD FLIRT — Es debutante.

Anda regular.

TABLADA. — Corrió una vez siendo no placé de Rosalie en 47" 2/5 los 800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

RANQUELINO. — Es debutante.

Es ligero.

BUFON. — Corrió una vez, siendo no placé de Mauser en 54" 4/5 los 900 metros.

Anda regular.

FRASCUELO. — Es debutante.

Aprontó regular.

GRAND COURONNE. — Es debutante.

Anda muy bien.

ALPES. — Es debutante.

Les gusta algo.

AIMONE. — Corrió una vez siendo no placé de Celoso en 41" 1/5 los 800 metros.

Mejorará la carrera de su debut.

INOCENTE. — Fué segundo de Perybebuy en 48" los 800 metros y luego fué tercero en la que hicieron puesta Mussulman y Mister Dick en 48" la misma distancia.

Puede correr bien.

MANIA. — Corrió una vez, siendo segundo de Mauser en 54" 4/5 los 900 metros.

Es el favorito.

MAPAMUNDI — Es debutante.

Es ligero.

FANFARRON — Debutó siendo no placé de Perybuy en 48" los 800 metros y luego fué no placé de Actor en 48" 2/5 la misma distancia.

Es difícil.

GRAN SUJETO. — Es debutante.

Anda regular.

JACOBIN — Es debutante.

Es el favorito.

MAURICIO — Corrió una vez, siendo no placé de Mauser en 54" 4/5 los 900 metros.

No corre.

JUAN MOREIRA.— Es debutante.

Anda regular.

MUSULMAN — Es debutante.

Es ligero.

TRIPITAS — Es debutante.

Puede correr bien.

POMBIQUET — Es debutante.

Les gusta algo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

ESCORPION — Con [illegible] kilos fué cuarto y último en el clásico Cotonia, Pelegles, de Fantasio, Yesquero [illegible] en [illegible] los 2000 metros y luego con [illegible] segundo en el [illegible] Alvear de Yesquero [illegible] en [illegible] los 1600 metros.

Trabaja bien.

DINASTIA — No placé con 52 kilos de Carta Blanca 41 en [illegible] metros y luego con 53 fué no placé de Balazote 48 en [illegible] los 1100 metros.

Puede ganar.

JEISO — [illegible] Yesquero 46 [illegible] [illegible] metros y luego [illegible] [illegible] la misma distancia.

[illegible]

MOSCA — [illegible] Mosella [illegible] Carta Blanca [illegible] [illegible]

[illegible]

LA BERTIN — [illegible] [illegible] la misma distancia.

Anda regular.

BALAZOTE — Ganó con 48 kilos siendo [illegible] [illegible]

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

[illegible]

[illegible]

OCTAVA CARRERA

[illegible]

[illegible]

Las carreras de productos

[illegible]

Milonguita — [illegible]

[illegible]

par uno de los puestos de preferencia.

Con P. Alvarez y apareada a un compañero marcó 30".

Coqueta — Debutante por Druid y Cordelia. Ha rodado muy bien preparada y puede desempeñarse honorablemente.

Hizo 500 metros en 30" 1/5.

Specula — Debutante del stud Cumberland por Trusty, Miller y Speranza. Este potranca [illegible] ejercicios regulares [illegible] corrida de 500 los 500 metros.

Marcó 29" 4/5.

Matchlight — Ha disputado una carrera con [illegible] resultado [illegible] Con [illegible] obtener el triunfo.

Con P. Alvarez marcó 29" 1/5.

Melatona — [illegible] carrera. Puede correr bien.

[illegible] par [illegible] marcó 29" 3/5.

Ardagh — [illegible] en esta oportunidad [illegible] probabilidades.

[illegible] aprontes ha sido [illegible] par de Gran [illegible]

Esa os — [illegible]

[illegible] probabilidades.

[illegible] 500 metros en 30".

Ma Pibele — [illegible] presentación [illegible] desfavorable [illegible]

[illegible] Melar en su caballeriza [illegible] tener la ganadora.

[illegible]

Liberté II — [illegible]

[illegible]

Nimecha — [illegible]

[illegible] capaz [illegible]

[illegible]

Begonia — Debutante por [illegible] stud [illegible]

[illegible] demostrará ser [illegible]

[illegible] par [illegible]

Ghiona — [illegible] son muchas.

Se desempeñará mejor en la [illegible]

[illegible] por el aprendiz E. Ruiz [illegible] par de Baffetto.

Old Flirt — Debutante por Old [illegible] Es bastante ligera.

Marcó 29" 4/5.

Tablada — [illegible] corrido sin tener mayor [illegible]

Hizo 500 metros en 29" 3/5.

POTRILLOS

Ranquelino — [illegible] al cuidado de Fausto Gómez [illegible] al que no conviene descuidar.

[illegible]

Bufón — Terminó de correr con muy poco éxito.

Será reservado para mejor oportunidad.

Frascuelo — Debutante por Buchardo y Filigrana del stud El Potrillo.

Los aprontes de este pupilo del entrenador [illegible] bastante discretos.

Hizo 500 metros en 29" 4/5.

Gran Couronne — Debutante por [illegible] stud [illegible]

[illegible] bastantes [illegible]

[illegible]

Alpes — Debutante [illegible] carrera.

[illegible]

Aimone — [illegible] su debut [illegible] de primer orden [illegible]

Inocente — [illegible] algunas [illegible]

[illegible]

Mania — [illegible]

[illegible]

dam y Jaloux, del stud Villanueva, al cuidado de Garrido, Torcuato.

Tenemos los mejores informes de este potrillo, que tiene una corrida de 34" 2/5.

Hoy dirigido por T. [illegible] par de una potranca marcó [illegible]

Juan Moreira, debutante por [illegible]

[illegible]

Pombiquet, debutante por [illegible] puede producir [illegible] carrera.

[illegible] T. N. Fernández [illegible]

COUSIN KATE — LA TOURBIE

1000 metros en 59"

[illegible]

[illegible]

Ande bien

[illegible]

PERI MAGO

1100 [illegible]

[illegible]

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO [illegible]

Primera carrera — 1600 metros

A las 14

Caballo	Jockey
Grace	[illegible]
Frontina	[illegible]
LaF. D. Ferick	[illegible]
C. Pura	[illegible]
Naranjada	[illegible]
W. Pearl	[illegible]

PREMIO YUPANQUI

Segunda carrera — 2000 metros

A las 14 [illegible]

Caballo	Jockey
Mi Resto	[illegible]
Mago	[illegible]
Poor Boy	[illegible]
Furlatal	[illegible]
Festivo	3.56 E. [illegible]
Galantín	3.56 J. Fer'dez
Filucho	3.56 A. Verduri
Fulgente	3.56 A. Quintero
Pomar	3.56 M. Altamiran
Estopín	3.56 R. V. Lanatti
Brabante	3.56 no corre
Caracolillo	3.56 R. Rodríguez
Cenizal	[illegible] S. Ruiz
Lagartijo	[illegible] Casano
Prefacio	[illegible] Montero
Fedora	[illegible] Bastías
Wilmina	[illegible] X

PREMIO [illegible]

Tercera carrera — 1700 metros

A las [illegible]

[illegible]

PREMIO [illegible]

Cuarta carrera — 800 metros

A las [illegible]

Caballo	Jockey
Milonguita	[illegible]
[illegible]	[illegible]

PREMIO [illegible]

Quinta carrera — [illegible]

Caballo	Jockey
[illegible]	[illegible]
Mauricio	[illegible]
J. Moreira	Morales
Musulman	[illegible]
Tripitas	[illegible]
Pombiquet	[illegible] T. N. Fer'dez

PREMIO MANDA

Sexta carrera — 1100 metros

A las 16 y 30

Caballo	Jockey
Escorpión	[illegible] J. diTomasi
[illegible]	[illegible]

Séptima carrera — 1600 metros

[illegible]

Octava carrera — 2000 metros

[illegible]



REAL DE SAN CARLOS

El vapor "FLECHA" sale todas las noches de Dársena Sud a las 9 y regresa a las 7 de la mañana.

EXCURSION: CINCO PESOS.

ENTRADA a los SALONES de JUEGO: UN PESO

La cédula de identidad o libreta de enrolamiento es indispensable para poder embarcar.

[illegible] Hotel "R[illegible]" [illegible] por "FLECHA" [illegible] Dársena [illegible] 11.30 [illegible] mañana [illegible]

"Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149 Libertad

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana





WILIAM COOPER y NEPHEWS

Calle MAIPU 87 — Buenos Aires



ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Mes de febrero (Gan. Pla. Ne. ... No)
LA EPOCA	Frontina	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]ouronne	Jodo	Baquet	[illegible]	[illegible]
Le Journal Francais	Frontina	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	Frontina	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	C. Pura	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	C. Pura	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Argentino de La Plata	Frontina	Pomar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	Frontina	Furlatal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzaman	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo (Belgrano)	C. P[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Grace	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Balazote	Luminosa	[illegible]	[illegible]
La Unión	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mania	Desterro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión Libanense	Grace	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mania	Jodo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Frontina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mania	Jodo	Esdepaja	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	C. Pura	Furlatal	[illegible]	[illegible]	Mania	Balazote	Baquet	[illegible]	[illegible]
De La Plata Zeitung	Frontina	Furlatal	[illegible]	Matchlight	Mania	Balazote	Esdepaja	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	C. Pura	[illegible]	[illegible]	Begonia	Mania	Debentura	Baquet	[illegible]	[illegible]
Sports (La Plata)	Frontina	MiResto	[illegible]	Begonia	Mania	Desterro	[illegible]	Sonámbulo	[illegible]
El Diario Español	C. Pura	MiResto	[illegible]	[illegible]	Mania	Balazote	Esdepaja	Sonámbulo	[illegible]
Giornale d'Italia	Grace	MiResto	Fiume	Matchlight	Mania	Balazote	Luminosa	Sonámbulo	[illegible]
El Oeste	Grace	Pomar	Fiume	Matchlight	Mania	Balazote	Luminosa	Sonámbulo	[illegible]
La Voz Argentina	C. Pura	MiResto	Fiume	Ghiona	G. Sujeto	Debentura	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	Frontina	Furlatal	[illegible]	Matchlight	Mania	[illegible]	Esdepaja	Sonámbulo	[illegible]
La Patria degli Italiani	C. Pura	MiResto	[illegible]	Matchlight	Mania	Balazote	[illegible]	Sonámbulo	[illegible]
Revista Sportiva	C. Pura	MiResto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Balazote	[illegible]	Sonámbulo	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Grace	Pomar	[illegible]	[illegible]	Mania	Balazote	[illegible]	[illegible]	[illegible]

"ARMENONVILLE RESTAURANT"
Av. Alvear 2701 esq. Tagle -- U. T. 533 Palermo
DE 20.30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:-: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :-:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el **NORIDAL**.

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una seria operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el **NORIDAL** elimina el riesgo de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

demostró esta mañana al cubrir 1000 metros al freno dirigida por el jockey F. Arcuri.

RIGA

Produce un excelente ejercicio

Se ha puesto muy linda la hija de Chambertín con el reposo que se le dado, y seguramente que cuando reaparezca seguirá la buena campaña que ha hecho hasta la fecha.

La pupila del entraineur Vicente Fernández produjo esta mañana una excelente corrida al cubrir 1600 metros en 1'40" 4|5 sin ser exigida, dirigida por el jockey A. Grassi.

CASTELAR

Anda regular

El hijo de Pelayo, continúa concurriendo a la pista de trabajo, con regularidad.

Dirigido por el jockey S. U. Morales, hizo esta mañana 800 metros en 49" 3|5.

ROLDAN

Anda muy bien

Este hijo de As de Espadas, se viene conduciendo satisfactoriamente en sus ejercicios privados, por lo que cuando reaparezca lo puede hacer con pleno éxito.

Dirigido por el jockey S. Ruiz, fué aprontado esta mañana en la partida, desempeñándose muy bien.

PRETTY LASSIE — CRUZ DE MALTA

Producen un buen ejercicio

Estas dos pupilas del entraineur Juan Torterolo siguen cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad, y como se conducen satisfactoriamente en todos ellos, no tardarán en ser presentadas en público.

Pretty Lassie con G. Benvenutti apareciada a Cruz de Malta, pasaron 1600 metros en 1'40" 2|5.

PRODIGIOSO

Vendido en $ 12.000

Este hijo de Asturiano disputará mañana la tercera carrera defendiendo por última vez los colores del stud Condal.

Prodigioso ha sido adquirido para Montevideo en $ 12.000.

JIPI JAPA II

Está muy lindo

El veloz hijo de Batifondo, no ha de tardar en disputar algún handicap de velocidad, dado lo bien que se conduce en privado.

Esta mañana cubrió 700 metros a voluntad en 42" 1|5.

THALASSA

Cubre 1600 metros en 1'39" 3|5

A la defensora del stud La Pastora le falta muy poco, para que recupere su pleno estado, pues en sus ejercicios se viene conduciéndose admirablemente, por lo que en el clásico Criadores donde se le hará reaparecer, ha de ser muy difícil ganarle.

La hija de Your Majesty dirigida por el jockey A. Grassi, fué corrida en la milla, marcando 1'39" 3|5 conexcelente final.

SOME DAY

Apronta suave en la partida

El pupilo del entraineur Gastón Cavrot, que tan fácilmente se impuso en la última carrera que disputó, ha seguido su training sin interrupción alguna.

El hijo de Rosales dirigido por el aprendiz Di Biassi cubrió esta mañana 700 metros en 44" al freno.

QUINTILLA

Es ejercitada en 1600 metros

La hija de Old Man, se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado y como en sus ejercicios anda bastante bien, no tardará en hacer su rentrée.

Quintilla dirigida por el jockey S. Ruiz fué ejercitada esta mañana en 1600 metros con muy buen resultado, pues cubrió esa distancia sin ser exigida en 1'41" 2|5.

NIVEL

No será de la partida en el clásico Apertura

El representante del stud Abrojo, que venía siendo preparado para disputar el clásico Apertura, no será de la partida, por haberse rajado un vaso.

El sensible que la haya ocurrido este percance al hijo de Tullibardine, ya que era uno de los buenos competidores de ese premio.

Idalgo

Sigue en buenas condiciones

El representante del stud Montiel, que obtuvo una brillante victoria al hacer su rentrée, viene siendo preparado especialmente para que dispute el clásico Apertura en plena posesión de sus medios.

El hijo de Larrea dirigido por el jockey M. Lema cubrió esta mañana 800 metros en 48" 2|5.

QUO VADIS?

Pasa 2200 metros en buen estilo

El hijo de Moreno, está poniéndose muy lindo, y como su preparación está bastante adelantada, su entraineur lo hará reaparecer en el clásico Castelli.

Quo Vadis? dirigido por el jockey A. Grassi, fué ejercitado esta mañana en 2200 metros con inmejorable resultado.

PETITE FOLLE

No tardará en obtener su primera victoria

Aunque en sus dos últimas carreras disputadas esta hija de Baratieri no se condujo como se esperaba, no ha de tardar en obtener su primera victoria, dado lo bien que se desempeña en privado.

Esta mañana dirigido por el jockey Vignati cubrió al freno 1000 metros en 1'3" 3|5.

RED WOLF

Recorre 2000 metros en 2'6"

Los ejercicios de este hijo de Saint Wolf son siempre de primer orden, lástima es que no les responda en carrera.

El pupilo de A. Jaen, dirigido por el aprendiz Ojeda hizo esta mañana 2000 metros en 2'6" con buena acción.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Frontina no tiene enemigos de consideración en la prueba inicial.

—Que sus enemigas principales Grace y Criolla Pura tendrán que correr mucho para vencerla.

—Que en los caballos de tres años perdedores Furlatal repitiendo su última carrera debe imponerse sobre el numeroso lote.

—Que el hijo de Pimentel ayer ha producido un gran apronte.

—Que Pomar que es el favorito inspira gran confianza al entraineur Galimberti.

—Que Mi Resto y Brabante pueden desempeñarse bien.

—Que en el premio Melancólica será necesario insistir con Fiume a fin de ver si consigue obtener una victoria.

—Que Pilluelo reaparece con una gran corrida y que ayer aprontó como en sus mejores tiempos.

—Que Huradán y Diantre pueden estar muy en carrera.

—Que en las potrancas perdedoras Machtlight, Melitona y Ma Fifille que ya cuentan con puestos de placé inspiran a sus caballerizas mucha confianza.

—Que Begonia una debutante del stud Saavedra, tiene ejercicios bastante buenos como para poder iniciarse con éxito.

—Que en los potrillos perdedores el favorito Manuá que según parece es imbatible lleva dos adversarios de consideración.

—Que uno de ellos es Gran Couronne un hijo de Perrier del stud Atucha que tiene una corrida de 54 en 900 metros y que ayer dominó fácilmente al Pert Maid.

—Que el debutante del stud Villanueva Jacobín es otro de los que figuran como probables ganadores.

—Que en el handicap de 1100 metros no es nada difícil que se produzca una sorpresa.

—Que Tosca hoy ha producido un excelente apronte lo mismo que Desterro.

—Que Jedo de acuerdo con su última carrera es un serio adversario.

—Que Festejada con el peso que lleva tiene muchas probabilidades.

—Que Morganta aprontó hoy como un rayo y que es conveniente no descuidarla.

—Que en el handicap de la milla Riquet aparece como el candidato más probable.

—Que Esdepaja a pesar de los kilos que lleva es siempre un enemigo de consideración.

—Que Leoufucó reaparece muy bien preparado.

—Que en la carrera del desquite hay varios candidatos que pueden poner en apuros al favorito Schahriar.

—Que el hijo de Craganour ha producido hoy un excelente apronte.

—Que Sonámbulo en esta distancia es un temible enemigo.

—Que Revoltoso reaparace con una corrida de 2'38".

PRETAL

Reaparecerá en el clásico Castelli

Al buen representante del stud Indecis se le viene preparando especialmente para que haga su rentrée en plena posesión de sus medios en el clásico Castelli.

Esta mañana dirigido por el jockey D. Torterolo cubrió 1000 metros en 1' 1|2.

AMARRETE II

Emplea 1'1" 1|5 en 1000 metros

Este irregular hijo de Ormeville, que de cuando en cuando se hace presente, está en inmejorables condiciones de training.

Amarrete II dirigido por el jockey M. Lema, pasó esta mañana 1000 metros en 1'1" 1|5.

SURI

El hijo de Américo está espléndido

El estado que ostenta este pupilo del entraineur N. Moreno es insuperable, por lo que cuando vuelva a ser presentado ha de ser difícil ganarle.

Esta mañana el jockey Vignate lo ejercitó suave en 700 metros, marcando 43" 1|5.

WAMPA

Su primera victoria está próxima

El hijo de Saint Wolf, que perdió días pasados por media cabeza, no tardará en obtener su primera victoria, pues ha seguido su preparación sin interrupción alguna.

El aprendiz Di Biassi lo ejercitó en 800 metros, marcando 49".

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera. — FRONTINA — CRIOLLA PURA.
Segunda carrera. — FURLATAL — POMAR.
Tercera carrera. — FIUME — PILLUELO.
Cuarta carrera. — BEGONIA — MACHLIGHT.
Quinta carrera. — GRAND COURONNE — MANUA — JACOBIN.
Sexta carrera. — JEDO, — MORGANTA.
Séptima carrera. — RIQUET — ESDEPAJA.
Octava carrera. — SCHARIAR— SONAMBULO.

JUGLAR

Es un potrillo de porvenir

El entraineur Vicente Fernández, está preparando a este dos años hijo de Your Majesty y Chocarrera, que defenderá en la presente temporada los colores del stud A. B.

Esta mañana lo vimos mientras se le ejercitaba en 600 metros de derecho a la par de otro potrillo, con excelente resultado.

DESENVUELTO — GRAL. HAIG

Son ejercitados en la milla

Como hemos informado ayer, Desenvuelto ha sido ejercitado esta mañana en 1600 metros, para ver si puede llegar a ponerse en condiciones de disputar el clásico Apertura.

El hijo de Craganour será ratificado en dicha prueba, pero como su preparación no es del todo satisfactoria, seguramente no será de la partida.

Esta mañana dirigido por D. Torterolo y apareado a Gral. Haig cubrió la distancia mencionada en 1'40".

MARCHIONESS

Reaparecerá en breve

La representante del stud Montiel, que se desempeña cada vez mejor en sus ejercicios no tardará en reaparecer.

La hija de Meharí dirigida por el jockey M. Lema, hizo esta mañana 800 metros en 48".

JUICIOSO

Ejercicio en 1.700 metros

Este pupilo del entraineur E. Frazer que hace tiempo no es presentado en público, no tardará en reaparecer.

El hijo de Let Fly dirigido por el jockey D. Torterolo fué ejercitado en 1.700 metros marcando 1'47", con buen final.

ALUMINIT

Como el estado de preparación que ha alcanzado el bajo de Pippermint, no deja nada que desear, se ha hecho hoy una nueva tentativa.

Dirigido por el jockey G. Benvenutti y apareado a otro compañero de caballeriza que dirigía D. Torterolo, cubrió 900 metros en 55" 2|5 pero sin dejar satisfecho al entraineur del stud Indecis.

CALDERON - QUIRNO COSTA

Son aprontados suave en a partida

Los dos representantes de stud Libertad cada día que pasa se ponen más lindos, y seguramente que para la fecha de los grandes clásicos estarán en plena posesión de sus medios.

Esta mañana el hijo de Pipiolo dirigido por el jockey S. Ruiz y el de Meharí por su colega T. N. Fernández, cubrieron 700 metros en 42" suave.

SANGRE Y FUEGO

Ha seguido sin novedad

El hijo de Rour Majesty que al hacer su debut obtuvo una cómoda victoria, ha seguido su training sin novedad alguna.

Con la monta del aprendiz T. Torrilla cubrió sin emplearse 2.000 metros en 2'9".

PIZARRA

La favorita del clásico Carlos Casares está hermosísima

La veloz hija de Val d'Or está saliéndose de la vaina, como vulgarmente se dice, y para derrotarla en el clásico C. Casares habrá que marcar un tiempo verdaderamente excepcional.

D. Torterolo la ejercitó esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 10" 4|5.

La reunión de mañana

LAS IMPRESIONES DEL DIA

Buen programa; muchos anotados y un montón de excelentes candidatos. Esas son las perspectivas.

PRIMERA CARRERA

Todos los profesionales, sin excepción, señalan a Frontina como una probable ganadora. La representante del stud Los Sauces termina de ser tercera en una carrera corrida en 1'36" 3|5 y a renglón seguido ha producido buenos ejercicios.

Grace es la indicada para el caso de que se produzca un buen dividendo.

SEGUNDA CARRERA

Furlatal, que termina de entrar segundo y que ayer, dirigido por Canessa produjo un gran apronte, tiene una brillante oportunidad para salir de perdedor.

Los enemigos del hijo de Pimentel son Pomar, que hoy con Altamiranda empleó 1'1" 3|5, y Mi Resto, que posee una preparación esmerada.

TERCERA CARRERA

Varios de los anotados en esta carrera pretenden explotar a la sombra de Fiume un buen dividendo, pero el hijo de Old Man en esta oportunidad no ha ser gran favorito.

El representante del stud Alvear, dirigido por Acosta, hizo 800 metros en 48".

Pilluelo reaparece con una gran corrida y ayer, con P. Alvarez, marcó 46" 3|5.

El entraineur Bernabé Islas considera casi un hecho la victoria del hijo de Let Fly.

SEXTA CARRERA

En el handicap de velocidad, vamos a optar por Jedo, que en su última carrera fué segundo de Balazote.

En el stud Provincial creen que Dinadia va a rehabilitarse de su último fracaso.

La que puede señalarse también preferentemente es Tosca, que hoy con Lema marcó 40" 3|5.

El lance que suena con insistencia es Morganta, que corre una enormidad.

SEPTIMA CARRERA

Riquet será nuestro preferido en el premio Sacurutú.

El hijo de Your Majesty, con 54 kilos, esta muy favorecido en el peso y su apronte de hoy con Torterolo marcando 47", es muy bueno.

Leoufucó ha dejado satisfecho al entraineur Florencio Rodríguez después de su apronte.

Esdepaja es siempre un gran enemigo, pues el hijo de Américo tiene la salud de un potrillo.

Se le correrá otra vez a la expectativa.

OCTAVA CARRERA

En el handicap final, las opiniones estan muy divididas.

Schahriar va liviano y hoy marcó 59" 1|5, pero la distancia puede ser un inconveniente.

Sonámbulo, que hoy a la par de Pronóstico marcó 47" 1|5, es su enemigo.

Debemos señalar a revoltoso, que reaparece con una corrida de 2'38".

COLINETTE - SILENA

No tardarán en obtener una victoria

Estos dos pupilos del stud Talismán andan muy bien en todos sus aprontes privados, por lo que creemos no pasará mucho tiempo sin que obtengan una victoria.

La hija de Amsterdam, dirigida por el jockey M. Lema, y apareada a Silena, cubrieron 1.700 metros en 1'46".

LETEO

Apronta suave en 1.000 metros

El último fracaso del hijo de Fulmen no tiene explicación, dado lo mucho que anda en privado.

Seguramente que Leteo en su próxima presentación logrará rehabilitarse, habiendo pasado esta mañana 1,000 metros suave dirigido por el peón.

PALO SANTO

Listo para debutar

Este dos años que defenderá los colores del stud Los Yuyos en la presente temporada, está listo para debutar, pues en sus ejercicios se viene desempeñando admirablemente.

Palo Santo, que es hijo de Old Man y Petite Duchesse, fué aprontado esta mañana por el jockey R. V. Lanatti en 1,000 metros y a la par de Cathme, marcando 1'1".

CHABELSKA

No tardará en rehabilitarse

La hermana de Schahriar, que no respondió en su última carrera disputada a la confianza que inspiraba a su caballeriza, no tardará en rehabilitarse, dado lo bien que se conduce en privado.

Dirigida por Juan Fernández, cubrió esta mañana una milla en 1'41" 2|5, al freno.

EJERCICIOS GENERALES

Babiniocca, dirigida por Altamiranda, hizo 1,000 metros en 1'1" 2|5.

Mac Adam, con el peón pasó 800 metros en 50".

Libertina, cubrió 700 metros en 50", dirigida por P. Cichetti.

La Iberia, marcó 41" 4|5 en la partida, dirigida por E. Saavedra.

Telodiró, empleó 41" 1|2 en pasar 700metros, dirigido por J. Fernández.

Lin Lan, con la monta de Lema, hizo 800 metros en 50" 1|2.

Malambo, marcó al freno 43" 2|5, dirigido por el aprendiz Ruiz.

Irredenta, fué corrida en 1.600 metros con la monta del jockey Rivero.

Monnaie d'Or, cubrió 2.200 metros en 2'21", dirigida por el aprendiz Ferrari.

Pretty Girl, cubrió 1,700 metros en 1'47", con T. N. Fernández.

Doracante, se le dió corrida en la misma distancia con buen resultado.

Cabool, hizo 700 metros en 41" 4|5 dirigido por Verduri.

Caracoles, con el vero cubrió 1.700 metros en 1'48" 2|5.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Cuenta con un programa bastante interesante [illegible] compuesto de siete pruebas la reunión matinal que tiene anunciada para mañana esta institución.

La primera carrera se largará a las 9 y 15, saliendo el tren especial de la estación Retiro a las 8.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

El programa confeccionado para la reunión matinal a efectuarse mañana en este hipódromo cuenta con bastantes inscripciones, por lo que resultará difícil acertar los futuros vencedores.

La primera se largará a las 9.30 saliendo los trenes de Constitución desde las 8 en adelante.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION ARGENTINA

COMISION DISTRIBUIDORA DE TRIGO

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, para la compra al contado, al Superior Gobierno de la Nación, de la cantidad total de 1.967.671 kilos o para las cantidades parciales de harina de trigo, de segunda, proveniente de la molienda de trigo oficial recientemente efectuada y existente en los distintos molinos de la República, y que a continuación se detallan, bajo las siguientes bases y condiciones:

1o. La entrega de harina se efectuará en seguida de haberse aceptado la propuesta, en los distintos molinos donde se encuentra almacenada.

2o. Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la Comisión Distribuidora de Trigo, Ministerio de Hacienda, en sobre sellado y lacrado, a la que agregarán boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda, Ley 11.014, abaratamiento del pan", correspondiente al 3 o|o del importe de la propuesta.

3o. El depósito del 3 o|o responde al sostenimiento de la propuesta por el término de 10 días. Este depósito se perderá en los siguientes casos:

a) Cuando no se mantenga la propuesta durante el término expresado.

b) Si aceptada la propuesta no concurre el proponente dentro del tercer día de ser notificado a firmar el contrato correspondiente.

c) En caso de no cumplirse estrictamente con el compromiso contraído.

4o. Las propuestas se abrirán el día 1o. de marzo del año en curso a las 16 horas, en la secretaría de la comisión, ante el señor escribano mayor de gobierno y los interesados que concurran.

5o. La Comisión de Trigo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa y rechazarlas todos si a su juicio no reuniesen las condiciones requeridas.

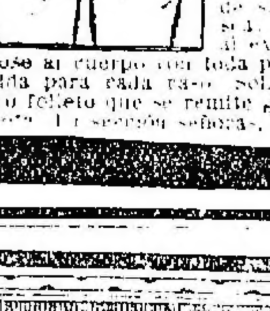
El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la secretaría de la Comisión Distribuidora de Trigo, en el Ministerio de Hacienda y en la Inspección general, Paseo Colón 974. — La Comisión Distribuidora de Trigo.

EXISTENCIA DE HARINA DE SEGUNDA

Molino	Ubicación	Kilos
León Bossus y Cía.	San Nicolás	19.045
Cabanellas y Cía.	Maciel	17.940
Borzone y Pezzino	Monte	1.463
Campodónico Hermanos	La Plata	43.000
Canessa, Pegassano y Cía.	Capital	11.285
Castelletti y Garibaldi	Capital	33.912
Crespo, Rodríguez y Cía.	Chacabuco	12.227
Cores, Martelletti y Cía.	Mercedes	8.750
Fabani Hermanos	Arroyo Urquiza	2.700
Faggiano Hermanos	C. del Uruguay	3.920
Ferrando y Serrot	Laborde	74.916
Franchino y Lupotti	Santa Fe	23.570
Gerino Hermanos	Capital	17.238
José González y Cía.	Irene	4.480
Guglielmetti y Zibecchi	Juárez	11.130
Guglielmetti y Zibecchi	Guaminí	14.940
Luciano y Carabelli	Gualeguaychú	7.410
La Clara S. A.	Olavarría	11.130
Lombardi L. y A.	Olavarría	29.819
Morixe Hermanos	Capital	117.782
Minetti y Cía.	Rosario	95.900
Minetti y Cía.	Córdoba	46.830
Marino F. y A.	Carhué	6.300
Muro, Bustello y Cía.	San Juan	9.000
Molino Brüning	San Jorge	15.700
Montenegro y García	Godoy Cruz	27.000
Molino Fénix	Casilda	39.528
id. id.	Río IV	13.440
id. id.	San Urbano	45.709
id. id.	Venado Tuerto	12.001
id. id.	Villa Mercedes	18.130
Molino Río de la Plata	Capital	700.000
id. id. id.	Tres Arroyos	31.290
id. id. id.	San Francisco	51.255
id. id. id.	Mar del Plata	10.730
id. id. id.	Tandil	36.590
id. id. id.	Córdoba	42.205
id. id. id.	Mendoza	32.560
id. id. id.	Luján de Cuyo	22.224
id. id. id.	Nogoyá	64.853
Negri Hermanos	Concordia	8.985
Ortelli Hermanos y Cía.	Concordia	12.865
Rissetto, Costa y Cía.	Ayacucho	9.523
Pablo Rossi y Cía.	Gualeguaychú	26.768
Rivera, Sanguinetti y Cía.	Saladillo	5.695
Salvat Tomás y Cía.	Carlos Casares	7.063
Sucesión Bancalari	Matheu	13.840
Semino Juan	Rosario y Carcarañá	44.940
Olegario Santa María	Chivilcoy	3.920
Taurel Fernando	9 de Julio	21.030
Vignolo y Sobrino	Capital	25.150
	Kilos	1.967.671

14|529 v. 28 feb.

CRÉDITOS
a pagar en 10 meses
SIN INTERES NI RECARGO
MURO y Cía
BMÉ. MITRE ESQ. MAIPÚ

HERNIAS

HERNIAS (quebraduras). — [illegible]

ALQUITRAN "PROTAL"
está indicado para combatir las AFECCIONES CATARRALES DE LA MUCOSA RESPIRATORIA, CATARROS CRONICOS BRONQUITIS, LARINGITIS GRIPE, AFECCIONES PULMUNARES, RESFRIOS, TOS, BRONQUITIS TABAQUICA y como antiséptico y preservativo de las vías respiratorias. Obra también con buenos resultados sobre las mucosas urinarias afectadas.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
PREPARADO POR LA
PRODUCTORA QUIMICA
CORRIENTES 4537 — U. T. 1658, Mitre


AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

LUZ
POTENTE
Y BARATA
PARA
ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la
Compañía Argentina
de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA


Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 205

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público, que a partir del 1o. de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el tráfico de pasajeros, manteniendo sin modificación las vigentes para abonos urbanos.

El precio mínimo del boleto de coche-dormitorio, será de $ 8 moneda nacional.

HARRY USHER,
Administrador general.

Buenos Aires, 29 de enero de 1921.
v. 28 feb.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir del 15 de marzo próximo, esta empresa pondrá en vigor una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921
14|494 v. marzo 15

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 15.119.535,72
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

ROSKOPF — ANCRES
RELOJES SUIZOS
FAVORIS
DE ABSOLUTA CONFIANZA
OCHODIAS — CYLINDRES
PULSERAS
EN TODAS LAS RELOJERIAS
Por Mayor: 1390. Avda. de Mayo Bs. Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, febrero 26.—En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|3.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 26—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 26 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As.. a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 27.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, febrero 26 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; para abril-mayo se anotó el mismo precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, febrero 26 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, febrero 26 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; para julio, a 0.44 5|8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, febrero 26 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, febrero 26 —Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

JUAN MASSEI. — (q. e. p. d.) — (Falleció el 25 de febrero de 1921. — Su esposa María Casalnovo de Massei; sus hijos, Margarita M. de Navarro Lamarca, Juana, Angel, Luisa, Elena, Nélida Otélica Massei; su hijo político Baldomero Navarro Lamarca; su señora madre Isabel C. de Massei; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 26 a las 15. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Paraguay 1881. — Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230. v. Feb. 26.

JUAN HARITCHABALET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de febrero de 1921. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, Magdalena H. de Haritchabalet; sus hijos, Sabas, Ana, María H. de Neyra, Felipe, Lucía H. de Couto, Juan, Isabel, Catalina H. de Mendiguren y Manuela; sus hijos políticos, Marcelino Neyra, Ramón Couto, Alfonso Mendiguren, Josefa M. de Haritchabalet, Enriqueta T. de Haritchabalet; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 26, a las 15.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Senillosa 425. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230. v. Feb. 26.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen,
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
Luis Ortiz Vilches

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 11 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de droguería y cirujía.
Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en Mataderos No. 20

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria de 6 o|o antigua emisión, al contado: 1000 a 43.20.

Id. para marzo 1.o: 12000 a 90.70.

Id. para fin de mes: 25.000 a 90.70; 48.000 a 90.80.

Id. de 6 o|o 5.a serie, para fin de mes: 11.000 a 89.

Id. de 6 o|o, 6.a serie, para fin de mes: 13 mil a 89.20.

Id. de 6 o|o, 7.a serie, para fin de mes: 150.000 a 90.70.

Cédulas nacionales serie L, para abril 30: 3000 a 90.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincia, al contado: 50.000 a 84.50.

Bonos de Pavimentación (trimestrales), al contado: 1500 a 71.

Empréstito de Buenos Aires de 2 1|2 o|o, para fin de mes: 50 mil a 77.90.

Deuda Int. Consol. Pcia. de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, para abril 30: 20.000 a 71.

Id. para marzo 31: 700 a 34.50; 500 a 34.60; 200 a 34.30.

DEMANDA y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos:

La Previsora (Seguros).

Ofrecidos en venta fueron anotados éstos: Cía. de Gas de La Plata, Cía. General de Fósforos, La Tandilera Obligaciones de la Cía. La Industrial Paraguaya.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para marzo, 60 toneladas a 17.20; para mayo, 200 id. a 16.62; 1400 id. a 16.65; 3500 id. a 16.64; 800 id. a 16.65.

Maíz: para mayo (nuevo), 800 toneladas a 7.70; para junio, 200 id. a 7; 200 id. a 7.05.

Lino: para marzo, 100 toneladas a 15.17; para mayo, 100 id. a 15.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 4400 toneladas a 16.35; para mayo, 200 id a 16.25; 200 id. a 16.28.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 14.90.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases—460 bolsas en Sola a 17.30 $, 700 a 17.60, P. y A. Lanusse; 56[illegible] a 17.50, E. Puccio; 2[illegible] a 17.4[illegible], B. y Crespo; 160 en Once a 17.20; 654 en Sola a 17.20, S. y Bercetche; 640 en Once a 17.10, J. Greco; 766 en Sola a 17, J. Ferrero; 176 a 17, 420 a 17, 720 a 17, S. y Bercetche 380 en Palermo a 16.50, M. Muguet y Cía.; 700 en Sola a 16.40, A. Kuker; 318 en B. Aires a 16, A. Velaz y Cía.; 200 en dep. a 16.20, Hugo y Cía.; 461 en Sola a 15.3[illegible], 359 a 14.[illegible], E. Devoto y Cía.; 460 en Once a 15.90, M. Muguet y Cía.; 75 en Palermo a 15.20, S. y Bercetche; 226 en Once a 15, Estrugamon.

Maíz morocho: 800 bolsas al llegar a [illegible] $, M. Muguet.

Maíz amarillo: 100 bolsas en Sola a [illegible] 80 $, 1[illegible] a 10.60, D. y Fages Hnos.; 247 en Retiro a 10.40, S. Alvarez; 620 en Once a 10.20, E. Puccio; [illegible] a 10.20, 710 a 10.15, T. Ojea; 692 a 10.[illegible], S. y Bercetche; 110 en Sola a 10.20, Palacios Hnos.; [illegible] en Once a 1[illegible], T. Ojea, 397 en B. Aires a 1[illegible], 297 inferior a 9, T. Devoto y Cía.

Avena: 92[illegible] bolsas en Sola a 8.50 $, Chapar y Cía.; 250 en Palermo a [illegible], M. Muguet y Cía.; 376 en Sola a 7.5[illegible], Devoto Ltda.; 126 en Once a 7.80, Palacios Hnos.; 310 en Sola a 7.9[illegible], A. Kuker; 280 a 7.90, J. Ferrari; 364 en B. Aires a 7.60, Estable y Cía.; 40[illegible] en Sola a 7.60, J. Echeverry y Cía.; 280 en B. Aires a 7.70, A. y Blaquer.

Cebada: 280 bolsas en Palermo a 1[illegible] pesos, Segui Hnos. y Cía.

Cebadilla: 70 bolsas en depósito a 7 $, Huguet y Cía.

Lino: 217 bolsas en Sola a 15.4[illegible] $, 129 a 15.40, A. y Blaquer; 3[illegible] en Once a 16.10, P. Rebagliatti; 560 en Retiro a 14.5[illegible], W. y Garcia; [illegible] en depósito a 13, Hugo y Cía.

Centeno: 148 bolsas en Sola a 17.80 pesos, P. y A. Lanusse; 179 a 17.15, J. Echeverry y Cía.

Alfalfa: 92 bolsas en depósito a pesos 7.80, Devoto Ltda.

Alpiste: 336 bolsas en Once a 8.10 $.

ENTRADAS GENERALES

Once—8957 bolsas de trigo, 69 triguillo 4006 maíz, 2527 lino, 2175 avena, 1035 centeno, 854 alpiste, 657 harina, 765 cebadilla.

Sola—3539 bolsas de trigo, 500 harina, 638 centeno, 976 lino, 173 nabo, 4165 avena, 94 maíz, 260 cebada, 87 alfalfa.

Palermo—197 bolsas de trigo, 270 [illegible] afrecho, 616 centeno, 63 avena, 24 cebada.

Retiro—184 bolsas maíz, 385 avena, 195 cebadilla.

F. C. C. Argentino—2303 bolsas harina.

F. C. Córdoba — 660 bolsas harina, 245 garbanzos.

Puerto—12.536 bolsas maíz.

B. Aires—[illegible] bolsas trigo, 1197 lino, 1715 avena, 61[illegible] cebada.

Riachuelo—5082 bolsas trigo, 394 centeno, 2174 maíz.

Puente Alsina—1005 bolsas maíz, 2340 avena.

F. Lacroze—530 bolsas maíz, 4[illegible]0 harina.

Totales: 20.8[illegible] bolsas de trigo, 69 triguillo, 20.848 maíz, 13.827 lino, 17 nabo, 11 [illegible] avena, 121[illegible] cebada, [illegible] centeno, 854 alpiste, [illegible] alfalfa, 4520 harina, 2[illegible] afrecho, 4[illegible] cebadilla.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entrada de [illegible] F. C. P. A. 752 bolsas [illegible] 2754 bolsas; en Casa Amarilla [illegible] total [illegible]s.

Precios de venta: Cotízase entre [illegible] bueno, entre 0.60 y 1.25 $ [illegible].

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron [illegible] 752 fardos de pasto [illegible] en Colegiales [illegible] en [illegible] Lacroze 148 [illegible], en B. Aires 417 id. grandes [illegible] en Palermo, 2240 [illegible]. Total 1440 fardos grandes y [illegible].

Precios de [illegible] grandes, de 2[illegible] a [illegible] $ [illegible] chicos, [illegible] grandes, de 2[illegible] a 2[illegible].

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

VENTAS DE HOY

CORDOBA e HIJO PEDRO—
6 cerdos [illegible] de Santa Fe a 0.70 $, 14 espec. a [illegible].
RIPOLL J. S.—
4 cerdos [illegible] de Ibarra a 0.69 $, [illegible]
[illegible]

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 56[illegible] jaboneras cargadas con aves varias [illegible] cajones huevos.

Cierra la semana con una firmeza acentuada en el precio del huevo.

Las aves sin variación.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de 4 a 4.70 $ [illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible] 72	[illegible]	[illegible] 63	21.75	125.30	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	11.26	[illegible] 72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	125.50	—
Londres y Río de la Plata	49 [illegible]	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.700
Británico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26.000
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible] 05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	25.900
Londres y Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.500
Comercial Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	[illegible]	25.800
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27.700
National City Bank	—	[illegible]	—	—	—	—	—	26.400
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.600
España y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27.300
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
The Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible]

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio [illegible] Lavalle 1268 [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

[illegible]

CROHARE SALVADOR—
5 vaq. gordas Brandsen, pesos 105; 4 id. b. carne id. 60; 3 novillos flacos id. 40, 6 terneros mamones id. 35, 3 vacas flacas id. [illegible], 17 terneros mamones id. [illegible].

LALOR JUAN—
42 capones frig., Peralta, [illegible]; ovejas mat. id. [illegible]; 100 corderos [illegible]; 60 ovejas mat. Franklin, [illegible].

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.958; novillos, 1.877; vacas, 604; terneros, 477.
Compra total de los frigoríficos, 1.19[illegible] cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.30 a 0.30½	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.29½	„
„ „ gordos „	„ 0.27 „ 0.28½	Encalmada
„ cuarterones gordos „ „	Nominal	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras		„
„ „ „ „ „ más de 400 „		„
Vacas mestizas, nuevas y gordas		„
„ generales gordas		
„ viejas		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 14.474 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 11.052. Consumo local, 4.300.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.21 a [illegible]	Encalmada
Ovejas „	„ 0.14 „ 0.16	„
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.37 „ 0.39	Firme
„ gordos generales „	„ 0.35 „ [illegible]36	„
Corderos especiales „	„ 0.38 „ 0.40	„
„ gordos generales „	„ 0.35 „ [illegible]37	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 695 cabezas.
Compra total de los frigoríficos....

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ [illegible]	[illegible]
„ mestizos, especiales, de 120 a [illegible] kilos	„ [illegible]	[illegible]
„ „ „ 100 „ [illegible]	„ [illegible]	
„ „ „ „ 80 „ [illegible]	„ [illegible]	„
„ de media gordura, según clase	„ [illegible]	„
„ para invernada, según clase	„ 0.[illegible] „ [illegible]45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	20.839	bolsas	[illegible] 50	[illegible]
Triguillo	69	„	8 [illegible]	11
Maíz	20.848	„	10 —	[illegible] 8[illegible]
Lino	13.824	„	13.[illegible]	[illegible] 40
Nabo	13[illegible]	„	[illegible]	14
Avena	11 [illegible]	„	6.60	8 [illegible]
Cebada	1.2[illegible]	„	8	10
Centeno	2 4[illegible]	„	1[illegible]	17 [illegible]
Alpiste	854	„	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	8[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
Harina	4 [illegible]	„	[illegible]	[illegible]
Afrecho	[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	9[illegible]	„	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
„	4 [illegible]	[illegible]	21 —	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	Kilos	15 [illegible]18	[illegible]
Salida	„	[illegible]	[illegible]
Existencia	„	[illegible]	[illegible] 9 [illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	„	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ [illegible] a 6.25	[illegible]
„ „ inferior a regular	„ 4[illegible] „ [illegible]	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón [illegible]

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ [illegible] a [illegible]	[illegible]
„ mezcla	„ 41 „ 44	„
„ algarrobo [illegible]	„ [illegible] „ 44	„
„ algarrobo Córdoba	[illegible]	„
Carbonilla [illegible]	„ [illegible] „ 21	„
Leña quebracho, [illegible], tortita campaña	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ campaña	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ media campaña	„ 23 „ [illegible]	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ [illegible] „ 21	„
„ algarrobo	„ [illegible] „ 21	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 49 „ 59	„
„ grandes, Córdoba	„ 38 „ 45	„
Pasto moha	„ [illegible] „ [illegible]	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"MENDOZA", el 1°. de marzo, de Buenos Aires.
" " 4 " " " Montevideo.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.

Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 16 de marzo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

14|522 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14|360 v. Feb. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 953). Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.

14|547 v. Marzo 18.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.

14|481 v. marzo 11

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para el suministro de (5,000), cinco mil toneladas métricas de carbón, tipo "Cardiff", a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas, 1.840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de marzo próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, febrero 22 de 1921.— Firmado: L. Celasco, Secretario.

14,533 v. marzo 4.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 10 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14|514 v. Marzo 10

Policía de la Capital

A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.

14|530 v. 15 mar.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias de la segunda casa colectiva, calle Defensa No. 767, en esta capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de las 15 a las 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, en la misma oficina. —El secretario.

14|470 v. marzo 6

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14|505 v. marzo 8.

Municipalidad de Quilmes

LICITACION DE AFIRMADOS

Llámase a licitación por el término de quince días para la construcción del pavimento de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras y de la calle Agustín Matienzo desde Mitre hasta General Alvear con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de ley, por separado, hasta el día 28 del mes en curso a las diez y media horas en que se llevarán a efecto ambas licitaciones en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de seis mil pesos para la calle Andrés Baranda y de quinientos pesos para la de Agustín Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en secretaría (8 a 12) — Agustín L. Rocca, intendente. — Carlos T. Sánchez, secretario.

14|497 v. feb. 28

Intendencia Municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las siete y treinta hasta las once y treinta en la secretaría de la Intendencia.

Primero: Para la construcción del afirmado de las calles interiores del cementerio.

Segundo: Para hacer el servicio de alumbrado público y fuerza motriz.

Tercero: Para el arrendamiento de las lagunas del partido al sólo objeto de explotar la pesca.

Las propuestas se abrirán en acto público que se realizará el día doce de marzo próximo en el despacho del señor intendente, a las diez horas.

Chascomús, febrero 22 de 1921. — Juan A. Plou, intendente; Domingo Fourquet, secretario.

14|537 v. 11 mar.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
75 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
322 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14|496 v. mz. 16.

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes entrante, a las 14.30, para la provisión de ladrillos, cemento, cal, hierro, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, febrero 25 de 1921.—El Secretario.

14|544 v. m. 4

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tarija (e) Quintino Bocayuva y Treinta y Tres; Treinta y Tres (e) Constitución y Tarija; Quintino Bocayuva (e) Tarija y Pavón y Alsina entre Defensa y Bolívar y entre Perú y Lima, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Bianculli y Lascalea y A. Guglielmino, respectivamente, en los expedientes 70.533-L-919 y 4.964-L-1920, para que comparezcan a la sección catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — El secretario.

14|539 v. 10 mar.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora o Teresa Isidora Longhi de Carabelli, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 2 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14.455 v. marzo 11

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juan Watson Cranford o Cranford, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 19 de 1921. — Manuel Beretervide, secretario.

14.503 v. marzo 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña María Fantotti de Agostinetti, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 9 de 1921 — Luis Quirno Costa, secretario.

14.510 v. Marzo 18.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de doña María Sanguinetti de Giusto ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 17 de 1921. — José Cuneo, secretario. 14|523 v. m. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Edelma o Edelmira Martínez o Martínez Carranza de Crovetto, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 18 de 1921. — Juan Carlos Fox, secretario.

14.525 v. Marzo 23

El señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del titular doctor Juan B. Estrada ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días que don Salvador Donato se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la audiencia del día diez de marzo a las quince horas. — Buenos Aires, febrero diez del año 1921. — Martín J. Castiarena, secretario.

14|527 v. marzo 1.o

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso de Don Federico Alonso Alvarez que se encuentra en secretaría el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador. — Buenos Aires, febrero 16 de 1921. — Domingo C. [illegible], secretario.

14|528 v. marzo 1.o

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Tristán A. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado los señores Francisco Bilotti y Cía. solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado interventores al Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata y [illegible], para que en unión del contador sorteado don Adolfo C. Elías, procedan a informar sobre la exactitud del balance presentado en la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 16 de marzo a las quince horas.

Buenos Aires, febrero 19 de 1921. — Francisco Alberto García secretario. Palacio de Justicia V. piso

14|531 v. Marzo 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Custodio dos Santos Martins, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José F. [illegible], secretario.

14|532 v. Marzo 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Tandil y doña Tandil [illegible] Francois de Tandil, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario.

14|535 v. Marzo 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses durante tres días, por mes, a don Eduardo Manga, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por presunción de su fallecimiento, le ha promovido su esposa doña Aida L. de Manga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 115 y 116 del Código Civil.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14|540 v. Feb. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María Ignacia Baitze ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14|543 v. marzo 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Pedro Gologovsky, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 5 de 1921. — El secretario. 14|542 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Casas, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14|545 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María del Carmen Porcile de Staricco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 25 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

14|548 v. Marzo 27.

REMATES

F. Antonio Salom

JUDICIAL: A LAS 15 HORAS DEL día 26 de febrero en el local Espinosa 1071, venderé la chata y los caballos al contado. Comisión 10 o.o. Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante se hace saber por el término de ocho días que ha sido designado el martillero F. Antonio Salom para vender en subasta pública una chata de cuatro ruedas de 2000 kilos y dos caballos colorados obscuros, perteneciente al juicio caratulado Faustino Fitossi contra Miguel Repetto por cobro de pesos. — Buenos Aires, febrero 15 de 1921.—Martín J. Castiarena, secretario.

15|519 v. feb. 26

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPEL

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de 2500 resmas de papel de diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma de 500 hojas, con destino a la impresión del Boletín Oficial durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 9 de marzo próximo, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 7.30 a 11 horas, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 14 a 18 horas, todos los días hábiles. — Ramón N. Baró, oficial mayor.—La Plata, febrero 26 de 192..

14|561 v. m. 7

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 34.

Rosario de Santa Fe Córdoba 931

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157) — Sucursal Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Agencia Calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida) C. T. 3599 (Central).

Capital autorizado. $ 50.000.000 o.s. Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reservas: pesos [illegible]

Se abona. Por depósitos en curso legal
En cuenta corriente . . . . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . . . . Convenc.

Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tolrà, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m/n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.[illegible]
Fondo de reserva . . .	49.026.297.04
Depósitos . . .	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2 Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Callao 2297; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Belgrano 1660.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guardia, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
Id. a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o/o
Id. id. id. a 60 días	2	o/o
Id. id. id. a 90 días	3	o/o
Id. id. id. a 6 meses	4	o/o
Id. id. id. a mayor plazo		Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	o/o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de negocios que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrardis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o/o sin int.	
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|l.	1 o/o sin int.	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4 o/o	1 o/o
Por depósitos a seis meses plazo fijo	5 o/o	1 o/o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal después de 60 días	4 o/o	Nil

COBRA

	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A requerimiento judicial. — EL VIERNES 4 DE MARZO, en su local a horas 15, — Casa [illegible], entre Rioja y Salcedo. Mide, 8,66 de frente al N. O. por 25 metros de fondo al S. O., [illegible] al N. E. [illegible] en contrafrente. Consta de planta baja con 5 habitaciones y planta alta con 6 habitaciones, además 1 de servicio y dependencias en cada planta. No. Ho. [illegible]. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda $ 21.869. LA EPOCA, Inic. febrero 15.

EL VIERNES 4 DE MARZO, en su local a horas 15 — Casa Loria 1367, entre San Juan y Cochabamba. [illegible] No. Ho. 17.381, 6 o.o. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda $ [illegible] 155. LA EPOCA Inic. febrero 15.

EL LUNES 7 DE MARZO, en su local a horas 15, Casa Avenida San Martín 1324, [illegible] Base [illegible]. Hipoteca, [illegible]. LA EPOCA Inic. Febrero 17.

EL LUNES 7 DE MARZO, en su local a horas 15, [illegible] Avenida San Martín 1330, [illegible] Base, $ 10.700. Hipoteca, $ 7.000. [illegible] LA EPOCA, [illegible] 17.

EL DOMINGO 13 DE MARZO. En la misma [illegible] Hipoteca, [illegible] LA EPOCA, Inic. febrero 23.

EL LUNES 14 DE MARZO, en su local a horas 15, [illegible] terreno próximos a [illegible]:

Lote 19, Manzana K. Capalqué entre Avenida [illegible] y Jachal [illegible]. Base de venta al contado, $ 500.

Lote 21, manzana K. Jachal, esquina Tapalqué. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ 500.

Lote 30, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez [illegible]. Base de venta al contado, $ 300.

Lote 31, manzana X. Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez [illegible]. P. C. Base de venta al contado, $ 300.

Lote 11, manzana Y. Jachal entre Chascomús y Tandil [illegible]. P. C. Base de venta al contado, $ 600.

Lote 27, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. [illegible] N.o H.o 3414. P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 28, manzana Y. Tellier entre Chascomús y Tandil. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ 1.300.

Lote 31, manzana Z. Tellier entre Areco y Chascomús. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ [illegible].

Lote 10, manzana V. Jachal entre Chascomús y Tandil. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ [illegible].

Lote 17, manzana [illegible] Jachal entre Chascomús y Tandil. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ [illegible].

Lote 6, manzana S. Avenida Cárdenas entre Tandil y Chascomús [illegible]. P. C. Base de venta al contado, $ [illegible].

Lote 7, manzana S. Cañada de Gómez entre Chascomús y Tandil. [illegible] P. C. Base de venta al contado, $ 450.

LA EPOCA, Inic. el Febrero 21.

LA PLATA

Casa en Morón [illegible] en la calle General [illegible] esquina Santa Fe, en la misma propiedad, el día [illegible] DE MARZO, a horas 15, edificada en terreno [illegible]. Consta de [illegible] demás dependencias. N.o H.o 86, [illegible], serie 6 o.o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.[illegible]. LA EPOCA, 14 de febrero de 1921.

Casa-quinta en el cuartel [illegible] del partido de San Vicente, en su sucursal La Plata, el día [illegible] DE MARZO, a horas [illegible] próxima a la estación San Vicente [illegible] metros [illegible]. El edificio consta de 8 habitaciones y demás dependencias. Linda: al [illegible]; al N., con Salcedo; al O., con la manzana 5 y al S. con la 10, todos los rumbos calles en medio.

No. Ho. 3649|51557. Serie L. Base, pesos 6.700. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual $ [illegible]. LA EPOCA, 14 de febrero de 1921.

Dos fracciones de campo ubicadas en el cuartel 12 [illegible] del partido del Pilar, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO, a horas 15, a saber:

1a fracción, se compone de 346.40 mts. de frente al N. O. [illegible]; linda: al N. O., [illegible]; al N. E. Olvera y al S. O., [illegible].

2a fracción se compone de 233.41 mts. al N. O., [illegible] 60.62 mts. en el S. E. y 1.160.30 mts. en el N. E., lindando al N. O., Pérez y [illegible], al S. O. con el F. C. a Campana [illegible] serie H. Base, $ 34.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual $ [illegible]. LA EPOCA, [illegible] febrero de 1921.

Casa en San Martín en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE MARZO, a horas 15, edificada en [illegible] del partido de San Martín, [illegible] manzana N. del plano general de Villa La Fortuna, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias. Linda: al [illegible] calle Güemes; al [illegible] calle sin nombre; al E. lote 10 y al O. lote 7 y parte del 11. N.o H.o [illegible] serie 6 o.o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.[illegible]. Deuda actual, pesos 874.116. LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

Fracción de campo en Calchaquí, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE MARZO, a horas 15, compuesta de una superficie de 597 hectáreas, 55 áreas, 10 centiáreas, según título y 579 hectáreas, 55 as. 10 cent. según plano; lindando: al N. Blanc de [illegible]; al O., López de Blanc, [illegible] y al E. [illegible] con López. N.o H.o [illegible]. Base, $ 78.400. Hipoteca, $ 58.000. Deuda actual, pesos 56.653.859. LA EPOCA 25 de Febrero de 1921.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 11 DE MARZO, a horas 15; dividido en 12 lotes a saber:

Lote 1: Superficie 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.350. Deuda actual, $ 4.859.102.

Lote 2: Superficie 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.217.567.

Lote 3: Superficie 7 hs. 8718.83 m. c. Base, $ 8.[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual $ 6.521.[illegible].

Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual $ 6.798.[illegible].

Lote 5: Superficie 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual $ 6.798.544.

Lote 6: Superficie 8 hs. 1759 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.798.545.

Lote 7: Superficie 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.0[illegible].

Lote 8: Superficie 8 hs. 4403.55 m. c. Base, $ 6.[illegible]. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual $ 5.[illegible].

Lote 9: Superficie 9 hs. 9620.72 m. c. Base, $ 6.[illegible]. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual $ 4.[illegible].

Lote 10 A. Superficie 16 hs. 6387 m. c. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 14.[illegible].

Lote 10 B. Superficie 14 hs. 9185 m. c. Base, $ 10.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 9.[illegible].

Lote 11: Superficie 20 hs. 6573 m. c. Base, $ 17.[illegible]. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ [illegible].

Límites generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Rinaldini: al N. E., calle en medio con la chacra 14 y con campo de [illegible] (lote 12); al N. O., con la línea férrea, estación J. Hernández y en parte calle en medio con las chacras 9 y 14; al S. O., [illegible] quintas 135 a 136 y con resto de las quintas 132 y 134 y al S. E. calle en medio con la chacra 11, con las quintas [illegible] y parte de la [illegible]. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 7, 8, 12 y 13 de la sección D. de Romero y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 205, 206 y parte de la 133 y 134 de la sección A. de quintas.

La deuda por afirmado que reconocen los lotes 3, 4, 5, 6, 10 y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. Por planos y demás datos, dirigirse a las oficinas del Banco. N.o H.o 2417 [illegible], serie 6 o.o. LA EPOCA, Inic. Febrero 22.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes números 2131 [illegible] entre las de [illegible] y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el día 28 DE FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] metros de frente al Sur, por 56.77 metros de fondo.

No. Ho. 320 13712, Serie 6 o.o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.[illegible]. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes números 2118 26, entre las de Iriondo y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 8.73 metros de frente al Sur por 29.12 metros de fondo.

No. Ho. 378 16121, Serie 6 o.o. Base, $ 7.[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual $ 5.[illegible]. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce número [illegible] entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] metros de frente [illegible] metros de fondo.

N. Ho. [illegible] Serie 6 o.o. Pase $ 4.[illegible]. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.[illegible]. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números [illegible] entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] metros de frente [illegible] metros de fondo.

No. Ho. 380 16122, Serie 6 o.o. Base, $ 5.[illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual $ 4.414.639. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 48 [illegible], entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 9.9 metros de frente al E., por 30.1 metros de fondo.

No. Ho. 381 16124, Serie 6 o.o. Base, $ 5.[illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 35.40, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, edificada en terreno de 9.13 metros de frente al E., por 30.01 metros de fondo.

No. Ho. 382 16125, Serie 6 o.o. Base $ 5.[illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce [illegible], entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 28 de FEBRERO, a horas 14, el terreno se compone de dos fracciones [illegible]; la segunda fracción contigua a la primera se compone de [illegible] metros en el lado [illegible] en el Norte, ambas fracciones forman en conjunto una superficie de 391 metros cuadrados.

No. Ho. [illegible], Serie 6 o.o. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 3.738.021. LA EPOCA, 10 de febrero de 1921.

CORDOBA

Cuatro lotes de campo con [illegible] en el departamento [illegible], en su sucursal Córdoba, el día [illegible] DE MARZO a horas 14, los [illegible] forman parte de la colonia [illegible], a saber:

N. Ho. 1127 31107 — Lote 81. Superficie [illegible] hectáreas 2.550 metros cuadrados, linda al N. O., [illegible] al S. E. con el [illegible] y al N. E. con [illegible] de propiedad particular que limita la colonia. Base, $ 5.3[illegible]. Hipoteca: $ 5.[illegible]. Deuda actual, $ 4.490.775.

N. Ho. [illegible] — Lote 82. Superficie [illegible] hectáreas, 5.155 m. c.; linda: al N. O. [illegible] lote 75; al S. O., con el 81 [illegible] con el 90 y al N. E., con el 81, todos los rumbos calles en medio. Base, $ [illegible]. Hipoteca: $ 6.300. Deuda actual, $ 5.[illegible].

N. Ho. 1129 31109 — Lote 99. Superficie [illegible] hectáreas, 5.501 m. c.; linda: al N. O. [illegible] lote 82, al S. O., con [illegible] al N. E. con el 100 y al S. E., con campo de propiedad particular que limita la colonia. Base $ 5.400. Hipoteca: pesos [illegible]. Deuda actual: $ 4.575.507.

N. Ho. 1130|31110. — Lote 100. Superficie [illegible] hectáreas, 5.006 m. c.; linda [illegible], con el lote 81; al S. O., con el [illegible] y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia. Base, $ 5.400. Hipoteca: $ 5.400. Deuda actual, $ 4.575.507.

N. Ho. 1127|31107 y otros. Serie 6 o.o. LA EPOCA, febrero 14 de 1921.

Campo ubicado en la Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 15 DE MARZO, a horas 11, distante [illegible] Kilómetros de la estación Río Segundo F. C. C. A., compuesto de una superficie de 168 hectáreas, 5575 m. c. [illegible], dentro de los siguientes linderos: al N. [illegible] al S. Palamos camino de por medio, al E., Peñaloza y Cía. de Tierras y al O., Garzia y García. N.o H.o [illegible], serie 6 o.o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]. LA EPOCA, 25 de febrero de 1921.

SANTIAGO

Campo en el Departamento General Belgrano, distrito Loca, en la línea divisoria con la provincia de Santa Fe, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE MARZO, a horas 15; distante a 20 Kilómetros más o menos de la estación [illegible] señalado con los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la fracción B., con superficie de 10.472 hectáreas, [illegible] áreas y [illegible] centiáreas; lindando: al N. Vidal Fernández, antes P. Berlinguer; al S., con [illegible] antes Ocantos; al E. con Alzaga y al O., parte con Berdagues y parte Macdonald, antes Casares. N.o H.o [illegible], serie 3.a Base, $ 241.500. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, pesos [illegible]. LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

Campo en el Departamento de Guasayan, denominado actualmente Tres Flores (antes Sepulturas), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 15 DE MARZO a horas 15; compuesto de una superficie de 3.800 hectáreas; lindando: al N., herederos de J. Rosa Díaz; al S., con la estancia El Salvador, de los herederos de T. Loza; al E., con la estancia Tres Cerros, de Frías y al O., con Ojeda, Páez y J. Ibáñez. Esta propiedad se halla situada a 5 Kilómetros de la estación La [illegible] F. C. C. C. N.o H.o 937 53351, serie L. Base, $ 28.800. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 20.605.601. LA EPOCA, 26 de febrero de 1921.

SAN JUAN

Propiedades en el Departamento 25 de Mayo, distante 25 kilómetros al S. E. de la Plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el día 1 DE MARZO, a horas 9; las que son parte de la manzana 29 Norte, a saber:

N.o H.o 216|22361. Lotes 1, 2, y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 10.000; Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.120.910.

N.o H.o 217|22362. Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4907 m. c. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual pesos 6.120.910.

N.o H.o 218|22363. Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 15.[illegible]. Hipoteca, $ 11.800. Deuda actual, $ 1[illegible].

N.o H.o 219|22364. Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9941.20 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.[illegible]. Deuda actual, pesos 5.[illegible].

N.o H.o 220|22365. Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6157.80 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, pesos 5.[illegible] 819.

N.o H.o 221|22366. Lotes 15 al 21. Sup. [illegible] hs. 5500 m. c. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.[illegible] 247.

N.o H.o 222|22367. Lotes 22 al 29. Sup. 12 hs. 4488 m. c. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda actual, pesos 2.[illegible] 126.

Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29 Sud, al E., con la manzana 30 Norte y al O., con Sarmiento, [illegible] y [illegible], terreno alfalfado y calles [illegible] en sus cuatro rumbos. N.o H.o 216|22361 y otros, serie 6 o.o. LA EPOCA, 25 de Febrero de 1921.

SALTA

A requerimiento judicial. Finca denominada El Prado, ubicada en el Departamento de [illegible] partido de Velarde, en su sucursal Salta, el día 8 de marzo, a horas 14; compuesta de una superficie de 118 hectáreas, [illegible] m. c., conteniendo casa de 10 habitaciones. Linda: al N., finca [illegible] y terrenos que fueron de [illegible], en el [illegible] de los [illegible] de Manantial de Chañón, al N. O., con las fincas La Ciénaga, Isasmendi y Ceibal de Benavente; al O., S. y S. O., Lorenzo Aparicio, [illegible] camino nacional a la Silleta y quebrada del [illegible]; al E. [illegible] finca Abal y [illegible] fincas Abal y San José. N.o H.o 247|25497, serie 3.a. Base, $ 11.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.[illegible]. LA EPOCA, 13 de febrero de 1921.

SAN LUIS

[illegible] en la ciudad de Mercedes (San Luis), en las mismas propiedades, el día 6 DE MARZO, a horas 10, [illegible] calles [illegible] y Tucumán, designadas como lotes 1 y 2 en el plano de división, a saber:

Lote 1: Edificada en terreno de 11 mts. de frente sobre la calle [illegible] por 43.30 mts. de fondo, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. Linda: al N. lote 2; al S. [illegible] al E., calle [illegible] y al O., Cruz [illegible]. Base, $ 11.[illegible]. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.[illegible] 887.

Lote 2: Edificada en terreno de 10.65 mts. de frente sobre la calle [illegible] por 17.50 mts. de fondo sobre la calle Tucumán, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias. Linda: al N. calle Tucumán; al S., lote 1, al E., calle [illegible] y al O., Cruz Gatica. Base, $ 7.[illegible]. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual [illegible] 5.071. No. H.o [illegible] división, serie 6 o.o. LA EPOCA, 17 de febrero de 1921.

MENDOZA

Campo inculto llamado [illegible] en el Departamento [illegible], en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE MARZO a horas 15, compuesto de una superficie de 16.791 hectáreas, lindando: al N., terrenos fiscales, al S., García y Cía. (hoy Benegas), al E., Allaria y al O., Laguna Llancanelo. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 16.[illegible]. Deuda actual, pesos 11.574.406. N.o H.o 58|3350, serie P. C.

Nota. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda de curso legal [illegible] 1.o al 15 de abril y octubre, en caso de cancelación o anticipo se [illegible] de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2844 y 8172.

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

Territorios Nacionales

EL MARTES 8 DE MARZO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15, Fracción de campo en la colonia Pastoril, del Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 89 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N., con el lote 104, al E. con el número 90, al S., con el 82 y al O. con el 88, todos de la [illegible] Dista más o menos 50 kilómetros de la estación de F. C. C. N. a Metán y 100 kilómetros de Resistencia. N.o H.o 13124, 6 o.o. Base, $ 12.200. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.456.514.

LA EPOCA, Inic. Febrero 18.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19.
Avenida de Mayo 556. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires; Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORREGUI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weminan de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Carrito 1948.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1877.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 700 (E. 17)
U. T. 7370 al 7[illegible]

Los grandes progresos del Seguro Nacional

Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1920 LA CONTINENTAL emitió:

12.033 pólizas de accidentes (Ley 9688) asegurando 185.923 obreros y cubriendo un total de salarios de $ 87.485.615.11 c./l.

3.996 pólizas de incendio y automóviles cubriendo el riesgo de $ 114.576.501.77 c./l.

773 pólizas de vida por un capital de $ 4.657.000 m./n. c./l.

El total de primas correspondientes a las pólizas emitidas en el referido año de 1920, incluyendo las renovaciones cobradas por concepto de seguros de vida en vigor, asciende a la importante suma de

$ 4.232.304.72 m/n. de c/legal

que se distribuye así:

Sección accidentes:	$	2.569.296.84 m/n
Sección incendios y automóviles:	„	877.554.38 „
Sección vida:	„	785.453.50 „

En su conjunto es tal vez el trabajo más importante realizado en el año 1920 por una Compañía de Seguros en la República Argentina.

Al pago inmediato de los siniestros y a la liberalidad de sus pólizas se debe en primer término este progreso asombroso.

Hasta el 31 de Diciembre de 1920 LA CONTINENTAL pagó por concepto de siniestros

$ 3.141.398.55 m/n. de curso legal

El desarrollo enorme de los negocios de LA CONTINENTAL exige a diario, tanto en Buenos Aires como en el interior de la República, el concurso de hombres activos, enérgicos, ambiciosos y bien vinculados.
Si se encuentra Vd. dentro de estas condiciones aproveche la oportunidad que le brinda LA CONTINENTAL, convencido de que en ningún otro negocio podrá Vd. obtener mayor provecho de su trabajo e inteligencia.
Dirigirse por carta dando amplias referencias a:

La Continental

Compañía de Seguros Generales

OFICINAS CENTRALES:

Calle MAIPU 245 **Buenos Aires**